EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, vientos flojos. Temperatura: máxima de ayer, 25 en Cáceres, Logroño y Huesca; mínima, 1 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 22,5; mínima, 7,2. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.287 * Miércoles 5 de abril de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

El mayor dirigible del mundo, norteamericano, destruído por un temporal

La economía de las obras públicas

El artículo 26 de la vigente ley de Presupuestos, dice: "El ministro de Obras públicas deberá presentar a las Cortes, antes de 31 de marzo de 1933, un plan de obras hidráulicas para riegos." Al discutirse dicha ley, salvamos de nuestras censuras al desarrollo imprudente de los gastos públicos, la parte adscrita a las obras destinadas a proseguir la reconstitución nacional. Pero con una condición: que hubiera un verdadero plan. Pues bien, hemos entrado en el mes de abril, y que nosotros sepamos, no se ha cumplido la prescripción impuesta por el texto legal citado. He aquí, por tanto, otra ocasión para manifestar nuestra justificada insistencia. Pensemos que la Confederación del Ebro, de un programa total de 1.800 millones de pesetas, sólo ha realizado una novena parte, lo cual nos obliga a dilucidar si es conveniente acometer otras grandes obras, si es pertinente o no reducir el programa de dicha entidad, y en todo caso, a encauzar racional y conscientemente el programa que declaremos definitivo en orden al aprovechamiento del Ebro.

Coincidiendo con el vencimiento del plazo que acabamos de mencionar, la "Gaceta" ha publicado una orden del ministerio de Obras públicas, acordando la distribución del crédito de 60 millones de pesetas para las obras de construcción de nuevos ferrocarriles. Conforme a esta distribución, 27.5 millones se asignan para el pago de obras realizadas hasta fines de 1932, y 32.5 millones de pesetas para obras del ejercicio en curso. El reparto de las cantidades se ha hecho siguiendo el criterio del dictamen de 25 de junio último. Apenas conocido, ha surgido la protesta de los interesados en la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que, como es bien sabido, está casi totalmente acabado. Pero el Gobierno tiene que consultar a la Comisión de Responsabilidades... No es cosa de que zanjemos ahora, en breve párrafo, el arduo problema de los ferrocarriles en construcción. Permítasenos, no obstante, con todo respeto para el dictamen que ha servido de guía al Gobierno, manifestar nuestro escepticismo ante la desproporción de las cantidades dedicadas a este fin en el ejercicio de 1933 y el volumen de obra pendiente de realización. La desproporción es tal, que en este caso concreto viene a verificarse una vez más el error económico del Gobierno, que con el presupuesto más grande que ha conocido España, por haber hipertrofiado los créditos de Gobernación, Guerra, Marina e Instrucción, apenas si tiene para ir sacando de su atolladero a servicios de mayor interés económico. Y no es que con esto queramos sanar, o dar por inexistentes, posibles equivocaciones en la iniciación de determinadas líneas. Pretendemos simplemente aludir a la política de "ir tirando" que en el magno problema ferroviario se observa, porque no otra cosa es el dictamen que sirve de base, el presupuesto y el reparto que mueve este comentario.

Falta de plan allá; falta de plan aquí. Todos los aspectos de la política de obras públicas vienen resistiéndose desde hace mucho tiempo del mismo y común defecto, tanto más grave, cuanto de mayor magnitud es el orden de millones en que se desenvuelven. De ahí la importancia de la cuestión; importancia financiera; importancia, porque en ello va la eficacia y el prestigio de una reconstitución económica del país que quiere actuar sobre lo más primario y básico: el medio natural; importancia en razón de las posibilidades de dilatación del presupuesto, que son cada vez menores.

El ministerio de Obras públicas es la mayor empresa de la economía española. Y, sin embargo, ni las comarcas, ni las Corporaciones locales, ni los industriales, ni la Banca, ni el Parlamento, ni los economistas, acusan, por regla general, actitudes superiores a la indiferencia en unos casos, al contentamiento con pedidos en otros, a la solidaridad con el "ir tirando" oficial, en los más. Pero, por nuestra parte, no quedará. Seguiremos luchando por que esa gran empresa de la economía española acabe teniendo un buen plan.

El 25 de mayo irá Pío XII a San Juan de Letrán

Dará la bendición al pueblo desde el balcón exterior de la basílica

En la Hora Santa del jueves predicarán dos Cardenales

ROMA, 4.—El 25 de mayo, fiesta de la Ascensión, se trasladará el Pontífice a la Basílica de San Juan y, desde la loggia central del templo, frente a la plaza, dará su Bendición a la muchedumbre.—**Daffina.**

La Hora Santa

ROMA, 4.—Monseñor Respighi, Prefecto de Ceremonias, ha repartido invitaciones a todos los Cardenales, Patriarcas y Obispos residentes en Roma, para la ceremonia de la Hora Santa, que será presidida por el Papa, para lo cual descenderá a la Basílica Vaticana el jueves 6, a las 17,30 y dará la Bendición Eucarística.

En el ábside frontero al altar papal se han preparado puestos para los Cardenales, Cuerpo diplomático, familia del Pontífice y nobleza. En el lado de la Epístola se ha levantado un púlpito para los Cardenales Pacelli y Serafini, a cuyo cargo corren el sermón y las meditaciones. Los alumnos de los Seminarios y Colegios que asisten al Instituto de Música Sacra cantarán melodías sagradas. El Tantum Ergo será cantado por todos los fieles.—**Daffina.**

Mártires de China

ROMA, 4.—Ante la presencia del Cardenal Granito, ponentes y relatores, se ha reunido la Congregación de Ritos antepreparatoria para discutir los martirios de los Hermanos menores Gregorio Grassi, Francesco Fogolla y Antonio Fantosanti Obispo, mártires de los «boxers» en China entre los años 1889 a fines del 1904.—**Daffina.**

Una peregrinación

ROMA, 4.—El Pontífice ha recibido a una peregrinación de la Gran Bretaña conducida por el Padre Kelly. El Papa ha saludado a los peregrinos y les ha dicho que Inglaterra ha escrito bellas páginas en la Historia de la Fe y de los Martirios, y que no habrá otros en el futuro, cuando se verifiquen las palabras del Redentor, es decir, cuando haya un solo redil; todos los católicos deben intensificar sus oraciones en tal sentido. Terminó bendiciendo a Inglaterra.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 4.—El Pontífice ha recibido en la Sala Ducal a las viudas de guerra de la Liga de oraciones y acciones, constituída en Francia y Bélgica bajo la protección de Santa Francisca Romana.—**Daffina.**

Los Reyes de Bélgica a Egipto

ATENAS, 4.—Los Reyes de Bélgica han continuado esta mañana su viaje en avión con dirección a Alejandría.

La censura telegráfica en Uruguay, levantada

Una manifestación de estudiantes

MONTEVIDEO, 4.—Ha sido suprimida la censura telegráfica.

Se desmienten los rumores que habían circulado relativos a supuestos disturbios y las noticias que afirmaban se había sublevado la aviación militar.

* * *

BUENOS AIRES, 4.—Comunican de Montevideo que el Presidente Terra ha abandonado el cuartel de bomberos, donde se alojaba, y ha regresado al palacio del Gobierno.

Protestas estudiantiles

MONTEVIDEO, 4.—Los estudiantes han desfilado por las calles céntricas en manifestación de protesta contra el Gobierno.

Ante la actitud de los manifestantes, la Policía se ha visto obligada a emplear porras y bombas de gases lacrimógenos para dispersarlos. Se han practicado algunas detenciones.—**Associated Press.**

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

El acuerdo del Consejo de ministros produce gran disgusto en la Montaña

Los diputados derechistas ponen sus actas a disposición de la Comisión gestora del ferrocarril

SANTANDER, 4.—El acuerdo del Consejo de ministros en relación con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha causado gran contrariedad entre el vecindario, que al saberlo por medio de las carteleras de los periódicos, ha exteriorizado su protesta.

Los diputados de la Agrupación Regional Independiente, don Pedro Sáinz Rodríguez y don Lauro Fernández, han remitido una nota a los periódicos, que publicarán mañana, en la cual anuncian que ponen a disposición de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo la dimisión de sus actas de diputados, por si acaso fuera necesario hacer uso de ellas. Se espera la conducta que sigan los otros diputados.

Se sabe que cuando visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Santander, éste le anunció que, de no resolverse el asunto de acuerdo con los deseos de los montañeses, presentaría la dimisión. Mañana se espera la llegada de la Comisión gestora del ferrocarril y entonces se adoptará el plan que seguir. La indignación en la Montaña es grande, pues se estima como una desconsideración el hecho de que el Gobierno aplace la resolución de asunto que tanto interesa a Santander.

Muere la viuda de Doumer

PARIS, 4.—Esta mañana ha fallecido Mme. Doumer, viuda del que fué presidente de la República.

LO DEL DIA

Contra la propiedad

Se ha aprobado el artículo último de los que se refieren al régimen de bienes de las Confesiones religiosas.

Consumado el despojo de los bienes que la Iglesia en la actualidad posee, había que prever el porvenir. Esto hace el aprobado artículo 20 del dictamen poniendo cortapisas y limitaciones a la capacidad de la Iglesia para adquirir y poseer bienes en el futuro.

La Iglesia no podrá conservar bienes inmuebles si no "en la cuantía necesaria para el servicio religioso"; no podrá, tampoco, retener valores industriales o mercantiles. Los inmuebles que excedan lo autorizado, así como los inmuebles de la clase dicha, habrán de ser enajenados e invertido su producto en títulos de la Deuda.

¿Por qué esta limitación? No puede creerse que pretende el Estado laico señalar, él, por sí, las necesidades del culto. Entonces, ¿a qué la restricción? ¿Todavía el poder de la mano muerta? No. Porque, si esto fuera, se tomarían análogas medidas con las demás entidades. ¿El cumplimiento de algún precepto? Antes por el contrario, es nada menos que la Constitución la que prohibe imponer en la forma que se hace restricciones de este género. Y en cuanto a sus inspiraciones, ahí está el texto de Weimar que, en su artículo 137, reconoce a las Confesiones su plena capacidad jurídica, "según los principios generales del Derecho civil".

No hay otras razones si no las puramente persecutorias. Quiere el Estado tener bajo su mano a la Iglesia Católica, y a fin de tenerla atada se reserva, de algún modo, el control de sus bienes. Luego de despojarla y obligándola a invertir en valores nacionales el grueso de sus posibles futuras adquisiciones hace pender sobre ella la amenaza constante de una fácil incautación.

Soberana injusticia la que se comete con la Iglesia al responder con tan artera conducta a su probada lealtad para el Estado. Pero, a la vez, grave amenaza para la propiedad de otras entidades y aun de los particulares mismos. Porque si hoy es la Iglesia la víctima de tan desenfrenado estatismo, mañana u otro día puede ser la Banca o las Empresas industriales o comerciales las que sufran análoga intrusión.

El fundamento de ella sería el mismo; su injusticia no superior a la que ahora se comete, y, en fin, el punto de mira que ahora se utiliza—el socialista—sería también el propio que en ese mañana se aprovechara para atacar de esa forma a la propiedad privada.

Sépanlo aquellos a quienes no conmueven, por sí sólos, los atentados que cada día se infieren contra la propiedad de la Iglesia. Si ella es, ahora, la víctima, no es sí no la primera.

Un alcalde y otro alcalde

Continúa en su puesto el ya famoso alcalde de la villa de Reinosa. El mismo que, mientras algunos grupos incalificables tiroteaban una reunión e incendiaban el edificio en que tenía lugar, decía que el suceso no tenía importancia y evitaba la intervención de la fuerza pública. El mismo que mientras los atacados huían penosamente transportando a un hombre mortalmente herido, informaba con notoria falsedad al gobernador de la provincia. Esta autoridad, que así protegió los derechos ciudadanos y que informó de tal suerte a sus superiores, continúa siendo alcalde de Reinosa.

Recordamos que hubo recientemente otro alcalde que no era, por cierto, socialista como el de Reinosa, que fué destituído, cuando al fin de la larga cadena de resortes que fallaron, se pudo averiguar algo de la verdad. Fué el alcalde de Medina Sidonia. Menos feliz que el de la ciudad santanderina, no pudo continuar en el ejercicio de su cargo.

¿Por qué esta diferencia de criterio? Es difícil que pueda encontrarse un caso en el cual la función pertinente a las autoridades, que es la guarda del orden y el amparo de los ciudadanos que ejercen su derecho, haya sido más francamente abandonada. La omisión es de tal naturaleza, que reviste todos los caracteres de la complicidad. ¿A qué se debe, pues, que a un alcalde que de ese modo procede se le respete en el ejercicio de su cargo? ¿Será porque en este caso las víctimas eran de la derecha?

Mil veces hemos dicho que sucesos de tipo selvático, en los cuales el hombre pierda todo respeto a la vida y al derecho de los demás, pueden producirse en todas partes, siquiera hechos como el de Reinosa no quepan sino en países singularmente poco cultos. Lo grave, lo gravísimo, es que a los culpables y a los amparadores los cubra un velo protector extendido por la misma mano del Poder público. Y aún añade un matiz a esta gravedad el que se proceda, según los casos, de manera distinta y el que haya ciudadanos atropellados en su derecho y ciudadanos con derecho al atropello.

La opinión, profundamente impresionada por la barbarie del caso de Reinosa, demanda una ejemplaridad que aleje posibles repeticiones. Y no deja de considerar extraviada esta aplicación del régimen de las dos pesas y las dos medidas para enjuiciar la conducta de los alcaldes.

El Uruguay

Un golpe de Estado del Presidente Terra borra al Uruguay de la lista, tan reducida, de los países americanos, en los que, el fermento insurreccional cultivado por la crisis económica, no había producido revoluciones o sacudidas sangrientas durante los últimos tres años. Desde el viernes el señor Terra ha proclamado una dictadura, sin otro fin, al parecer, que modificar la Constitución del país por medio de un plebiscito que se celebrará el día 25 de junio próximo.

El Presidente del Uruguay justifica su actitud por la necesidad apremiante de un Gobierno que pueda actuar en estos días de crisis con decisión, energía y rapidez. La Constitución derrocada, al dividir las atribuciones del Poder ejecutivo, paralizaba las iniciativas. Porque en realidad funcionaban dos Poderes ejecutivos: uno para las cuestiones "políticas": Defensa Nacional, Orden público y Negocios Extranjeros, otro para lo que pudiéramos calificar de cuestiones técnicas: Obras públicas, Hacienda, Instrucción, Sanidad. Teóricamente el sistema parecía casi perfecto. Dada la composición del Gobierno "técnico" no era aventurado esperar la continuidad en los planes y la independencia en los métodos. Sin embargo, debemos creer que defraudó las esperanzas de sus creadores, a juzgar por la fuerza de sus adversarios.

Si se suman a los votos obtenidos por Terra en la última consulta popular los del candidato blanco, partidario también de la reforma, se debe creer que la mayoría del país es favorable a las modificaciones constitucionales. De ahí, sin duda, la reiterada demanda del Presidente en favor de un plebiscito.

Mas este recurso no existía en el Código de 1917. La revisión necesitaba trámites parlamentarios y el voto de las dos terceras partes de la Cámara. Así, ni el Presidente podía imponer su criterio ni las Cámaras resistir con la conciencia de que representaban verdaderamente al pueblo uruguayo. El señor Terra ha acudido a la "última ratio" para resolver esta parálisis gubernamental ocasionada por la pugna entre los dos Poderes de la nación. Pretende que una Constitución nueva evite en el porvenir otros conflictos semejantes al de ahora. Es verdad que en 1917 se perseguía el mismo propósito. Sólo que la conducta de los hombres influye siempre más que el texto de las leyes.

ARTICULOS APROBADOS AYER DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Artículo 19.—*El Estado estimulará la creación de Museos por las entidades eclesiásticas, prestando los asesoramientos técnicos y servicios de seguridad que requiera la custodia del Tesoro artístico.*

Podrá, además, disponer de cualquier objeto perteneciente al Tesoro artístico nacional que se custodie en los Museos mencionados.

La Junta de conservación del Tesoro artístico nacional procederá a la inmediata catalogación de todos los objetos que lo constituyan y que se hallen en poder de las entidades eclesiásticas, siendo éstas responsables de las ocultaciones que se hicieran, así como de la conservación de dicho Tesoro y de la estricta observancia de lo dispuesto en la presente ley y en la legislación correspondiente sobre la defensa del Tesoro artístico y de los monumentos nacionales que se declara subsistente en todo lo que no se oponga a los anteriores preceptos.

Art. 20.—*Los bienes que la Iglesia Católica adquiera después de la promulgación de la presente ley y los de las demás Confesiones religiosas tendrán el carácter de propiedad privada, con las limitaciones del presente artículo.*

Se reconoce a la Iglesia Católica, a sus institutos y entidades, así como a las demás Confesiones religiosas, la facultad de adquirir y poseer bienes muebles de toda clase.

También podrán adquirir por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales; pero sólo podrán conservarlos en la cuantía necesaria para el servicio religioso. Los que excedan de ella serán enajenados invirtiéndose su producto en títulos de la Deuda emitida por el Estado español.

Asimismo deberán ser enajenados e invertido su producto de la misma manera, los bienes muebles que sean origen de interés, renta o participación en beneficios de empresas industriales o mercantiles.

El Estado podrá, por medio de una ley, limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las Confesiones religiosas cuando aquéllos excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos.

ACUERDAN QUE SE ENCARGUEN DEL HOSPITAL RELIGIOSAS

GRANADA, 4.—La Comisión gestora del Ayuntamiento de Huéscar ha acordado pedir a las Hermanas de la Caridad que se hagan cargo del Hospital de dicha localidad.

Han perecido en la catástrofe 74 personas

Entre ellas está el contraalmirante Moffet, jefe de la Aeronáutica de los Estados Unidos. Se han salvado el oficial de guardia y dos marineros. En la busca de náufragos quedó destruído otro dirigible, y faltan noticias de un hidroavión

TAMBIEN CAYO AYER UN DIRIGIBLE DE LA MARINA FRANCESA

NUEVA YORK, 4.—El dirigible gigante «Akron», de la Marina norteamericana, el mayor del mundo, ha caído al mar en la costa de Nueva York, cerca del barco faro «Baruegat», a la una y media de la madrugada. Sólo se han salvado tres hombres, recogidos por el petrolero alemán «Phoebus». El radiotelegrafista del barco, «Copeland, fué recogido también, pero falleció a las pocas hor·· Del resto de la tripulación y de los cuatro pasajeros —hasta 77 personas—no se ha salvado ninguno. Entre los muertos están el contraalmirante Moffet, jefe del departamento de Aeronáutica de la Marina norteamericana, y el jefe de las bases aéreas navales norteamericanas. El «Akron» realizaba un crucero de cuatro días para ensayar unos aparatos nuevos de radio.

En la busca de náufragos cayó también al mar el dirigible naval número 73, pero sus once tripulantes se han salvado. Faltan noticias de un «hidro» que salió también para participar en los trabajos de salvamento.

El tiempo en la costa es muy malo, con fuerte viento, niebla y lluvia.

El primer barco que llegó al lado del dirigible fué el barco tanque alemán «Phoebus», pero sólo pudo recoger al oficial de guardia en el momento de producirse la catástrofe, teniente Wiley, a dos marineros y a uno de los radiotelegrafistas llamado Copeland, que falleció poco después.

A la primera llamada de socorro, salieron de diversos puertos de la costa remolcadores y barcos de guerra. El primero en llegar al lugar de la catástrofe fué el remolcador «Tucker», que cogió a bordo a los tres supervivientes y al cadáver del radiotelegrafista. Poco después llegó el crucero «Portland», pero ninguno de los dos, a pesar de sus esfuerzos, logró encontrar ningún náufrago. Los aviones y dirigibles salieron bastante después, porque el estado del tiempo ponía en grave riesgo a los que se aventurasen.

Por la tarde, el mar ha arrojado a la costa el cadáver de comandante del dirigible. Macmellan.

La Estación aérea de Lakehurs, ha facilitado el siguiente parte: «La estación estaba en comunicación a la una y media con el «Akron», quien decía encontrarse en la costa de Nueva Inglaterra, sin que hubiese ninguna noticia sobre anormalidades. Por eso nos sorprende que su posición fuera luego a lo largo de la costa de Nueva Jersey.»

Relato del oficial de guardia

El oficial H. V. Wiley, que se encontraba de guardia a bordo del "Akron" al producirse la catástrofe, ha enviado al departamento de Marina una descripción gráfica de los últimos momentos del gigantesco aerostato.

"Desde el "Akron"—dice—se vió la tormenta, a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, cuando se encontraba a unas 30 millas de Filadelfia. Seguía una ruta Este-Nordeste, con relampagueo, principalmente por la parte Sur. La tierra no se veía a causa de la niebla. El dirigible se encontraba en buenas condiciones de stabilidad, con un peso aproximado de 5.000 libras.

En las cercanías de la costa de Nueva Jersey, a las diez de la noche—añade—el aerostato estaba completamente rodeado de exhalaciones. La atmósfera era muy turbulenta. Pusimos rumbo al Este, hasta las once de la noche, a cuya hora cambiamos al Oeste. A media noche vimos luz en tierra, y tomamos rumbo a 130 grados.

A las doce y media, el aparato empezó a descender rápidamente de la altitud de 1.600 pies a que se encontraba. Primero arrojamos lastre y logramos ganar altura tres minutos más tarde. Pareciamos estar en el centro de una tormenta, y el dirigible se movía violentamente. Entonces llamamos a todos los hombres. El aparato empezó a descender inclinado de popa. Arrojamos más lastre; pero el dirigible continuaba descendiendo y quedó destrozado al chocar con el agua.

El agua entró en la cabina de mando por una de las ventanas y me sacó por la ventana opuesta.

A la luz de los relámpagos—prosigue—vi a muchos hombres nadando y al aerostato hundirse rápidamente.

La disciplina en la cabina de mando —termina diciendo el informe—fué perfecta. Firmado, H. V. Wiley."—**Associated Press.**

Las causas

Virtualmente se han perdido ya las esperanzas en poder socorrer a las 71 personas que han desaparecido en la catástrofe del "Akron", entre las cuales figuraba el almirante Moffet, jefe de la Oficina de Aeronáutica naval.

Las causas del desastre del gigante del aire, que media 240 metros de largo, permanecen en el misterio, siendo la creencia más generalizada, el que un rayo dió el golpe de gracia al dirigible, ya muy comprometido por el huracán contra el cual luchaba.

El "Akron" efectuaba un crucero de cuatro días, con destino a Boston, para ensayar un aparato de dirección por T. S. H.

El año pasado habían circulado rumores relativos a la existencia de materiales defectuosos en la construcción del dirigible, pero la información abierta al efecto, desmintió estos rumores.

El contraalmirante Moffett que, según parece, ha desaparecido del dirigible, había expresado varias veces su admiración por éste.

Llegan los supervivientes

El remolcador "Tucker" ha llegado a Brooklyn a primera hora de la tarde, trayendo a bordo a los tres supervivientes del "Akron".

El comandante Wiley y el marinero Euvin, han podido llegar por sus propios medios a la ambulancia, que esperaba en el muelle. El tercer superviviente, un marino, ha tenido que ser llevado en una camilla. Los tres se han negado a hacer declaraciones.

El capitán del remolcador, que les ha conducido, ha dicho que probablemente esos son los únicos supervivientes, añadiendo: "Hemos abandonado el lugar del naufragio en cuanto nos dimos cuenta de que era inútil proseguir los trabajos de salvamento. El mar estaba en muy mal estado y en él flotaban numerosos restos, pero no hemos visto que hubiera ningún náufrago".

No cabe duda de que el "Akron" se ha hundido. La busca de los desaparecidos se prosigue con un tiempo no muy favorable.

Dos aviones de la Policía han participado en las pesquisas, pero uno de ellos tuvo que aterrizar a consecuencia de una avería en el motor.

Un radiotelegrafista dice que un guardacostas ha encontrado, cerca del lugar del naufragio, el cadáver del comandante MacLellan.

Cae otro dirigible

Un pequeño dirigible, el número 73, ha caído al mar cuando se dirigía al lugar en que ha ocurrido la catástrofe del "Akron".

El accidente ocurrió a una milla de la costa y, según comunica la estación de Aeronáutica naval de Lakehurst, ninguno de los once hombres que formaban la tripulación han sufrido daño alguno. Según otras informaciones, dos tripulantes de dicho dirigible han tenido que ser hospitalizados.

No se construirán más

WASHINGTON, 4.—El presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Representantes ha declarado "que no se construirán más dirigibles grandes porque hemos construído tres y de ellos hemos perdido dos".

El secretario adjunto de Marina ha estado en avión visitando el lugar de la catástrofe del "Akron".

El aviador trasatlántico "Clarence Chamberlin participa en las pesquisas.

Falta un avión

NUEVA YORK, 4.—No se tienen noticias de un hidroavión que salió esta mañana del aerodromo de Floyd Bennet para auxiliar al dirigible "Akron".

Mensaje de Roosevelt

WASHINGTON, 4.—El Presidente Roosevelt ha dirigido un mensaje al país, con motivo de la catástrofe ocurrida al dirigible "Akron".

"La pérdida del "Akron" con su valerosa oficialidad y tripulación es un desastre nacional. Yo lamento—dice—con la nación y especialmente con las familias, la desaparición de los perdidos". **Associated Press.**

Dice Eckener

BERLIN, 4.—El doctor Eckener ha sido interrogado sobre las probables causas de la catástrofe del "Akron" y ha declarado que no puede hacer una clara pintura de lo que ha sucedido; supone que el capitán Wiley, que se ha salvado, dará un informe detallado de cómo sucedió el accidente. Dicho capitán tiene bien probada su experiencia de los dirigibles, pues ha hecho muchos miles de millas en ellos.

Respecto a las causas ha dicho que el hecho de que el "Akron" haya entrado dentro de una tormenta no es causa suficiente para la catástrofe sobrevenida, pues los dirigibles se han visto forzados muchas veces a entrar dentro de zonas de tempestad, sin que por ello hayan sufrido ese desastre. El hecho de que haya sufrido los efectos de chispas eléctricas tampoco permite suponer que hayan sido la causa de la catástrofe.

La opinión de Herrera

Hemos interrogado acerca de las causas posibles de la catástrofe al teniente coronel Herrera, técnico español en materia de dirigibles.

—Es, desde luego, posible que la causa sea el rayo. Ciertamente, los "zeppelines" han resultado varias veces indemnes de la acometida del rayo, y el "Akron", por llevar como gas helio —ventaja aún no utilizada por el "Conde Zeppelin"—, es ininflamable; pero quizá el dirigible americano no posee la comunicación eléctrica de toda la masa que resguarda a los alemanes de las consecuencias de una descarga. En tal caso el rayo ha podido ocasionar un desgarre de materiales y provocar la caída. En cuanto a los "zeppelines", Lehman cita en sus Memorias el hecho de que, volando durante la guerra, recibió en su aeronave, sin tristes consecuencias, cuatro descargas, a pesar de que llevar hidrógeno es peligroso.

¿Otra causa? Resulta difícil explicarse cómo ha podido ocurrir lo acaecido, caso de no ser el rayo, en las circunstancias señaladas. Quizá un rotura por defecto de construcción, como en el "R-101".

(Continúa en la página cuarta)

EL TITULO DEL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES SOBRE LA ENSEÑANZA

Comenzó ayer en la Cámara la discusión de totalidad

Antes fueron aprobados los artículos 19 y 20 del proyecto

La Iglesia no podrá tener más bienes inmuebles que los necesarios para el Culto

Los demás habrán de convertirse en títulos de la Deuda, exclusivamente

CONTINUO LA INTERPELACION SOBRE POLITICA AGRARIA

Proyecto de Congregaciones. Artículo 19. Aun se discute la protección que el Estado ha de dispensar al Tesoro artístico. ¡Buena protección nos dé Dios! En dos años, ¿cuántas iglesias, imágenes, cuadros, obras artísticas, en fin, preciadísimas, han sido destruídas por las turbas en libertad? ¡Sí que la experiencia abona seguridades de esta acción tuitiva del Estado!

Sigue el juego de siempre. Enmiendas de los diputados de derechas, que una a una caen al foso. Don José Horn, siempre correcto, imperturbable, defiende la suya, con buenas razones. Uno de la Comisión le replica que aquélla no se ha convencido. Y ni por cortesía opone un argumento. Cada uno hace lo que puede y sabe...

¡Improba y estéril tarea la de nuestros diputados! Por lo cual, el señor Royo Villanova echa por la calle de en medio, y dice: "No discuto más esta ley ni ninguna. Recientes y múltiples sucesos dicen que en España no hay garantías para los derechos, ni siquiera para el de seguridad personal. ¿A qué molestarnos en votar leyes si ninguna se cumple? Ahora, en España, no hay más ley que lo que a cada uno le da la gana."

Claro y contundente, ¿no? Pero se aprobó el artículo 19.

Votos particulares de los señores Rico Avello y Arranz. Enmienda del señor Aizpún. ¡Al agua! Por cierto—y ya ha ocurrido lo mismo varias veces—que fué la mayoría quien pidió votación nominal, para dar tiempo a que entrara número suficiente de "aditos", como dicen en algunos pueblos. El caso es que, por la causa que fuese, es la mayoría quien obstruye y retrasa.

El señor Ossorio, en la discusión del artículo 20, pide aclaraciones. El extremo más importante es: A la Iglesia no se le consiente poseer otros bienes que los necesarios para atender al servicio religioso. ¿Es que el Estado—el Estado laico—va a determinar cuáles hayan de ser los servicios religiosos?

El señor Gomáriz, que tiene para encontrar palabras tanta facilidad como dificultad para tropezarse con una idea, se hace un pequeño lío. Al fin, hábilmente manejado por el señor Ossorio, declara que el Estado no ha de determinar ni limitar los servicios de culto y clero. Eso lo hará la Iglesia, y cuidará el Estado sólo de que aquélla se limite en su función a lo puramente religioso.

Algo vale la aclaración. Pero es evidente que la función de la Iglesia, educadora, auxiliadora de toda necesidad, no se limita al culto. El señor Valdecasas, en una interrupción oportunísima, pregunta: "¿Y las necesidades de la caridad?"

Replica Gomáriz, con una seguridad admirable: "La caridad no es cosa de la Iglesia, sino de todo el mundo". Según el dictamen—objetamos nosotros—de todo el mundo... menos de la Iglesia. ¿Qué

Indice - resumen

5 abril 1933

Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Información comercial y financiera ..... Pág. 6
Democracia, albedrío y espíritu, por Eugenio Montes ..... Pág. 8
Mediterráneo, por José María Pemán ..... Pág. 8
Crónica de sociedad ..... Pág. 8
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela ..... Pág. 8

—o—

PROVINCIAS.—Proyecto de ley para remediar el paro en Cataluña.—Intento de atraco en un bar céntrico de Sevilla (página 4).

—o—

EXTRANJERO.—El 25 de mayo el Pontífice irá a San Juan de Letrán y dará la bendición al pueblo.—El dirigible norteamericano "Akron" ha caído al mar en medio de una tempestad en la proximidad del faro de Barnegat; sólo se han salvado tres de los 77 tripulantes (página 1).

caridades podrá hacer si no se le consienten bienes para ese fin?

Contra Valdecasas se lanza la jauría. Uno le grita improperios, otro le amenaza. El joven profesor no pierde su sereno continente; pero, por esta vez, deja a un lado el empaque de la cátedra, y da el pecho a la escaramuza. Porque el señor Valdecasas salió diputado en candidatura de conjunción; y sus aliados de ayer se lo recuerdan y le piden que renuncie el acta.

¡Ahora mismo!, replica el señor Valdecasas. Pero renunciad vosotros las vuestras. ¡A las elecciones... y a ver qué pasa! Yo, jamás, en la propaganda, dije nada contra derechos de la Iglesia. Soy consecuente. Y no lo sois vosotros. Porque tampoco dijisteis a los electores que ibais a dejar sin sus haberes a los curas, ni que arrancaríais los Crucifijos de las escuelas.

¡Bien dicho, bien! Y como le pidieran nombres, el señor Valdecasas dió alguno. De un diputado presente...

Se aprobó el artículo 20 y, con él, el título tercero de la ley.

A la totalidad del cuarto—enseñanza—hizo un buen discurso de oposición el señor Guallar. En la discusión de este pasaje quedamos.

Siguió la interpelación sobre política agraria, que ya cansa. Como las minorías se han abstenido de intervenir en ruegos, preguntas e interpelaciones, hubieron de destacarse dos señores de la mayoría, en calidad de relleno o ripio. Así, el señor Suárez Picallo, durante una hora, nos "descubrió" por vez centésima a Galicia; y el señor Cabrera, este hombre bravo que degüella retratos, afirmó que en Ciudad Real no ha habido asaltos de fincas... para acabar explicando por qué razones y con qué circunstancias atenuantes se han realizado varios.

Para que no se olvide enteramente "lo bueno" hubo cambio de palabras gruesas entre radicales y socialistas. Un escandalito de muy aceptable volumen. "Su señoría es un tal... Su señoría es un cual." Siempre, con el insulto, el atildamiento del "su señoría". Es lo que aconsejaba una vez, a un diputado iracundo, el señor Royo Villanova: "¡Hombre! Para decir esa ferocidad... ¡apee usted el tratamiento!"

La sesión

A las cuatro y cinco comenzó la sesión, presidida por el señor Besteiro, con muy pocos diputados y con los ministros de Justicia y Trabajo en el banco azul.

Las tribunas, poco animadas.

Es aprobada el acta de la sesión anterior y se da cuenta de diversos ruegos que, por escrito, dirigen varios diputados al Gobierno.

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE pone a discusión el dictamen sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

Comienza a discutirse el artículo 19, y el señor RICO AVELLO defiende un voto particular pidiendo que el artículo mencionado quede redactado como en el proyecto del Gobierno.

El señor MORENO MATEO, de la Comisión, dice que ésta ha aceptado un voto, en igual sentido, del señor Salazar Alonso.

En su consecuencia, el señor Rico Avello retira el voto particular.

El señor HORN defiende una enmienda en la que pide que el artículo 19 se redacte así: "El Estado prestará los asesoramientos técnicos y los servicios de seguridad que requiera la custodia de los objetos artísticos o históricos, como medio de estimular la creación de museos por las entidades eclesiásticas.

Podrá, además, disponer que cualquier objeto de igual carácter se custodie en los museos mencionados."

Le contesta el señor MORENO MATEO oponiéndose a la admisión de la enmienda, que, en votación nominal, es rechazada por 100 votos contra 1.

El imperio de la fuerza

El PRESIDENTE dice que no hay pedidas más palabras, y el señor ROYO VILLANOVA la pide.

Comienza diciendo que está dispuesto a no intervenir durante mucho tiempo en los debates de la Cámara.

En la mayoría: Nos alegramos.

El señor ROYO VILLANOVA continúa diciendo que no molestará más a la Cámara en mucho tiempo... o en poco tiempo (Risas), porque el Gobierno no ofrece seguridad ninguna para la vida de los ciudadanos, ya que en todas partes se ha instaurado un régimen de violencia intolerable, como lo demuestra el caso de Reinosa...

El PRESIDENTE le hace indicaciones para que se concrete a la discusión del artículo 19.

El señor ROYO VILLANOVA: Refiriéndome al dictamen de Congregaciones yo no pienso defender más enmiendas, ni más votos ni más nada, porque antes que todo es la seguridad de los ciudadanos, no protegida por las autoridades.

Termina diciendo que para obrar así sobran las leyes, toda vez que, instaurado un régimen de violencia, cada uno hace lo que le parece bien.

El artículo 19, aprobado

El artículo 19 es sometido a votación nominal y aprobado por la mayoría.

El PRESIDENTE pone a discusión el artículo 20.

El señor RICO AVELLO defiende un voto particular. En él pide que los bienes que la Iglesia y demás Confesiones religiosas adquieran después de la promulgación de la ley tengan carácter de bienes privados.

Pide asimismo que se reconozca a la Iglesia y Confesiones la facultad de poseer y adquirir bienes muebles.

Defiende que también puedan adquirir bienes inmuebles, pero que sólo puedan conservar de ellos los que necesiten para el servicio religioso. Los que excedan de estas necesidades constituirán un patrimonio especial intervenido por el Estado para las posibles necesidades del culto, a no ser que se considere ventajosa la enajenación. El importe de ésta se invertirá en valores públicos.

Se opone a que sea admitido, en nombre de la Comisión, el señor GOMARIZ.

Rectifica el señor RICO AVELLO, y al fin retira su voto particular.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

El señor ARRANZ defiende otro voto particular, pidiendo que los bienes que adquiera la Iglesia o las Confesiones religiosas después de la promulgación de la ley, tengan carácter de propiedad privada.

Defiende que tanto la Iglesia como las Confesiones religiosas puedan adquirir bienes muebles e inmuebles de toda clase.

Sólo podrá el Estado limitar estas adquisiciones cuando la acumulación de bienes, excediendo de las necesidades del culto, produzcan perturbación en la economía nacional.

(Preside el señor Gómez Paratcha.)

El señor MORENO MATEO se niega a su admisión, y el señor ARRANZ, después de rectificar, retira el voto particular.

El señor GUERRA DEL RIO: ¡Sigue la obstrucción!

En la mayoría: ¿A qué viene eso?

El señor GUERRA DEL RIO: Viene a lo que todos los días está diciendo "El Socialista", de que se hace obstrucción al proyecto de Congregaciones.

Son retirados varios votos particulares. Sin embargo, la Comisión admite una enmienda, en la que se pide que los bienes excedentes de las necesidades del culto se empleen en títulos de la Deuda pública.

El señor AIZPUN hace notar que los diputados agrarios y vasco-navarros restringirán cuanto puedan sus intervenciones, porque están convencidos de que no admitirá la Comisión ninguna de sus enmiendas, como no las ha admitido hasta ahora.

El señor GOMARIZ: Algunas hemos admitido.

El señor AIZPUN: Ninguna, señor Gomariz.

El señor GOMARIZ: Una en los primeros artículos, en que en vez de decir "podrá conceder", se admitió "concederá", respecto al permiso para que los militares cumplan sus obligaciones religiosas.

El señor AIZPUN: No era nuestra la enmienda, sino del señor Rico Avello. Quede, pues, la verdad en su sitio.

Continúa diciendo que defenderá conjuntamente dos enmiendas del señor Casanueva. Las apoya con brevedad, y pide que la Iglesia pueda adquirir, conservar y retener toda clase de bienes.

Se opone por la Comisión el señor MORENO MATEO, y la enmienda, a petición de la mayoría, es sometida a votación nominal. Por 147 votos contra 16 es rechazada.

El culto a voluntad del Estado

El señor OSSORIO GALLARDO pide la palabra para pedir a la Comisión que le aclare, si es posible, dos dudas que se le presentan con respecto al artículo 20.

La primera se refiere a quién ha de fijar las necesidades del culto, ya que la Iglesia no podrá tener más bienes que los necesarios para aquellas necesidades. La segunda hace referencia a la limitación que se hace para que la Iglesia convierta el precio de los bienes sobrantes en Deuda pública.

El señor GOMARIZ contesta que la Iglesia propondrá sus necesidades y el Estado juzgará, para estimar en definitiva.

En cuanto al empleo de los bienes sobrantes en Deuda pública se hace así porque de este modo quedan suficientemente garantidos los derechos de la Iglesia.

El señor OSSORIO GALLARDO replica que si una parroquia estima necesario un coadjutor el Estado podrá, en definitiva, caprichosamente oponerse a que sea nombrado.

El señor GOMARIZ: ¿Por qué supone su señoría que el Estado haya de ser tan intransigente?

El señor OSSORIO GALLADO: Porque no creo que todo el mundo tenga un criterio tan recto como el señor Gomariz.

El señor GOMARIZ: Si hay ironía en sus palabras, lo hace injustamente.

El señor OSSORIO GALLARDO: Ponga un poquitín de ironía, pero ponga algo.

Añade que va a darse el absurdo de que un Estado laico se entrometa a determinar en cada caso los servicios de culto que son necesarios.

Por otra parte, ¿por qué la Iglesia no podrá adquirir otros títulos de valores públicos nacionales? ¿Por qué se desconfía, por ejemplo, de los valores municipales?

El señor GOMARIZ: Puedo desconfiar, porque haya relaciones entre la Iglesia y el Ayuntamiento.

El señor OSSORIO GALLARDO hace notar que con todo esto se infieren a los católicos vejaciones totalmente innecesarias, y, en último término, el servicio de culto quedará a merced de lo que el Estado quiera disponer.

El señor GOMARIZ: La Iglesia no debe tener más bienes que los que estrictamente necesite para sus necesidades.

Lo dicho en propagandas y lo hecho ahora

El señor GARCIA VALDECASAS: Las necesidades de la caridad son también función de la Iglesia.

(La mayoría le increpa.)

El señor GARCIA VALDECASAS: Lo que decís ahora no es lo mismo que decíais en la propaganda electoral. (Grandes rumores.)

En la MAYORIA: Siempre lo hemos dicho.

El señor GARCIA VALDECASAS: Lo que no habéis dicho es lo que ibais a hacer.

Se promueve un ligero escándalo, y el señor Jiménez de la Serrana se levanta en actitud amenazadora contra el señor García Valdecasas, pero es contenido.

(Preside el señor Besteiro.)

Renacida la tranquilidad, el señor GOMARIZ continúa diciendo que la Comisión estima que cumple con su deber siempre que estén garantidos los bienes de la Iglesia, como lo están, convertidos en títulos de la Deuda pública.

Una interpretación auténtica

El señor OSSORIO GALLARDO dice que ahora ha afirmado el señor Gomáriz que la Iglesia tendrá absoluta libertad para apreciar y satisfacer las necesidades del culto con los bienes que tenga y que el Estado sólo intervendrá para regular la situación de los bienes que excedan de estas necesidades.

El señor GOMARIZ hace signos de asentimiento.

El señor OSSORIO GALLARDO: Quede esto claro y terminante como auténtica interpretación del texto legal.

(Preside el señor Lara.)

El señor OSSORIO GALLARDO continúa diciendo que no está convencido en cuanto a la limitación que se impone a la Iglesia para que no pueda emplear el sobrante de sus bienes más que en títulos de la Deuda pública, habiendo posibilidad de que le convenga emplearlos en otra clase de valores.

El señor GOMARIZ: ¿Y por qué le ha de convenir más?

El señor OSSORIO GALLARDO hace una muestra de gran extrañeza y dice que se pretende dar a la Iglesia un trato vejatorio como no se da a ninguna otra entidad de las que existen en el Estado.

Algunos incidentes

Interviene el señor GARCIA VALDECASAS, y dice que a una interrupción hecha por él al señor Gomáriz, con toda corrección, se le ha contestado con frases sumamente molestas.

El señor CARREÑO: Adecuadas a su conducta.

El señor GARCIA VALDECASAS, a quien comienza a llamar la atención el presidente, dice que piensa ser breve, pero que no tiene más remedio que hablar, porque así lo exige la actitud adoptada por algunos diputados y la dignidad de él como parlamentario.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo le rogaría que con sus palabras no renovase un incidente ya pasado.

El señor GARCIA VALDECASAS: Yo no he provocado a nadie con mis palabras, sino al contrario. Y digo que desafío a todos para que me digan dónde ni cuándo he pronunciado una sola palabra contra la Iglesia o contra la doctrina católica.

El señor CARREÑO: Eso digalo su señoría en Granada.

El señor GARCIA VALDECASAS: Allí lo he dicho, y añado que cuando se constituyó el Gobierno provisional se me designó para la subsecretaría de Justicia, y la rechacé, porque estimaba, y así lo dije, que la labor que había de desarrollar el ministerio era incompatible con mis creencias católicas. Mis actos han respondido siempre a mis propagandas y no todos los que hicieron la propaganda electoral conmigo podrán decir lo mismo. No se anunció lo que se iba a hacer. Nadie se atrevió a decir que se le iba a suprimir la paga a los párrocos y a arrancar los Crucifijos de las escuelas.

(La mayoría vuelve a increparle. Grandes rumores.) ¡Absolutamente nadie!

El señor GORDON ORDAS: Diga los nombres de quienes hicieron la propaganda con su señoría y no ha ncumplido sus promesas.

El señor GARCIA VALDECASAS: El señor Sáiz, por ejemplo, que se halla aquí presente.

El señor SAIZ: El señor Sáiz anunció cosas que todavía no se han logrado, pero que se lograrán.

El señor GARCIA VALDECASAS: En materia religiosa, no. Yo apelo al honor del señor Sáiz a que diga si anunció una sola cosa de las que después se han hecho en la cuestión religiosa.

El señor CARREÑO: (Refiriéndose al señor García Valdecasas) Su señoría salió diputado por los votos de los socialistas. ¡Si sacó el acta con ganzúa! ¡Cómo se agarra al acta!

El señor GARCIA VALDECASAS: Renuncio ahora mismo el acta a condición de que la renuncien también los que salieron conmigo. Y vamos a luchar. (Rumores.) Insisto en que la dejo ahora mismo si la dejáis vosotros. La oferta queda en pie. No tengo más que decir. (Rumores.)

Es votado nominalmente el artículo 20 y queda aprobado por 144 votos contra 44.

El señor CASTRILLO, progresista, explica brevísimamente el voto de su minoría, diciendo que votan en contra del artículo, porque en él se limita la libertad a que tiene derecho toda sociedad.

(Preside el señor Besteiro.)

El título IV

El PRESIDENTE: Comienza la discusión de totalidad sobre el Título IV.

Concede la palabra al señor GUALLAR, que señala la obstinada actitud de la Comisión de justicia negándose a admitir las enmiendas presentadas por los diputados católicos. Y ello hay que achacarlo—dice—, o bien a que ninguna de nuestras enmiendas era razonable, o bien a que en la Comisión no había sinceridad en las contestaciones dadas y sí el propósito decidido de sacar el dictamen, a pesar de todo.

Dice que el señor Gomáriz ha monopolizado las contestaciones y que se ha producido en toda la discusión de un modo incalificable, por sus constantes interrupciones.

El PRESIDENTE: Eso es exacto, pero aplicado a toda la Cámara.

El señor GUALLAR continúa diciendo que las modificaciones introducidas por la Comisión en el proyecto del Gobierno lo hacen más vejatorio todavía para la Iglesia.

En este título que sólo contiene un artículo se autoriza a la Iglesia para que funde centros para la enseñanza de sus doctrinas y para la formación de sus ministros, pero se autoriza al Estado para que vigile tales centros, a fin de que no se atente a la seguridad de la República.

Recuerda que al defenderse la totalidad de la ley se dijo que la Iglesia sólo procura educar a los ricos, despreciando a las clases populares y rechaza estas afirmaciones.

Dice que las limitaciones que en este título se contienen son injustas. Si en los centros de formación sacerdotal se comete algún delito contra el Estado, podrá sancionarse según el Código penal, pero nada justifica la ingerencia del Poder público en los centros de enseñanza.

(En los escaños apenas hay sesenta diputados, pero hay tales murmullos, que apagan, en gran parte, la voz del orador.)

El PRESIDENTE: Ruego a los señores diputados que guarden silencio.

El señor GUALLAR continúa diciendo que con este título se ataca la libertad de enseñanza, que asiste a la personalidad humana.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Frente al mundo civilizado

Combate también la totalidad del título IV el señor ESTEBANEZ, quien afirma que la Comisión y el Gobierno al defender el dictamen que se discute, están en contradicción con las corrientes que hoy dominan en todo el mundo civilizado.

Recuerda que ya el señor Carrasco Formiguera hizo notar al Gobierno que las minorías religiosas, merecen en todas las naciones más progresivas, protección, garantida por diversos Tratados internacionales.

A ello, soslayando la cuestión, contestó el ministro de Justicia diciendo que en España no hay persecución religiosa; pero lo cierto es que el caso de Reinosa dice claramente lo contrario.

Continúa diciendo que el respeto de las minorías religiosas, suponiendo que los católicos estén en España en minoría, no se practica, a pesar de que la Constitución dispone que las normas internacionales se considerarán como legislación del país.

(Entra el ministro de Marina.)

El PRESIDENTE: Se suspende este debate.

Interpelación sobre política agraria

El PRESIDENTE: Continúa la interpelación del señor Alvarez Mendizábal.

Concede la palabra al señor MADARIAGA, que no hace uso de ella. (Entra el ministro de Agricultura.)

(Preside el señor Gómez Paratcha.)

Interviene el señor SUAREZ PICALLO y afirma que la región gallega no recibe apenas ayuda del Gobierno.

Cree que, dadas las características de Galicia, la ley de Arrendamientos no podrá aplicarse como en el resto de España, pues allí la tierra está sumamente repartida.

Pide que el Gobierno preste atención a la industria ganadera, orgullo de España y principal riqueza gallega.

El señor CABRERA, socialista, dice que pidió la palabra desde el primer momento para desvirtuar las leyendas sobre los asaltos de fincas, que diariamente se leen en la Prensa de derechas.

Desafía a que se cite un solo caso de asaltos de fincas en la provincia de Ciudad Real.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: ¡Más de cien!

El señor CABRERA: Su señoría pedirá la palabra y los dirá.

En los RADICALES: Eso quisiérais vosotros.

El señor CABRERA dice que él va a dar cuenta de algunos asaltos que la Cámara no conoce.

"Villahermosa" es un coto del término de Infantes, que la Prensa ha dicho que fué asaltado, siendo la verdad que se presentaron en él 2.000 afiliados a la Casa del Pueblo para evitar que el coto, incluído en la Reforma agraria, se repartiese entre los paniaguados de los propietarios, que así quieren evitar que la tierra se reparta por igual entre todos los campesinos.

Otro caso es el del pueblo de Mestanza, cuyos habitantes durante más de un mes estuvieron comiendo solamente hierba cocida y el gobernador ha tenido que dar dinero, incluso de su peculio particular, para que pudieran comer.

En estas condiciones dieron muerte a 100 ovejas para alimentarse. Se trataba de un verdadero estado de necesidad, que el Código penal exime de sanción.

Dice que después de afirmar los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria, que se trataba de tierras excelentes las de Mestanza, se ha informado al citado organismo en sentido contrario y no han sido incluídas entre las de cultivo intensivo, en contra de las legítimas esperanzas de los campesinos.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Eso digaselo al ministro, que es el que debe vigilar tales servicios.

El señor CABRERA dice que ello se debe a las resistencias que ofrecen los funcionarios y entre ellos los amigos de la minoría radical.

El señor GUERRA DEL RIO: ¡A que resulta que gobernamos nosotros!

(Rumores en la mayoría.)

Otro escándalo

El señor CABRERA dice que el señor Alvarez Mendizábal ha vendido, en Villanueva de la Fuente, en el término de Infantes, unas fincas excelentes a buen precio, haciendo firmar unas letras secretas.

En una de las tribunas: ¡Ah!

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (dirigiendose a la tribuna): ¿Qué pasa? ¿Qué quiere decir ese ¡ah!?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta qué sucede.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Que hasta desde la tribuna pretenden coaccionar.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA (con energía): Tengan la bondad de abstenerse de toda manifestación.

El señor CABRERA repite lo de la venta del señor Alvarez Mendizábal.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Yo no tengo fincas en el término de Infantes.

Los SOCIALISTAS: ¡Porque las ha vendido!

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: No las he tenido nunca.

El señor ALTABAS: Vosotros sí que tenéis fincas en el presupuesto.

El señor ALBAR: Su señoría no dice más que tonterías.

El señor ALTABAS: Lo que sucede es que tenéis la cabeza tan dura que todo os parecen tonterías.

El señor ALBAR: ¡Cállese el señor "Altavoz"!

El señor ALTABAS (sumamente molesto): No tolero que se me digan frases como la presente, ni que se gasten bromas con mi apellido, que es tan respetable como el de cualquier otro diputado. ¡Se ha acabado ya lo de "Altavoz"!

(Todas estas frases se acusan entre otras mil que salen de los bancos socialistas y radicales. El señor Besteiro se esfuerza inutilmente, durante un buen rato, en restablecer el orden.)

Hecho el silencio, el señor CABRERA continúa diciendo que las legítimas aspiraciones de los obreros manchegos no han sido atendidas por los propietarios, alguno de los cuales han preferido perder buena parte de su cosecha antes que acceder a lo solicitado por los obreros. Termina diciendo que si los propietarios no modifican su actitud, se dará lugar a graves perturbaciones y a verdaderos asaltos de fincas.

A las nueve y cinco se levanta la sesión.

SE HABLA OTRA VEZ DE VACACIONES PARLAMENTARIAS

PARECE QUE EL GOBIERNO LO ACORDO EN UNA REUNION CELEBRADA AYER

Diputados de la oposición considerarían el cierre del Parlamento como un golpe de Estado

Hay el propósito de que el proyecto del Tribunal de Garantías vaya después de Congregaciones

A las cinco de la tarde el Gobierno se reunió en la sala de ministros del Congreso. Cuando se supo en los pasillos la noticia, causó gran expectación, porque se suponía que los ministros iban a tomar acuerdos de importancia en relación con los asuntos que hay planteados. Algunos diputados creían que el Gobierno se había reunido para tratar de la proposición incidental anunciada por la minoría agraria, cuya defensa pudiera dar lugar a un debate político. Esta circunstancia fué rechazada por los diputados radicales, los cuales afirmaron que ellos no admitirían ninguna clase de debate político y sólo se atenían al plan trazado en la nota de las oposiciones republicanas, esto es, a la discusión y aprobación de las leyes complementarias de Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías constitucionales.

A las seis salió de la sala de ministros el presidente del Consejo, y pasó seguidamente al despacho del señor Besteiro, con el que celebró una conferencia.

Poco antes había conferenciado también con el presidente de la Cámara el señor Casares Quiroga.

El jefe del Gobierno quitó toda importancia a su entrevista.

El señor Largo Caballero marchó al salón de sesiones para sustituir al señor Albornoz, quien pasó a la sala de ministros.

El Gobierno estuvo cambiando impresiones hasta las siete de la noche, hora en que terminó la reunión. Durante este tiempo los ministros entraron y salieron repetidas veces para alternarse en el banco azul.

Los periodistas trataron de averiguar lo que se había tratado en la reunión, pero no fué posible ante la negativa rotunda de todos los ministros. Como los requerimientos que se hicieron al señor Giral sobre este particular fueron más insistentes, aquél llegó a decir:

—¿Pero es que creen ustedes que tenemos obligación de decir a la Prensa lo que estamos tratando?

Otros, como el señor Prieto, se limitaron a contestar con evasivas.

Al señor Largo Caballero le rodeó un grupo de periodistas para decirle:

—Usted nos ha prometido en diversas ocasiones decirnos la verdad de lo que ocurre cuando llegara la ocasión, sin engañarnos.

—Es que cuando les engañe será la última y la primera vez. Ahora yo les aseguro que no hay nada.

Poco después el señor Largo Caballero y el señor De los Ríos pasaron juntos al despacho del señor Besteiro, con quien conferenciaron.

Acerca de todas estas conferencias y cambios de impresiones se hicieron en los pasillos numerosas conjeturas, dándose el caso curioso de que los diputados estaban más acuciados que los periodistas por saber lo que ocurría.

Como en el Congreso se tuvo conocimiento de las detenciones de sindicalistas, se creyó en un principio que el Gobierno estaba tratando de este asunto, al que se le concedió mucha gravedad, suponiendo que se trataba de un extenso movimiento extremista.

Sin embargo, la impresión más extendida era la de que el Gobierno se estaba ocupando de la marcha parlamentaria, a la que se buscaba una solución. Desde luego, parece descartado el propósito que se atribuía al Gobierno de ir a la reforma del Reglamento para salir al paso de la obstrucción.

El Tribunal de Garantías

Al filo de las ocho se dispuso a abandonar el Congreso el jefe del Gobierno. Antes de salir conversó en el calón de conferencias con un grupo de diputados afectos, en el que se comentaron los incidentes ocurridos en el Ateneo con motivo de la conferencia que iba a dar el señor Hernández Catá.

Después se acercó al jefe del Gobierno el señor Gomariz para preguntarle que cuándo se pondrá a discusión el proyecto del Tribunal de Garantías, y el señor Azaña le contestó que inmediatamente después que se apruebe el de Congregaciones.

El señor Gomariz y otros vocales de la Comisión de Justicia le anunciaron que ésta se reuniría hoy para dictaminar algunos proyectos que hay pendientes, entre ellos el de Tribunales de Urgencia, el del Jurado y el de Tenencia de armas. El primero está presentado hace un año y los otros dos son los recientemente aprobados por el Gobierno. También había otro sobre Tribunales de amparo ciudadano, pero esta materia ha sido incorporada al proyecto del Tribunal de Garantías.

Vacaciones parlamentarias

Algunos diputados ministeriales se quejaron al señor Azaña en tono amistoso, de que durante el período electoral, los diputados de la mayoría no podrían ausentarse del Congreso si han de sostener al Gobierno, y, en cambio, los de la oposición irían libremente a hacer propaganda por los pueblos.

El señor Gomariz añadió el siguiente comentario:

—Con lo bien que podría yo ir ahora a Alicante.

El señor Azaña contestó, sonriendo:

—Iremos todos; iremos la semana que viene.

Esta frase del jefe del Gobierno, al transcender a los pasillos, hizo pensar que era acuerdo del Gobierno el de ir a las vacaciones parlamentarios durante el período electoral, según se anunció hace unos días.

Estas vacaciones durarían unos veinte días, y después habrían de reanudarse las sesiones hasta cumplir por lo menos los tres meses que señala la Constitución, para el primer período anual de Cortes. La propuesta, según se dijo, se presentará a la Cámara por diputados de la mayoría, a fines de esta semana, en cuyo caso quedarían pendientes los proyectos de Congregaciones y Tribunal de Garantías, o por lo menos éste último.

Todas las soluciones que se atribuían ayer al Gobierno en los pasillos, eran a base de cerrar el Parlamento, en una forma o en otra, con el fin de ganar tiempo, y dejar sin efecto la obstrucción anunciada por las oposiciones.

El supuesto acuerdo de interrumpir la vida parlamentaria produjo muy mala impresión en los grupos de la oposición. El señor Castrillo decía que al hablar de vacaciones se olvidaba cuál es la misión de unas Cortes Constituyentes a las que el país concedió su soberanía, por decirlo así, en precario, para tomarse todo el tiempo necesario para realizar la labor constituyente. Con arreglo a ese mandato las Cortes tendrían que apresurar su vida para dar fin a esa labor sin vacaciones ni interrupción de ningún género. De lo contrario, si el Gobierno tomara un acuerdo de esa naturaleza, constituiría un verdadero golpe de Estado.

En sentido análogo se expresaron el señor Salazar Alonso y otros diputados que le escuchaban.

Toda la tarde fué de gran expectación política, que, sin embargo, quedó defraudada.

En el salón de sesiones la intervención del señor Estébanez dió lugar a que todos los diputados de la mayoría concurrieran a los escaños para hacer burla de este diputado. Esto provocó la indignación del señor Alba, quien salió a los pasillos diciendo que no podía soportar el espectáculo.

—Es verdaderamente terrible lo que está ocurriendo. Cuando toda España está esperando que salga de aquí la solución a los graves problemas que están planteados, ahí tienen ustedes a 200 señores de la mayoría riéndose de las cosas que dice un diputado. Y ni la minoría de éste interviene ni tampoco el presidente.

La sesión de hoy

Al recibir a los periodistas el presidente de la Cámara dijo:

—Ya han visto que hoy no ha habido tiempo para ruegos y preguntas. Mañana seguiremos el mismo plan: Congregaciones, la interpelación y al final ruegos y preguntas. En la interpelación agraria quedan todavía cinco oradores, que son Santaló, Fernández Ossorio, Mareque Lorenzo y otro que no recuerdo. El señor Alvarez Mendizábal ha pedido la palabra para rectificar. Hay, además, para mañana una proposición del señor Martínez de Velasco relativa a los incidentes de la propaganda en estos días y que la defenderá su mismo autor.

Un periodista le preguntó si podía decir algo de su entrevista con los señores Azaña y Casares Quiroga.

—La entrevista no ha tenido ninguna importancia. Era tan solo para unas reclamaciones que tenía que hacer yo por la U. G. T. al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

—¿No han hablado ustedes de la cuestión parlamentaria?

—No; la entrevista no ha tenido relación ninguna con esa cuestión.

—¿Tiene usted conocimiento de una propuesta que, según dicen, hará la mayoría pidiendo vacaciones parlamentarias?

—Hasta mí no ha llegado ninguna iniciativa. Si es que existe, no tengo conocimiento de ese propósito, que no se ha exteriorizado.

Esta tarde, la proposición de la minoría agraria

Los socialistas y radicales socialistas se reunirán hoy por separado con sus ministros respectivos, para estudiar la situación política. El señor Royo considera inútil hacer leyes que luego no se cumplen

Hoy al mediodía se reunirá en el Congreso la minoría radical socialista para tratar de la cuestión planteada hace unos días por el señor Galarza. Igualmente se tratará de la situación política, por lo que a la reunión se concede gran importancia.

Es probable que asistan los dos ministros del partido.

Por la tarde, a las tres, se reunirá la minoría socialista, con asistencia de los tres ministros también, para tratar de la situación política.

Las minorías derechistas

Ayer mañana se reunieron conjuntamente, en una Sección del Congreso, las minorías agraria y vasconavarra, para continuar el estudio de los artículos del proyecto de Congregaciones religiosas que faltan por discutir en el salón de sesiones, acordando presentar algunas enmiendas a los temas que fueron objeto de examen. Después los reunidos se dedicaron a estudiar la nota de las minorías republicanas de oposición, como consecuencia de la invitación verbal que les hicieron para suscribirla si lo creían oportuno. Sobre este último punto no recayó acuerdo, y quedaron en volver a reunirse hoy para continuar su estudio y acordar la actitud que han de observar.

El señor Martínez de Velasco, que facilitó la referencia de lo tratado en la reunión, manifestó también a los periodistas que, en vista de los desórdenes ocurridos durante estos últimos días y los actos de violencia llevados a cabo por elementos extremistas en mitines de propaganda, presentaría esta tarde en la Cámara la siguiente proposición incidental:

"Constituyendo el primordial deber de todo Gobierno el cumplimiento de las leyes, especialmente las que atañen a la seguridad personal, y en vista de los atropellos evidentes de que son objeto distintas personas y sectores de opinión al pretender realizar su propaganda electoral, las Cortes declaran la inutilidad de toda labor legislativa mientras el Gobierno no garantice a todo ciudadano y partido político o sector de opinión su propaganda dentro de las leyes."

El señor Maura es contrario

El señor Maura sostuvo una breve conversación en los pasillos con el diputado agrario don Abilio Calderón, quien le dió cuenta del acuerdo tomado por la minoría agraria de plantear un debate político para protestar de los sucesos ocurridos en los actos de propaganda por las derechas.

El señor Maura dijo a su interlocutor:

—No me parece bien la actitud de ustedes. Creo que hay que protestar siempre que surja un atropello, pero no plantear un debate político al revuelo de cualquier suceso que surja. ¡Qué más quisiera el Gobierno que entretenerse horas y horas en cada uno! Lo importante es ir a las dos leyes esenciales y no salir de ese asunto, y una vez aprobadas será hora de un debate tan amplio como se quiera.

La posición de los radicales

Preguntado el señor Martínez Barrios si la minoría radical intervendrá en la discusión que suscite la proposición de la minoría agraria, contestó:

—Cuando se interpela al Gobierno, es éste el que debe contestar. El diálogo no debe ser entre las minorías entre sí. Por eso, esperaremos a que hable el Gobierno y, cuando éste exponga su criterio, veremos la posición que adoptamos, bien entendido que adonde vayamos será por nuestra política y por conveniencias de ella, pero no llevados por nadie ni por la política de nadie.

—¿Votarán ustedes la proposición de los agrarios?

—Para eso hay que esperar a ver cómo se plantea la cuestión y qué contesta el Gobierno.

Ayer tarde los periodistas conversaron con el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, quien les comunicó que en una entrevista que acababa de celebrar con el señor Besteiro, éste le había manifestado que la proposición de su minoría se leerá hoy, de cinco a seis de la tarde. El aplazamiento era debido a que quería contestarle el jefe del Gobierno y necesitaba cierto tiempo para enterarse.

—Se trata—explicó el diputado agrario—de un asunto de capital importancia: saber si todos los partidos pueden ejercitar el derecho de propaganda en las próximas elecciones dentro de la ley y si el Gobierno está dispuesto a amparar estos derechos, sean comunistas, socialistas, ácratas o sacristanes quienes intenten ejercerlo.

Añadió que no piensa requerir a los jefes de las demás minorías de oposición para que expongan su opinión. En cambio, insistiría en los razonamientos para demostrar la absoluta indefensión en que tiene el Gobierno a los ciudadanos.

Después habló el señor Martínez de Velasco de la marcha parlamentaria y expuso su opinión de que se aprobarán rápidamente los proyectos de Congregaciones y Tribunal de Garantías. En cuanto a éste último sólo pronunciará un discurso el señor Botella en el debate de totalidad en nombre de las oposiciones. Por lo que hace al primero, la minoría agraria tiene el propósito de aligerar la discusión, para lo cual retirarán muchas enmiendas en vista de la inutilidad de todo esfuerzo para convencer a la mayoría.

—Aprobados los dos proyectos—agregó—entraremos en el callejón y ya veremos quién tiene razón: si los que creen que no se ha de salir de él o los que opinan lo contrario. A mi modo de ver el primero de mayo, transcurrido los tres meses que señala la Constitución, el Gobierno cerrará el Parlamento hasta octubre y a seguir viviendo.

Royo retira enmiendas

El señor Royo Villanova manifestó que tenía pensado retirar todas las enmiendas que tiene presentadas al proyecto de Congregaciones religiosas y no volver a intervenir en el salón de sesiones mientras el Gobierno no garantice la seguridad personal de los españoles. Terminó diciendo que era inútil hacer leyes para que luego no las cumpla nadie.

El señor Royo penetró en el salón para repetir en la Cámara lo mismo que momentos antes había expuesto a los periodistas.

Manifestaciones del señor Maura

El señor Maura conversó con el subsecretario de Hacienda, señor Vergara y con los periodistas.

El señor Maura decía que no se explicaba el concepto que le ha merecido

"El estómago
es el manantial
de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
Digestónico
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

al Gobierno la nota de las oposiciones.

—Téngase en cuenta—agregó—que nosotros sólo pedimos que las cosas vuelvan a su verdadero cauce y que gobierne un Gobierno con política definida, cosa que ahora no existe, y que puede comprobarse con la orientación que se sigue en algunos ministerios, entre ellos los de Gobernación, Estado y Agricultura.

¿Es que es tan difícil que salgan los socialistas del Poder? Por lo menos que se cubran los trámites para intentarlo, y si no hay posibilidad de gobernar sin ellos, nosotros bajaremos la cabeza. Nosotros creemos que es posible la formación de un Gobierno republicano, del que formen parte los radicales. De todo esto, lo más gracioso es que en los juicios y comentarios que se han hecho sobre la nota se nos atribuyen apetencias de Poder, y da la casualidad que ninguno de los que firmamos la nota la sentimos ni podemos sentirla. El señor Botella Asensi no piensa, por ahora, gobernar. Yo tampoco espero hacerlo antes de cinco años, y mientras no tenga tras de mí una fuerza efectiva, pues de sobra es sabido que yo no puedo estar en un Gobierno más que para imponerme, sin ser prisionero de unos ni de otros. Igual ocurre respecto a importancia política en la actualidad, al señor Castrillo; así es que los únicos que están capacitados para gobernar son los radicales.

Lo que nos interesa a todos es que se constituya un Gobierno con programa, y que en cada ministerio se realice una obra definida y, por tanto, si no se quiere aceptar la situación política como nosotros la planteamos y con la solución de una conjunción republicana, podría llegar un momento en que el Gobierno se ofrezca a las oposiciones, y el único que podría aceptarlo sería el señor Lerroux, y con decreto de disolución.

—¿Y qué pasaría entonces?—preguntó un informador.

—Pues nada, que tendría mayoría. Así, pues, a mí me parece que los partidos republicanos, no aceptando nuestra insinuación, que no contiene agravios ni molestias para ningún partido ni para ningún hombre, y sí sólo las naturales alusiones al jefe del Gobierno, porque la política es cosa personal y no cosa de ángeles, pierden ocasión de dar nueva vida a estas Cortes, pues constituído un Gobierno republicano de concentración, el Parlamento podría seguir aprobando las leyes que faltan y aquí no pasaba nada. Porque, vamos a ver, ¿qué inconveniente hay en que haya más hombres que Azaña? Porque a mí no me importa que el nuevo Gobierno sea presidido por el señor Azaña o por otra persona; pero creo que lo importante para la República es que, como ocurre en Francia, haya varios hombres, los más posibles, y que en cada situación difícil que se plantee, se encuentre uno de ellos.

Y terminó diciendo:

—Yo no tengo ninguna apetencia de poder, porque todavía tengo el pelo negro y soy capaz de esperar veinte años.

Dice Lerroux

El señor Lerroux, a su llegada al Congreso, fué informado por los periodistas del acuerdo tomado en el Consejo de que el Gobierno tenía el propósito de seguir la norma de conducta que se había trazado hace tiempo.

—¿Cómo norma?—contestó el señor Lerroux—. Será falta de norma, porque norma es cuando se imprime una dirección, cuando se toma una postura, y en este caso no hay nada de eso.

En este momento se acercó al grupo el diputado señor Calderón, quien dijo que el diputado señor Sainz Rodríguez había dado cuenta en la reunión celebrada esta mañana por la minoría agraria del desarrollo de los sucesos ocurridos en Reinosa, durante los cuales ocurrieron cosas espeluznantes, cuyo relato coincidía en todo con la información publicada por la Prensa.

—Estas cosas que están sucediendo, dijo el señor Lerroux, son inconcebibles, porque, que sucedan una vez o dos, puede tener cierta disculpa, pero que se reproduzcan a diario no, y entre los sucedidos hay tres cosas que me han dejado atónito: el asesinato del guardia civil en Barcelona, el de Reinosa y el de Madrid en el teatro de la Comedia. Y por lo que respecta a lo de Reinosa no sabemos que se haya tomado medida alguna ni contra el alcalde ni contra el gobernador.

Luego se dió cuenta al señor Lerroux del propósito de la minoría agraria de plantear un debate, durante el cual se aludiría a los jefes de minoría, y del que pudiera surgir un debate político, y el jefe radical contestó que todo ello dependía de cómo se enfocara la cuestión.

La interpelación sobre Sevilla

Ayer fué facilitada la siguiente nota:

"La interpelación sobre la situación social y económica de Sevilla, que tenía anunciada el señor Fernández Castillejo, a base del escrito de las entidades económicas de Sevilla, en virtud del acuerdo de las minorías de oposición, ya que él pertenece a una de ellas, la progresista, ha desistido de plantearla, no sólo por disciplina de partido, sino porque estima más justo, necesario y eficaz, no sólo para resolver el problema de Sevilla, sino el de España entera facilitar la terminación de esta etapa gubernamental".

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

La Comisión de fuerzas vivas de Santander, acompañada de los diputados de la provincia, se entrevistó con el jefe del Gobierno en el Congreso. El señor Azaña les repitió las manifestaciones que figuran en la nota oficiosa del Consejo, diciendo que antes de tomar ningún acuerdo había que celebrar algunas consultas con la Comisión de Responsabilidades, pues se trata de un asunto de gran importancia, en el que hay invertidos trescientos millones de pesetas, y que hasta tanto que se realicen estas consultas no podía anticipar ninguna impresión.

Como los diputados insistieran en conocer al menos los propósitos del Gobierno, el señor Azaña replicó:

—Es inútil que me pidan ustedes nada, porque yo nada les puedo prometer, como no sea la buena voluntad mía una vez que se haya cumplido este trámite con la Comisión de Responsabilidades. Hasta ese momento no me sacarán ustedes nada.

Los diputados se dieron por satisfechos con la promesa de que el Gobierno no desistirá estudiar y dar una solución a este asunto.

Los nacionalistas vascos

Ayer fué facilitada la siguiente nota:

"El grupo de diputados nacionalistas vascos, fiel a la doctrina que proclama los derechos históricos de aquella nacionalidad, viene teniendo como norma de su actuación parlamentaria el no intervenir en los problemas de gobierno del Estado español, por lo mismo, en esta ocasión no puede tampoco integrar el bloque oposicionista constituído en la Cámara, cuyos designios respecto de los Estatutos, entre otros problemas, se desconocen.

No supone, sin embargo, esta actitud conformidad alguna con la obra del actual Gobierno, al que los diputados aludidos han combatido repetidamente por su política atentatoria a la libertad y a la conciencia religiosa, así como por la general desarrollada en su país, mediante algunos de sus representantes; política totalmente injusta y arbitraria, muchas veces de persecución, y en todo momento vejatoria para la civilidad y la secular democracia del país vasco.

Si la política autonomista del Gobierno despertó en nuestro pueblo la esperanza de una era de reconocimiento, siquiera parcial de sus derechos imprescriptibles, la actitud negativa de las fuerzas gubernamentales en Euzkadi ante el problema concreto del Estatuto, hace recaer la responsabilidad en los miembros del Gabinete, en cuanto rectores e inspiradores de sus respectivos partidos, y da lugar a que aquel pueblo desconfíe de una política basada en promesas cuyo cumplimiento se dilata.

Consecuentemente, los diputados nacionalistas vascos adoptarán en el Parlamento la posición que el mejor servicio de los derechos que les están encomendados, les demande en cada caso."

Los petróleos rusos

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) ha hecho el siguiente ruego escrito:

"Hace ya próximamente un mes que he solicitado del ministro de Hacienda, a través de la Mesa, que haga traer al Congreso el contrato celebrado entre el Sindicato de la Nafta Rusa y el Monopolio de Petróleos vigente en la actualidad. No obstante el tiempo transcurrido, aún no se ha puesto a disposición de la Cámara tal documento, que le es indispensable a este diputado para corroborar y ampliar las demostraciones que ya tiene hechas en cuanto al carácter enormemente lesivo para el interés público, de ese compromiso que negoció directamente el ministro de Hacienda, señor Prieto, aludiendo, no sólo a la garantía del concurso, sino también el de la intervención de cualquier otra persona o entidad.

Una circunstancia me obliga a reiterar este ruego. Los hechos han probado que el contrato Prieto-Ostrovoski no es bastante a garantizar el consumo nacional, y la Campsa ha abierto un concurso privado, por medio de circulares dirigidas a las casas americanas, para el suministro de un mínimum de 100.000 toneladas de productos petrolíferos, advirtiendo que serán aceptadas, no sólo ofertas superiores, sino hasta sin limitación.

Los pliegos han debido ser presentados antes del 31 de marzo pasado y estarán ya, por lo tanto, en poder de la Campsa. Esta resolución del Monopolio, tan importante, rectifica la gestión del señor Prieto, no sólo en cuanto al procedimiento, acudiendo al concurso que éste declaró improcedente "por las circunstancias características de este género de negocios", sino por lo que es esencial, la insuficiencia que delata en el convenio vigente.

Sin duda, por ello se hace el concurso privadamente, sin las garantías de publicidad en los periódicos oficiales, y con tal reserva, que hasta ahora ha permanecido en el secreto, no obstante la trascendencia de ese acto administrativo de la Campsa, que tan directamente afecta al Tesoro.

Deseo además preguntar si es cierto que los barcos del Monopolio han permanecido hasta veinticinco días en los puertos rusos, sin poder cargar la mercancía y sin que el Sindicato de la Nafta Rusa haya abonado las fuertes sumas que el contrato fija para las estadías.

Finalmente, y ante el incumplimiento del contrato ruso, que pone en riesgo el abastecimiento nacional, deseo también saber qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizarse de ese incumplimiento, ya que la extraña benevolencia del negociador español dejó de exigir garantía alguna bancaria, no obstante haberla exigido y obtenido los rusos."

FIGURAS DE ACTUALIDAD

La doctora Charlotte Weidler, que ha atravesado el desierto de Sahara acompañada solamente por dos criados

Acción Popular

ACADEMIA DE ORATORIA

Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, disertará en la Academia de Oratoria de la Juventud de Acción Popular, don José Alvarez Rivero, sobre el tema «Democracia».

Nuevo Comité femenino

TOLEDO, 4.—Se ha constituído en Navahermosa el Comité femenino de Acción Popular. La Directiva ha quedado constituída de la siguiente forma: Presidenta, Mercedes Infantas; vicepresidenta, Beatriz Miguel; secretaria, Consuelo Arnáiz; vicesecretaria, Loreta Sánchez; tesorera, Mercedes Madrigal; vicetesorera, Francisca Torres; vocales: Natividad López, María Gutiérrez, Florencia Ortiz, Jacinta de la Iglesia, Emilia Gómez y Marcelina Gómez. El acto público celebrado para la constitución de la entidad se ha visto concurridísimo y el entusiasmo ha sido desbordante.

Estudiantes ingleses

GRANADA, 4.—En viaje de estudios ha llegado un grupo de estudiantes de las Universidades de Oxford y Cambridge. Componen la expedición diez ingleses y dos indios, y les acompaña desde Barcelona el secretario de la Federación Catalana de Estudiantes Católicos.

Don Adolfo de Urquijo ha muerto en San Sebastián

La noticia ha causado general sentimiento en Bilbao

BILBAO, 4.—Al saberse hoy en Bilbao que en San Sebastián había fallecido el preclaro vizcaíno don Adolfo de Urquijo, conde de Urquijo, se izó la bandera a media asta en el palacio provincial. El señor Urquijo fué diputado provincial y presidente de la Diputación de Vizcaya en 1906, al renovarse el concierto económico. Su acierto en aquella importante gestión en favor de Vizcaya le valió una gran popularidad y el homenaje de todo el pueblo, que le tributó un apoteósico recibimiento a su llegada de Madrid. El señor Urquijo fué el primer diputado a Cortes que tuvo el distrito de Baracaldo al crearse éste, y tomó parte activísima en los acontecimientos oficiales con motvio de la beatificación del venerable Berriochoa. Al llegar a Vizcaya la emperatriz Zita presidió el Patronato, que cedió en usufructo el palacio que aquélla ocupó en Lequeitio durante su residencia en España. Desempeñó también varios cargos oficiales, y en todos ellos dejó un recuerdo imborrable de su caballerosa actuación. El finado fué también en todo momento un católico práctico.

MONDARIZ
Fuentes de GANDARA y TRONCOSO
EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

EL CONSEJO DE MINISTROS ESTUDIO LA SITUACION POLITICA

Acordó seguir la línea de conducta hasta ahora mantenida

Fueron estudiadas las conclusiones en favor del Santander-Mediterráneo

Se necesita un informe de la Comisión de Responsabilidades como trámite previo

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.

Al entrar el ministro de Justicia dijo que venía excelentemente impresionado de Miranda de Ebro.

El ministro de Obras públicas, a preguntas de los periodistas, dijo que él nada sabía de que se hubieran declarado en huelga los obreros panaderos de Córdoba.

El ministro de Agricultura manifestó que no sabía si en el Consejo se podría terminar el estudio del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

A la salida no hicieron manifestaciones. Tan sólo el señor Largo Caballero se limitó a decir que todo lo tratado figuraba en la nota oficiosa.

NOTA OFICIOSA

El Gobierno ha examinado la situación política y parlamentaria, acordando seguir la línea de conducta mantenida hasta el presente.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de Marina para contratar por concurso las obras de prolongación del dique seco del arsenal de Cartagena.

Obras públicas. — Expediente aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado, el presupuesto adicional del reformado del puente de San Telmo, en Sevilla.

El Gobierno ha examinado las conclusiones presentadas por las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia para la terminación del ferrocarril Santander - Mediterráneo. El Gobierno no se opone a que por la Compañía o por las provincias interesadas se hagan los estudios y proyectos necesarios, pero antes de tomar una resolución sobre el fondo del asunto necesita hacer una consulta a la Comisión de Responsabilidades, a fin de conocer la situación legal de la concesión y los efectos que pudiera producir su invalidez o su convalidación.

AMPLIACION

Los ministros dedicaron bastante tiempo del Consejo al estudio de la nota redactada por las minorías republicanas de oposición y tuvieron sobre el asunto un amplio cambio de impresiones, en el que cada ministro expuso su opinión. El Consejo, después de escuchar el criterio expuesto, acordó redactar las breves líneas políticas que figuran en la nota oficiosa facilitada a la salida.

Se aprobó también en la reunión el proyecto de ley sobre organización de la enseñanza técnica, estudiado en el Consejo del viernes, que será puesto a la firma del Presidente de la República para ser leído en una sesión de la presente semana. Otro proyecto que mereció la aprobación del Consejo fué el relativo a la prolongación de las obras del dique seco de Cartagena, que ya figura en la nota. El ministro de Marina activa todos los expedientes de obras marítimas desde primero de año, con objeto de que dentro de la presente semana quede terminado el referente a construcciones navales en Mahón, que serán sacadas a concurso.

El señor Giral dió cuenta de su próximo viaje a Bilbao, durante el cual visitará la Constructora Naval, las factorías de Euzkalduna y otros establecimientos de aquella región. El próximo lunes se propone visitar el Pósito pesquero de Bermeo.

El Consejo aprobó también varios expedientes ordinarios de los diversos departamentos ministeriales.

En Hacienda

Una Comisión de agentes de negocios ha visitado al subsecretario de Hacienda señor Vergara, para solicitar que se haga efectiva la incompatibilidad que ya se ha declarado entre esa profesión y la calidad de funcionario público. Pidieron también que sea abolida la obligación de fijar en sus documentos varios sellos de carácter benéfico. Acudieron asimismo a visitar al señor Vergara los directores del C. O. C. de Moneda, señores Ara y Huete, y el representante de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, señor Ruiz de Bedoya.

Los pabellones de la Exposición de Sevilla

La "Gaceta" de ayer publica varios decretos del ministerio de Hacienda por los que se aceptan las donaciones gratuitas de sus respectivos pabellones, construídos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, hechas por las Repúblicas de Chile, Méjico y Dominicana.

Triunfo derechista

CUENCA, 4.—En el pueblo de Almonacid del Marquesado se ha celebrado la elección de juez municipal. Se presentaron dos candidatos, uno de filiación radical socialista, y otro de carácter derechista, perteneciente a la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca. El candidato derechista, don Felipe Martínez Gómez, triunfó por 360 votos contra 10. En la elección votaron las mujeres.

MUNDO CATOLICO

Desagravio al Sagrado Corazón de Jesús

VALLADOLID, 4.—El Arzobispo doctor Gandásegui ha dirigido una fervorosa alocución a los fieles vallisoletanos, en la que les invita a aplicar los cultos religiosos y comuniones, que se celebren el día 7, primer viernes de mes, en las distintas iglesias de la capital, en desgravio al Sagrado Corazón de Jesús, por los ultrajes inferidos por los elementos izquierdistas, que el día 27 del pasado marzo asaltaron la Casa Social Católica, se apoderaron de la imagen del Corazón de Jesús, allí entronizada, que arrastraron por varias calles hasta destrozarla.

118 detenciones en el local de la C. N. T.

Por reunirse sin cumplir los requisitos legales

Los guardias de Asalto, pistola en mano, irrumpen en la reunión y detienen a los que allí se encontraban

En el patio de la Dirección dieron gritos subversivos y cantaron la Internacional

Desde hace algún tiempo se decía que, al parecer, la Dirección de Seguridad tenía el propósito de terminar con el desarreglo que en su vida social siguen los Sindicatos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que tienen su domicilio en el número 3 de la calle de la Flor.

Durante la semana pasada un agente de la Brigada Social se personó en dicho local para enterarse de las reuniones que allí se celebraban. Como encontrara dificultades para el cumplimiento de su cometido dió cuenta de lo ocurrido a sus jefes, quienes a su vez lo hicieron al director de Seguridad, señor Andrés. Este, más tarde, lo puso en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Ayer por la tarde, dos agentes se dirigieron al domicilio de la C. N. T. para comprobar si se celebraban reuniones y si para las mismas se había solicitado el oportuno permiso. Empezaron a tomar nota de las convocadas en el tablón de anuncios, pero como algunos de los que allí se encontraban se dieron cuenta que se trataba de agentes, les obligaron a abandonar el local. Informados sus jefes de lo ocurrido, la Dirección ordenó que dos camiones de guardias de Asalto, con 60 hombres y algunos agentes, se trasladaran a la calle de la Flor. A las seis y cuarto las fuerzas, a las órdenes de un comisario, irrumpieron, pistola en mano, en el local y procedieron a cachear a los que allí se encontraban. Repuestos de la presencia de las fuerzas, algún afiliado hizo ademán de resistencia, pero fué detenido. La Policía, luego de proceder a la detención de 118 afiliados, entre los que se encuentra una mujer, se ocupó de su traslado a la Dirección de Seguridad, en camiones de Asalto.

Posteriormente se dió orden de efectuar un registro en los locales de la C. N. T., pero éste no se ha llegado a realizar, por circunstancias que no han podido averiguar los periodistas.

A las nueve de la noche se sirvió a los detenidos una cena en el patio de la Dirección, donde cantaron la Internacional y dieron vivas a la F. A. I.

A última hora de la noche los locales de la calle de la Flor estaban muy concurridos.

250 concurrentes en un mitin comunista

En un merendero del paseo del Doctor Esquerdo se celebró ayer tarde el anunciado mitin antifascista, que organizaban las Juventudes Comunistas. Al acto concurrieron unas 250 personas, y con motivo del mismo no se registró incidente alguno.

En Dos Hermanas piden la destitución del alcalde

Este, radical socialista, desempeña pésimamente el cargo

SEVILLA, 4.—Esta noche, en el pueblo de Dos Hermanas, y con ocasión de estarse celebrando sesión municipal, se presentó en el Ayuntamiento un nutrido grupo de vecinos, que pedía a gritos la destitución del alcalde, radical socialista, en vista de su pésima actuación al frente de los intereses del pueblo. Como la protesta tomara un cariz desagradable y los alborotadores no cesaran en sus gritos, se requirió el auxilio de la Guardia civil. Llegó ésta, que no fué acogida con hostilidad, y custodió al alcalde, al que condujo a su casa, hasta donde le siguieron los vecinos, increpándole y pidiéndole que presentara la dimisión.

LOS SEIS ATRACADORES DE LA PLAZA DE LA CEBADA, DETENIDOS

DOS DE ELLOS HAN SIDO HALLADOS EN VALENCIA

Se trata de individuos conocidos como peligrosos por la Policía

Los otros cuatro han sido capturados en Madrid

Uno de ellos había tomado parte en el atraco al Banco de Vizcaya

La Policía ha detenido a los autores del atraco cometido en el almacén de plátanos de la plaza de la Cebada, propiedad de los hermanos Andaluz, el día 29 del pasado.

Dos de los autores han sido detenidos en Valencia, y los cuatro restantes en Madrid. Todos ellos han sido reconocidos por los dueños y dependientes del almacén robado.

Primeras diligencias

El mismo día de cometido el atraco fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad el dueño del almacén de plátanos, que se encontraba en el local en el momento del suceso, don José Andaluz, así como los dependientes que con él se encontraban.

En dicho centro se les sometió a un amplio interrogatorio, para ver si podían dar algún detalle que pudiera conducir al reconocimiento de los autores.

Uno de los dependientes manifestó que hacía algunos días se le había acercado un individuo para preguntarle qué días hacían los pagos en el almacén de referencia, sin duda para conocer cuándo había grandes cantidades de dinero.

Las señas que facilitó el dependiente de este individuo, eran que sabía se llamaba Vicente y que se dedicaba a vender fruta por las calles, principalmente en las del barrio de Chamberí y en el de Ríos Rosas.

Con estos datos, el comisario señor Lino y varios agentes a sus órdenes comenzaron a practicar las oportunas gestiones, para encontrar en Madrid al citado vendedor de frutas.

Por fin, después de grandes trabajos, averiguaron que el citado vendedor vivía en la calle de Blasco de Garay, número 68.

Fueron a buscarle a este domicilio, encontrándose con la desagradable sorpresa de que Vicente, acompañado de un hermano suyo llamado Francisco, habían marchado a Valencia el mismo día en que se cometió el atraco.

Ya en la casa, la Policía practicó un minucioso registro en el piso habitado por el vendedor de fruta, encontrando numerosos retratos y cartas, hallazgos a los que se dió bastante importancia, ya que había documentos, no sólo relacionados con los dos hermanos, sino con otro individuo, merced al cual se ha identificado a otros.

Todos los retratos encontrados por la Policía les fueron mostrados al dueño y dependientes del almacén atracado, los cuales reconocieron en ellos a algunos de los individuos que lo llevaron a cabo.

Dos detenidos en Valencia

Inmediatamente de averiguado por la Policía que Vicente y su hermano habían marchado a Valencia, se dió aviso telegráficamente a esta capital para que la Policía practicara las oportunas gestiones para detenerlos.

La Policía valenciana comenzó por seguir los pasos de una hermana de los citados sujetos, muchacha de diez y seis años, que prestaba sus servicios como doméstica en una casa de la Abadía de San Martín, para evitar que ésta saliera de Valencia, ya que los agentes tuvieron conocimiento de que se proponía marchar a Puebla del Duc, para asistir de madrina a un bautizo. Antes de conseguir sus propósitos fué detenida por la Policía.

Ya con más datos, la Policía detuvo anteayer en la calle de Barcelonina, en el momento en que salía de una casa, a Vicente Gomar Torró, de veintisiete años, con domicilio en Madrid en la casa ya conocida.

Más tarde, en Puebla del Duc, detuvieron al hermano del anterior, llamado

(Continúa al final de la primera columna de la cuarta plana)

La pérdida del dirigible "Akron"

(Viene de primera plana)

¿En el Senado americano—preguntamos—se señalaron al "Akron" defectos de construcción?

—Sí; recuerdo haber leído algo. Posteriormente también se ha señalado que el "Akron" resultó de excesivo coste y que es muy pesado. Esto parece cierto. Después de los maravillosos vuelos del "Conde Zeppelin", de un volumen tan sólo de 105.000 metros cúbicos, el "Akron", aeronave de 180.000, debía haber encontrado pequeña la tierra, y, sin embargo, no ha podido realizar más que vuelos por América. Ocurre que en realidad no se puede prescindir de la experiencia de la técnica alemana. Cuando la técnica, en busca de nuevos rumbos, se aparta demasiado de lo alemán, se trata de una aventura. No en balde en la Casa Zeppelin se han trabajado muchos años, y naturalmente a prueba de bastantes fracasos.

Veo en la Prensa—añade—que el comandante es un aeronauta para mí desconocido. Hasta hace poco mandaba el "Akron" Rosendalh, navegante de mucha experiencia, que se hallaba en el "Shenandoah" en el momento de partirse en dos. Rosendalh, con él hice la travesía del Atlántico en el Zeppelin, es hombre de toda confianza, un gran aeronauta.

Características del "Akron"

El dirigible "Akron", con su idéntico hermano "Macón", son los mayores del mundo. Ambos fueron construídos en Norteamérica.

El "Akron" llevaba ocho motores Maybach, con un total de 4.480 caballos, que le permitían desarrollar velocidades de 134 kilómetros por hora; su radio de acción alcanzaba a 17.000 kilómetros. Ha costado cinco millones de dólares.

Características: Eslora, 240 metros; desplazamiento, 184.000 metros cúbicos; capacidad de sustentación, 183 toneladas; carga útil, 83 toneladas.

El dirigible fué bautizado en agosto de 1931 por la señora de Hoover, y su primer viaje de importancia fué el 9 de mayo del pasado año, partiendo de Lakehurst con dirección a Sunnyvale (San Francisco). Una tempestad le obligó a permanecer hasta el día 12 en el aire, en medio de varias peripecias.

Cae un dirigible francés

PARIS, 4.—Un dirigible naval ha caído entre Rochefort y Lorient, pocas horas después de la catástrofe del dirigible americano. Una avería en el motor le obligó a aterrizar forzosamente, y al hacerlo chocó con la tierra, averiándose gravemente. El comandante y el segundo de a bordo han resultado heridos; los otros 12 tripulantes se han salvado con ligeras contusiones.

La huelga minera francesa

ARRAS, 4.—La huelga de los mineros en la cuenca del Paso de Calais tiende a mejorar sensiblemente.

Reina calma en toda la región afectada por el conflicto.

Aliron

Para abrillantar suelos y muebles

Francisco Gomar Torró, de diez y nueve años. A ése se le encontraron varias hojas revolucionarias, así como varias fórmulas para fabricar explosivos.

Los dos detenidos, que han sido traídos a Madrid, debidamente custodiados por agentes, estaban fichados en la Dirección general de Seguridad, y parece se trata de individuos bastante peligrosos.

Detenidos en Madrid

Practicada la detención de éstos, la Policía averiguó que ambos tenían bastante trato con varios individuos un tanto sospechosos, todos ellos con domicilio en Madrid.

Inmediatamete comenzaron las gestiones policíacas, teniendo los agentes que valerse de disfraces, y merced a éstos alternar con verduleros y fruteros, para ver el modo de dar con el paradero de los sujetos buscados.

También practicaron gestiones en determinados centros extremistas.

Por fin lograron averiguar que dos de los individuos, llamados Antonio García García y Pedro Cozar Robles, vivían en una casa de la calle Almansa, donde fueron a buscarles.

Allí se encontraron con que habían levantado la casa, llevándose los muebles en un carrito de mano.

Después de más investigaciones pudieron saber que se habían instalado en un piso de la casa número 45 de la calle de los Artistas, donde habían llevado nuevos muebles recientemente adquiridos.

En dicho domicilio procedieron a la detención de los dos citados sujetos, así como de Felipe Ranero y de Asunción Quintero, esposa de Pedro Cozar.

Más detenciones

Continuó la Policía sus trabajos, los cuales dieron como fruto la detención de Arsenio del Valle, hermano de Mariano del Valle, que, como se recordará, era uno de los que participaron en el atraco a la Sucursal del Banco de Vizcaya en la Glorieta de Bilbao.

También detuvieron a Ezequiel Jiménez Martínez.

Los detenidos son identificados

Todos los detenidos fueron interrogados por la Policía, los cuales negaron su participación en el mencionado atraco.

Sin embargo, se ha celebrado un careo entre ellos y el dueño y dependientes del almacén de plátanos, habiendo éstos reconocido en Antonio García García, su hermanastro Pedro Cozar Robles, Vicente José Gomar Torró, Francisco Gomar Torró, Arsenio del Valle y Felipe Ranero, a los sujetos que, pistola en mano, irrumpieron en su establecimiento en la noche del día 29 del pasado.

Ingresan en la cárcel

En la Cárcel Modelo han ingresado Antonio García García y Pedro Cozar Robles, dos de los detenidos como autores del atraco.

Intento de atraco en un bar céntrico de Sevilla

El dueño y un amigo suyo, gravemente heridos por los atracadores

Estos, en número de cuatro, han conseguido escapar

SEVILLA, 4.—Esta tarde, minutos antes de las cinco, se ha cometido un escandaloso atraco en un bar situado en la calle de Alfonso el Sabio, número 5, uno de los lugares céntricos de esta ciudad, del que han sido víctimas el dueño del establecimiento y un amigo que le acompañaba.

A la hora indicada se encontraba en el bar de referencia el dueño del mismo, José González Muñoz, de cuarenta y cinco años, conocido por el apodo de "el Bigotes", acompañado de un amigo suyo, de oficio carnicero, llamado José Pérez Caro, de cuarenta y seis, y de improviso irrumpieron en el local cuatro individuos pistola en mano, que exigieron del dueño les entregase el dinero que guardaba en el cajón. Como el dueño opusiera alguna resistencia, los atracadores hicieron casi a bocajarro hasta diez disparos contra los dos, y sin darles tiempo a apoderarse del dinero, por temor de que al ruido de las detonaciones acudiera la Policía, emprendieron la huída y desaparecieron por las callejas. Al ruido de las detonaciones, que causaron la natural alarma por aquellos alrededores, acudieron los guardias de Seguridad y numeroso público, cuyo primer cuidado fué prestar a las víctimas el auxilio necesario. Tanto el dueño como el amigo se encontraban heridos en el suelo, en medio de un charco de sangre. Los guardias, ayudados por varias personas, recogieron a los heridos para conducirlos a la Casa de Socorro. Uno de ellos fué trasladado a la Casa de Socorro del Juzgado, y el otro, a la del Prado. El dueño del establecimiento tiene una herida en el vientre con orificio de salida por el epigastrio, otra herida en la espalda y una tercera en el brazo derecho. Los médicos calificaron su estado de gravísimo. El otro herido tiene un balazo en la región mamaria y otro en el antebrazo derecho. Su estado es también gravísimo.

En el lugar del suceso se presentaron fuerzas de Seguridad y agentes de Policía, que inmediatamente procedieron a dar una batida por los alrededores, sin que diera resultado. Ante el establecimiento se congregó numeroso público, que a grandes voces protestaba de la repetición de estos hechos vergonzosos y hacía comentarios durísimos.

Disparos contra la fuerza pública

SEVILLA, 4.—A primera hora de la noche, desde la calle de Corinto, unos desconocidos hicieron varios disparos contra los agentes y guardias de Seguridad que estaban prestando servicio en un almacén de aceitunas de la Ronda de Capuchinos. Los agentes y guardias salieron en persecución de los desconocidos, que se dieron a la fuga por las callejas del barrio de San Julián.

Poco más tarde, entre las puertas de la Carne y de Florida, unos desconocidos tirotearon un camión de aceite. Varios agentes y guardias, que salieron en persecución de los pistoleros, consiguieron detener a un sujeto al que ocuparon un carnet de la C. N. T., y una pistola. Durante la huída, los pistoleros hicieron varios disparos contra los agentes que, a su vez, repelieron la agresión.

Ambos hechos produjeron la natural alarma en dichas barriadas.

Anarquistas detenidos

SEVILLA, 4.—El gobernador ha manifestado que la Policía había detenido a los anarquistas de Barcelona Durruti, Ascaso y Vicente Pérez, alias «Combina», que se proponían realizar una campaña subversiva en toda la provincia. La detención se ha verificado también por los conceptos que vertieron en el mitin anarcosindicalista celebrado el pasado domingo. Por este motivo, los tres detenidos han quedado a disposición del Juzgado.

El sumario de Casas Viejas

Se pide que declaren los señores Azaña y Casares Quiroga

El señor Sánchez Román, abogado defensor del ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, en el sumario que se instruye con motivo de la represión de los sucesos de Casas Viejas, ha presentado un escrito al Juzgado especial instructor.

En este escrito solicita que el juez especial, señor Crespo, recoja el testimonio del presidente del Gobierno, señor Azaña, y del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

El señor Crespo accedió a la petición formulada por el defensor. Por tanto, en el plazo de unos días prestarán declaración en este sumario los señores Azaña y Casares Quiroga.

Al parecer, la declaración, porque así lo admiten las leyes procesales, la efectuarán por escrito.

LOS DETENIDOS POR LA AGRESION AL SEÑOR SERRANO MENDICUTI

El Juzgado número 21, que instruye el sumario por la agresión al arquitecto del Hospial Clínico, don Mariano Serrano Mendicuti, en la Ciudad Universitaria, ha dictado auto de procesamiento contra los detenidos Julián García González y su cuñado Fernando Cedrón, y ha efectuado una diligencia de reconocimiento entre éstos y el arquitecto, señor Serrano y algunos obreros que trabajaban en la Ciudad Universitaria, cuando se cometió el atentado, y que fueron testigos de la agresión. La diligencia ha dado resultados negativos, no obstante las manifestaciones hechas por el director general de Seguridad, en las que afirmaba que los obreros habían reconocido a los detenidos.

El motivo del procesamiento de estos dos individuos es por tenencia ilícita de armas, según se ha podido comprobar en un registro efectuado en su domicilio, en el que se ha encontrado un revólver.

Proyecto de ley para remediar el paro en Cataluña

La Generalidad celebrará un Consejo extraordinario para aprobarlo definitivamente y llevarlo al Parlamento

BARCELONA, 4.—En el Parlamento catalán han quedado aprobados los artículos del 25 al 29 del Estatuto interior de Cataluña, en los que se dice que el mandato parlamentario durará cinco años; el Parlamento se reunirá sin necesidad de previa convocatoria el primer día hábil de marzo y octubre y siempre que sea convocado por el presidente de la Generalidad o el Parlamento. Las reuniones ordinarias serán como mínimo, de dos meses cada una. En casos excepcionales, el Parlamento, por iniciativa de su presidente, podrá reunirse y actuar en otros lugares de Cataluña.

Declaraciones del señor Pi y Suñer

BARCELONA, 4.—El consejero delegado señor Pi Suñer se muestra muy satisfecho por el buen cariz que presenta la emisión del empréstito anunciado para el día 10, pues es grande la demanda y cree que quedará cubierto antes de dicho día. Las características de esta emisión es que tomarán parte en ella todas las comarcas, y no se dará el caso de que sea cubierta por cinco o seis entidades, sino que se aportarán cantidades pequeñas en un número crecido, lo que dará un carácter popular a la operación, muy digno de tener en cuenta. El consejero de la Generalidad agregó que ha estudiado el proyecto de ley para remediar el paro forzoso. Se celebrará un Consejo con carácter extraordinario, mañana o pasado, para aprobarlo definitivamente y poder llevarlo al Parlamento esta misma semana.

Los periodistas preguntaron al consejero si se pondrá en ejecución el proyecto con el actual presupuesto, pero se negó a contestar y sólo dijo que es una ley muy compleja, que no se puede tocar ligeramente, sino que requiere un conocimiento muy a fondo. Le parece también muy interesante la ley Municipal, que será discutida pronto en el Parlamento.

Como se van a presentar al Parlamento varios proyectos de ley de destacado interés, el señor Pi y Suñer conferenciará con el señor Companys para ver la manera de que en el Parlamento se activen los asuntos. A este fin se habilitarán sesiones nocturnas o se prolongarán las vespertinas.

El traspaso de servicios

BARCELONA, 4. — El consejero de Justicia y Derecho ha dicho que están a punto de ser traspasados los servicios referentes a contribución territorial, con lo que Cataluña tendrá un medio de ingreso seguro. Agregó que la Comisión mixta tiene ultimado todo esto a falta de un artículo.

Los concursos de "golf" del Club de Campo

Un partido no eliminatorio, "handicap". para señoras. Interesantes vuelos sin motor en Cuatro Vientos

Golf

En el Club de Campo

He aquí el orden de salida del concurso no eliminatorio, de nivelación ("medal pley, handicap"), para señoras, que se disputará esta tarde en los terrenos del Club de Campo.

Señorita Luisa Illera y señorita Lucía A. de Toledo, 2,30.

Señorita Porogordo y señora de Fúster, 2,40.

Señora de Brake y señorita E. Dóriga, 2,45.

Señorita Candelaria S. Suárez y señora Tordesillas, 2,50.

Señora de Ibarra y señorita G. Rivera, 2,55.

Señorita Carrión y señorita Bugallal, 3.

Señora de Saro y señorita Cencillo, 3,05.

Señora de Joya y señora de Muro, 3,10.

Señora de Palazuelo y señorita Valdés Fauli, 3,15.

Señorita Pura Santos Cia y señora baronesa de Juroa, 3,20.

Aviación sin motor

Vuelos de los alumnos de la E. S. A.

Los alumnos de la Escuela Superior Aerotécnica siguen realizando con gran entusiasmo sus acostumbrados vuelos, en los alrededores de Cuatro Vientos.

En la última jornada lograron casi todos ellos superar por mucho el tiempo que tenían establecido como record social, y esperan que dentro de poco tiempo podrán realizar con éxito el examen para obtener el título de piloto.

Además del profesor señor Peñafiel, que hizo dos vuelos magníficos, volaron Blanco, Bujarrabal, Carreras, Golfín, Keller, Alfredo y Ultano Kindelán, Mazarrambroz, Monet, Pedruelo y Sánchez.

De los alumnos de la E. I. I.

El pasado domingo continuaron sus entrenamientos de vuelo sin motor los alumnos de la Agrupación de la Escuela de Ingenieros Industriales, bajo la dirección del profesor señor Ordovás. Los vuelos se hicieron en el Zogling M. G. 2, tomando parte Puig, Hernández, S. Inclán, M. Aguilar, Escalada, Clouté.

Pelota vasca

Campeonatos de Castilla

Resultados de los partidos jugados el domingo, correspondientes a los campeonatos de Castilla:

A pala

Castillo y Navaz (del H. V.) vencieron a Goizueta y González (del Madrid), por 50-45. Y Sánchezvigo y Aguirre derrotaron, en partido amistoso, a Urniza y Vigiola, por amplio margen.

A mano

Beascoechea y Vallano (del Hogar Vasco) vencieron a Cincunegui y Narvaiza (del H. V.), por 25-20.

Martín y Amat (del Athletic) triunfaron sobre Calvo y Fernández (del Madrid), por 25-24.

Y en el Hogar Vasco, también en partido del campeonato castellano, la pareja del Athletic, Villagra e Igualador, vencieron a Aguirrezabalaga y Reyzábal, por 25,15.

Los partidos de ayer

Resultados de los partidos jugados ayer en el frontón Jai Alai:

AZURMENDI y PEREA (rojos) ganaron a Izaguirre y Jáuregui, por 50-39. A pala.

* * *

UCIN y ZABALETA (rojos) vencieron a Ortolaza y Berolegui, por 50-48. A remonte.

Atletismo

Concurso universitario

Los días 6 y 7 del actual, a las cuatro de la tarde, continuarán las eliminatorias de los novenos campeonatos universitarios de atletismo que organiza la Sección deportiva de la F. U. E.; las pruebas serán las siguientes:

Jueves días 6, a las cuatro de la tarde, 200 metros, primera categoría; 150 metros, segunda categoría; 400 metros, vallas, primera categoría; 300 metros lisos, segunda categoría; jabalina, segunda categoría.

Viernes 7, a las cuatro de la tarde: 400 metros lisos, primera categoría; 300 metros vallas, segunda categoría. Salto de longitud, primera categoría. Lanzamiento del martillo, segunda categoría. Triple salto, segunda categoría.

Football

El Barcelona en Sardañola

BARCELONA, 4.—El Barcelona F. C. ha salido para Sardañola, donde esperará hasta el día en que tenga que jugar el primer partido de la Copa. Ha adquirido la ficha de Angel Morena, delantero centro que ha actuado en Costa Rica, y espera obtener las de Padrón y Santos.

Pase V. la Semana Santa en Murcia y Cartagena

25 pesetas ida y vuelta a Murcia
30 pesetas ida y vuelta a Cartagena
Tren especial rápido, tercera clase
Salida 11 abril; regreso, 19.

Vaya usted a la Feria de Sevilla

32 pesetas ida y vuelta
Tren especial rápido, tercera clase
Salida 15 abril; regreso, 21.
Informes D. C. de M. Z. A. Miguel Moya, 1

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

ANUNCIO OFICIAL

Compañía Madrileña de Urbanización

Habiéndose extraviado las libretas de Caja de Ahorro números 60.652, 60.795, 1.246 y 62.369 de 77, 1.252, 1.629 y 2.240 pesetas, expedidas en 11 de septiembre de 1907, 12 de febrero de 1910, 28 de enero de 1913 y 21 de febrero de 1913, respectivamente, todas a favor de don Nicolás de Pineda Romero, se anuncia al público para quien se crea con derecho a reclamar, lo haga dentro del plazo de treinta días de la publicación de este anuncio a la Dirección de dicha Compañía. Transcurrido dicho plazo se expedirán títulos duplicados.

Madrid, 11 de noviembre de 1932.—Por la Compañía Madrileña de Urbanización, el director, **Arturo Soria y Hernández.**

Si quiere mucho
DINERO
POR
Papeletas
DEL
Monte
Y TODA CLASE DE
ALHAJAS
LA CASA CENTRAL
es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás Casas
Postas, 7 y 9

TOS
CARAMELOS PECTORALES
CENARRO
AL EUCALIPTO Y DINO
CAJA
P. 0.35 Y P. 0.70

AUTOMOVILES
DELAGE
Un D 8 especial exactamente igual a los que se entregan a la clientela, conducido por los campeones ingleses KAYE DON, EYSTON, ELDRIGE DENLY y el francés FRETTET, batió en Montihéry, los días 28 y 29 de febrero de 1932, los seis "records" del mundo siguientes:

500 km.,	media	189 km.	577 a la hora	
1.000 "	"	188 "	309 " "	"
1.000 millas,	"	187 "	264 " "	"
2.000 km.,	"	186 "	815 " "	"
3 horas,	"	189 "	630 " "	"
6 "	"	188 "	484 " "	"

El nuevo modelo D 6 - 11 C. V. 6 cilindros es el mejor y más moderno coche pequeño del mercado. "Stock" completo de piezas de recambio para todos los modelos DELAGE, a partir del año 1905.
VELAZQUEZ, 18, MADRID

CATEDRATICOS, PROFESORES, MAESTROS

A todos los que estudian y enseñan el ARTE y la HISTORIA DE ESPAÑA a través de los siglos. Interesa conocer la documentación fotográfica de
A. I. D. A.
Peligros, 11. Teléfono 19841.—MADRID.
Las más bellas catedrales, castillos, monasterios, monumentos artísticos e históricos de España, para la PROYECCION y ESTEREOSCOPIA.

Los trastornos artríticos ¿Cómo se combaten?

Si la sangre arteriosa por defecto del recambio se altera, ésta empobrece de oxígeno. Entonces va recargándose de material de desecho cuando no se destruye ni elimina, perdiendo la sangre poco a poco su pureza, y las cualidades necesarias para el sostenimiento de la vida en estado floreciente. Subintra en este caso el estado artrítico; el estado tóxico; que toma diferentes facetas en enfermedades tantas, cuyo corolario son entre las más vulgares, el reuma, la gota, mal de piedra, apoplejía, etc.

¿Que los desechos o residuos de la nutrición no se descargan por las vías naturales? Ya se anidarán, ora en las articulaciones, ora en las arterias endureciéndolas; y el problema de la libre circulación del elemento vital—la sangre—vendrá obstaculado provocando el estado uricémico y las consiguientes enfermedades. Harto se comprende la necesidad de librar las arterias de estos tóxicos, que llamamos ácido úrico. A tal fin la clínica moderna adopta con resultados sorprendentes el infalible disolvente úrico UROMIL.

Los que van sujetos al artritismo, ya sea hereditario o bien por exceso de la alimentación, un tratamiento mensual de pocos días, les librará de este veneno traidor que envejece y mata prematuramente. El UROMIL es agradable, y produce verdaderas descargas úricas por la orina. Véase la siguiente opinión medical: "Entre los múltiples preparados para combatir el artritismo, el UROMIL es el que me proporciona resultados más positivos. Lo considero, por lo tanto, como muy superior a todos sus similares."

Doctor Francisco Sojo
Profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona

SELLOS CAUCHO
ORTEGA

Encomienda, 20, dup.
TELÉFONO 74752-MADRID

RADIO
Novísimos receptores SAIVIFON, construcción americana, blindados, mueble lujoso, altavoz interior, mando graduado luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para "pick-up".
MODELO BABY, potentísimo para continua. Ptas.... 100
MODELO BABY, potentísimo para alterna. Ptas.... 160
MODELO DE LUJO, con pentodo, continua. Ptas.... 150
MODELO DE LUJO, con pentodo, alterna. Ptas.... 200
Todos con tarjeta de garantía
LEGANITOS, 47, primero.—MADRID

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe
y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.
Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En Pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.
Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. Carretas, 37, pral. Tel. 10739.

CUELLOS
TRIPLEFIL — Flex — Albert
Las TRES MARCAS de cuellos que le serán planchados por el fabricante a SIETE CENTIMOS Y MEDIO. Doble duración. Economía. Planchado de nuevo. Entréguelos en TRES CRUCES, 7, frente al Fontalba.
Establecido en Valencia, Zaragoza, Bilbao, San Sebastián, Sevilla.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Ultima semana de actuación. Hoy miércoles, a las 10,30, **"Xuanón"**, el clamoroso éxito de Moreno Torroba, interpretada por los eminentes artistas que crearon esta bella zarzuela, el más señalado acontecimiento lírico del año: Teresa Planas, Flora Pereira, Ramona Galindo, Lloret, Arregui, Marcent y Manolito Hernández.

Fontalba

Todos los días, tarde y noche, el clamoroso éxito **"La novia de Reverte"**, de Serrano Anguita y Góngora.

Creación eminente de Carmen Díaz.

María Isabel

Tarde y noche, triunfo clamoroso de la deliciosa comedia de Honorio Maura **"Hay que ser modernos"**. ¡Un éxito que verá todo Madrid!

Fígaro

Todos los días, éxito clamoroso de la graciosísima creación de Anny Ondra **"Una noche en el Paraíso"**.

Teatro Calderón. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Hoy, a las 6,30, festival español. Masa Coral; soprano, señorita Planas. Coro de 200 niños del Instituto Escuela. Primeras audiciones de Navarro y Toldrá. Fragmentos de "Vida breve", de Falla; obras de C. del Campo, Esplá, Bacarisse y Guridi.

Localidades, Calderón.

Pura Lago, en el Español

Mañana jueves, a las 6,30, concierto de piano con obras de Bach, Mozart, Chopin, Debussy, Ravel, Rodrigo, Falla, Liszt, etc.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado. Ultima semana). A las 6,30 y 10,30 (corrientes): Dominó (31-3-933).

CALDERON (Compañía lírica titular. Ultima semana de actuación). A las 6,30: Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30: Xuanón (clamoroso éxito) (3-3-933).

CERVANTES (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30 (reposición): ¡13! ¡Lagarto! ¡Lagarto! y El tren fantasma.

CIRCO PRICE.—10,30: Nuevo programa de circo. Ultima semana del campeonato femenino de grecorromana. Paloma, española, contra Mercedes. Rosita, brasileña, y Simonka, checoslovaca. Revancha de La Ochoa española contra Zulma, turca. Madrigali, la atleta, y Sandra Porter, francesa.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30 y 10,30: Jesús (estampas de la Sagrada Pasión) (4-4-933).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): La oca (26-12-931).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30: Leonor de Aquitania (3 pesetas butaca; enorme éxito) (17-3-933).

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 6,30 y 10,30: La novia de Reverte (butaca, 5 pesetas) (17-3-933).

FUENCARRAL (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos). — 6,30 y 10,30: A. C. y T. (éxito enorme; butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas).

IDEAL (Teléfono 11203).—6,30: Martierra.—10,30: El ama (el ama de los éxitos) (25-3-933).

LARA (Populares, 3 pesetas butaca).—6,30: Siete puñales.—10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito) (28-1-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: Hay que ser modernos (formidable éxito de Honorio Maura) (25-3-933).

MUÑOZ SECA.—6,30: ¡Te quiero, Pepe!—10,30: El niño se las trae (gran éxito cómico) (20-3-933).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). — 6,30 y 10,30: Los mártires de Alcalá (populares, 3 pesetas butaca) (18-3-933).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: El beso ante el espejo (cambio de decorados a la vista del público; nueve cuadros) (14-4-933).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (especial): Reaparición de Irigoyen y Errezábal contra Aspiroz e Iturain. Segundo, a pala, Araquistain y Elorrio contra Chiquito de Gallarta y Begoñés. Se dará un tercero.

CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta): Selección de los Noticiarios Eclair, Paramount y U. F. A., Actualidades mundiales, La pesadilla de Mickey (dibujo sonoro), Magazine Atlantic (curiosidades internacionales).

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Aquí sobra uno (graciosísima creación de Victor Mac. Laglen).

ASTORIA (Teléfono 12880). — 6,30 y 10,30: El milagro de la fe (4-4-933).

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30: El caserón de las sombras (última creación de Karloff) (4-4-933).

BARCELO. — 6,30 y 10,30: Médico improvisado (risas, carcajadas).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Soy un fugitivo (Paul Muni) (28-3-933).

CINE BELLAS ARTES (Teléf. 95092). Sección continua de 3 tarde a 1 de la madrugada. Rarezas del mundo. Berlín moderno (explicada en español). Noticiario Fox con 20 reportajes de información mundial. Las bellas mujeres de Bali. Sumatra (sus costumbres, sus ritos sagrados y la legendaria belleza de sus mujeres).

CINE DE LA FLOR.—Aristócratas del crimen y otras. El jueves: Anny y los carteros (por Anny Ondra) e Himno guerrero (por Charles Chasses) y otras (4-11-932).

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30: Champ (11-12-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30 (éxito de la deliciosa comedia): El Danubio azul (por Brigette Helm) (27-3-932).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836. Instalación Alfageme y Guisasola para acondicionamiento del aire).—6,30 y 10,30 (programa garantizado número 13): La Atlántida (por Brighitte Helm; éxito clamoroso) (4-4-933).

CINEMA ARGÜELLES. — 6,30 y 10,30: Rasputín (24-1-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche (programa monstruo): Pistoleros de agua dulce y El tigre del Mar Negro (31-11-932).

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Muchachas de uniforme (1-11-932).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: La princesita de Schoembrum (7-3-933).

CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Malvada y La vida es un azar.

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: Una noche en el Paraíso (éxito de Anny Ondra).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: Hazte rico pronto (William Haines).

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: Garibaldi y Tentación (por Greta Garbo). Muy en breve inauguración del aparato sonoro.

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30: La momia (por Karloff; últimas proyecciones en esta temporada) (21-2-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: El vencedor (deliciosa opereta musical por Kate de Nagy y Jean Murat).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: Los diablos de la cumbre (interpretada por los campeones de esquís Walter y Guzzi) y Papá Noël (dibujo en colores) (21-3-933).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: Amame esta noche (por Jeanette Macdonald y Maurice Chevalier) (31-1-933).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Violetas imperiales (Raquel Meller) (17-3-933).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito indiscutible): Bombas en Montecarlo (un "film" opereta de graciosísimo enredo; Kate de Nagy y Jean Murat) (27-1-933).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

ASTORIA
(TELEFONO 12880)
Admire esta sorprendente película

La fe que mueve las montañas ha inspirado esta obra artística y religiosa.
ES UN "FILM" PARAMOUNT

Palacio de la Música
GRAN EXITO

Hazte rico pronto
por WILLIAM HAINES y LEYLA HYAMS

COLISEVM
JESÚS
ESTAMPAS DE LA PASIÓN
Con censura eclesiástica y aprobación del Ilmo. Obispo de Madrid-Alcalá.
Todos los días
TARDE Y NOCHE
el más grandioso espectáculo escénico

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

LA VIDA EN MADRID

Diputación Provincial

Presidida por el señor Salazar Alonso se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial. Quedaron sobre la mesa unos cuantos asuntos de trámite y todos los demás, también de escasa importancia, fueron aprobados.

Se desestimó la propuesta presentada por las opositoras que no obtuvieron plaza en las oposiciones para alumnas enfermeras laicas de la Beneficencia Provincial y, en su consecuencia, han sido definitivamente nombradas las propuestas por el Tribunal. También se desestimó la propuesta del señor Fernández Almiñaque para que se considerasen supernumerarios a 22 opositores a las plazas de practicantes de la Beneficencia que aprobaron el tercer ejercicio.

Se comprará un aparato de radiografía, destinado al Hospital. Combatió el señor Coca este proyecto defendido por los socialistas.

El señor Ovejero hizo un ruego encaminado a que la Dirección general de Loterías entregue las pensiones que destina para dotar a jóvenes huérfanas y que no han beneficiado a algunas de éstas por causa de muerte. Esta cantidad se podría emplear en beneficio de otras jóvenes. El señor Salazar Alonso hizo notar que ese dinero lo tiene ya la Diputación por lo que será más fácil realizar lo pedido.

El presidente rogó con encarecimiento que se haga público que el ministerio de la Gobernación ha dispuesto que las cédulas de Crédito Local interprovincial, emitidas por la Mancomunidad de Diputaciones para la construcción de caminos vecinales sean admitidas con todo su valor nominal en las fianzas que para toda clase de suministros se constituyan en las Diputaciones provinciales.

No hay bloque republicano municipal

El bloque republicano del Ayuntamiento, cuya formación se propugnó en una de las reuniones preparatorias de la sesión del viernes, no se ha soldado. Se ha tratado, en efecto, de celebrar reuniones periódicas de todos los concejales republicanos, bajo la presidencia del alcalde, para fijar posiciones en los diferentes asuntos, pero los radicales, como ya anunciaron en la reunión precitada, se han negado a unirse. Antes de comenzar la primera reunión del bloque, los señores Salazar Alonso y Cámara tuvieron una entrevista con el alcalde, al que anunciaron que no asistirían.

No quieren los radicales someterse a acuerdos mayoritarios que les impongan un criterio en los diferentes asuntos que han de debatirse en sesión, máxime después del resultado de la sesión del viernes, en que los restantes grupos republicanos se entregaron a los socialistas. El señor Salazar Alonso ha anunciado una nota de la agrupación radical.

Tampoco asistió el señor García Moro, republicano conservador. Quedan, pues, en el grupo republicano que con los socialistas constituye exigua mayoría, los tres federales, el alcalde, con los señores Coca y Castro, de Acción Republicana, y el señor Galarza.

Pedreas al monumento a Cervantes

El secretario de la Asociación de Amigos de Cervantes, señor Ramírez Tomé, visitó ayer al alcalde para hacerle entrega de un escrito relativo a las pedreas que sufre el monumento de la plaza de España. Al parecer la punta de la lanza de Don Quijote es blanco de las pedreas de los niños que por aquella plaza juegan. El alcalde prometió atender la petición de que un guardia municipal vigile aquel paraje e impida las pedradas. El hecho ha sido denunciado en una crónica del señor González Fillol.

El curso de conferencias acerca de San Alberto Magno

Nota de la Universidad:

"El ciclo de conferencias en homenaje a Alberto el Magno, comenzará por la que ha de pronunciar el profesor Ibarra hoy miércoles a las siete de la tarde en el pabellón Valdecilla acerca del tema "La Universidad y la Enseñanza en la época de Alberto Magno."

La corrupción del materialismo

Organizada por la Asociación Católica de Padres de Familia, y en su salón de actos, dió ayer por la tarde una conferencia el doctor don Daniel de Lecanda, sobre el tema "El caso clínico de la sociedad moderna".

Ocuparon la presidencia el conde de Trigona, presidente de la Confederación, que presentó al orador, y los señores Orfila, secretario de la misma, y Sopranis, presidente de la Asociación de Madrid.

Estamos en unos momentos—comienza diciendo—en que los hombres de buena voluntad tienen que luchar enérgicamente y sin descanso, porque la sociedad está necesitada de ello. Justifica el título de su conferencia, y dice que, aunque sea lamentable, no hay más remedio que reconocer que la sociedad moderna está corrompida por el materialismo. El materialismo marxista ha hecho que esté de moda hablar del socialismo y del marxismo, pero las teorías socialistas tienen unas fuentes anteriores a Marx. Este en realidad no fué socialista. El verdadero precursor del socialismo fué Juan Jacobo Rousseau, y Marx se limitó a copiarle.

Habla de Rusia, en la que sólo se hace la voluntad de Stalín, que tiraniza al pueblo ruso, y recuerda el incidente promovido hace unos años, durante la elección de comisario del pueblo, en el que un partidario de Trostky hizo varios disparos contra el dictador ruso.

A continuación hace un detallado estudio de la situación actual de la política mundial y de la crisis honda que sufren todos los países, y que se debe al fracaso del régimen democrático. Sólo la acción enérgica, aunque sin violencias, puede ser un remedio eficaz. Una vida basada en los verdaderos principios cristianos, haciendo una práctica constante de los consejos evangélicos será la solución de la honda perturbación causada por la falta de espiritualidad y de fe.

Termina diciendo que la persecución antirreligiosa no consiste sólo en quitar a nuestros hijos la enseñanza religiosa, sino que se pretende arrancar de sus conciencias toda idea de Dios, para formar generaciones materialistas. Aunque se pretenda arrancar el Corazón de Jesús de la tierra vizcaína, el corazón de los españoles seguirá siendo su trono. Fué muy aplaudido.

Recepción en la Universidad de un profesor argentino

Recibimos la siguiente nota:

"A las once y media de la mañana, el doctor Palacios será recibido en el Salón Rectoral por el Claustro de la Universidad.

A las seis y media, invitado por el señor rector, dará dicho profesor una conferencia en el Paraninfo de la Universidad."

La cátedra Valdecilla de la Facultad de Ciencias

Con el título "Combustibles líquidos a partir de materias vegetales. Sustitutivos del petróleo», ha dado su sexta y última lección teórica, ante un numeroso y selecto auditorio, el catedrático de la Facultad de Ciencias doctor Bermejo.

En los comienzos hizo un resumen de lo que es el cracking y de su importancia en el aprovechamiento de productos diversos. Y así expuso luego los trabajos que en colaboración con su ayudante, doctor Gómez Aranda, ha realizado a partir del aceite de oliva, extensibles a otros aceites solares y residuales que pueden ser fuente de hidrocarburos líquidos del grupo de las gasolinas.

El fenómeno de la hidrogenación del carbón, alquitranes y otras sustancias fué también tratado por el profesor Bermejo, previo un estudio del origen de las hullas y carbones para cock y del petróleo.

Terminó su lección exponiendo las tentativas para emplear con fruto los alcoholes metílico y etílico como sustitutivos del petróleo.

Esta lección, tan sugestiva como las anteriores, fué ilustrada con proyecciones y precedida de una visita a la instalación que el profesor Bermejo logró obtener hace unos meses, y donde a diario, con sus ayudantes y celosos colaboradores, se hidrogenan sustancias interesantes, desde el punto de vista nacional, para el logro de carburantes.

Hoy miércoles terminará el cursillo con la novena lección práctica.

La Escuela de Cerámica

Ayer pronunció una conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País, el director de la Escuela de Cerámica, don Jacinto Alcántara. Expuso las tradiciones de la cerámica española y el esfuerzo hecho por la Escuela desde su creación en la Moncloa, hasta los momentos presentes en que participa brillantemente en Exposiciones internacionales. El señor Alcántara fué muy aplaudido y felicitado.

La crisis económica y el problema obrero

En el Centro de Cultura Superior Femenina prosigue el conde Altea la exposición de su cursillo sobre "La crisis económica mundial y el problema obrero". En la última conferencia se ocupó de la reacción que frente al liberalismo económico suponen las organizaciones obreras de distinto carácter y de la transcendencia internacional de la organización del trabajo. El conde de Altea fué muy aplaudido.

Colegio de Arquitectos

El próximo viernes, día 7, celebrará Junta general extraordinaria el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Está anunciada a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media en segunda.

Los antiguos alumnos salesianos

Los antiguos alumnos del Colegio Salesiano de Carabanchel Alto celebraron el domingo su reunión anual. Por la mañana, después de la misa y comunión, tuvieron una Asamblea, en la que eligieron su nueva Junta directiva, constituída por los señores Pedro Marzo, presidente; Javier Pérez Fontán, vicepresidente; Germán García Calderón, secretario, y vocales, los señores Pérez Fontán (L.), Moraleda, Rodríguez Delgado y Fernández Raguán. Se tomó el acuerdo de celebrar semanalmente reuniones de Círculos de Estudios para impulsar la formación moral e intelectual de los asociados. Por la tarde celebraron una velada teatral, en la que representaron la comedia de Vital Aza "El padrón municipal".

El correo urgente

A partir del día primero del mes actual, y en virtud de la reorganización del servicio, han sido ampliados los repartos de correspondencia urgente. Con este fin se han destinado a este servicio dos automóviles más.

Montepío de Vendedores de periódicos

Con fecha 1 de abril se ha constituído el Montepío Benéfico de Vendedores de Periódicos, cuya Junta directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Manuel Fernández Conte; vicepresidente, José Quiroga Fernández; tesorero, Francisco Sáenz Pardo; contador, Jesús Avila Fernández; secretario, Eusebio Escurín Bravo; auxiliar, Antolín Peñalva Castaño; vocales, Francisco Minaya Santiago, Gregorio Moral Jaramillo y Santiago Fernández López.

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúa todo el Occidente de Europa bajo un área de buen tiempo. Las bajas presiones están en el Báltico y sobre el Atlántico en el meridiano de las Azores. El tiempo es bueno, pero ya aumenta la nubosidad por Irlanda.

En España sigue también el buen tiempo; el cielo está despejado por todas las regiones, con ligera nubosidad en las costas de Andalucía. Los vientos son flojos y la temperatura ha descendido por Galicia y ha aumentado ligeramente por el resto.

Para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—7 t., don Enrique Zarandieta, "El Supremo ante la nueva legislación social".

Academia Española de Dermatología (Sandoval, 5).—7 t., sesión.

Ateneo (Prado, 21).—6,30 t. Junta general extraordinaria para tratar de los presupuestos.

Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 46).—6 t., inauguración de las Exposiciones Huidobro y de alumnos de Bellas Artes.

Conferencias de los Padres de Familia.—7,30 t.: En el teatro de la calle de Sebastián Elcano, 6: don José María Alarcón, "El matrimonio cristiano y el divorcio". En el salón-teatro de la calle de Repullés y Vargas (travesía del paseo de Extremadura): don R. San Felipe, "La Iglesia y los obreros". En el salón de la calle de Fernando de los Ríos, 6 (Carabanchel Alto), don A. Inchausti, "La Iglesia y los obreros". En el salón-teatro de la calle de Francos Rodríguez, 5 (Cuatro Caminos), don L. Ponce de León, "La Iglesia y el Estado".

Cursillo de Cultura Religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—7 t., don Gregorio Sancho Pradilla, Sagrada Escritura; 7,45, don Timoteo Rojo, Teología dogmática.

Facultad de Derecho (pabellón Valdecilla, San Bernardo, 49).—6,30 t., profesor M. B. Mirkine-Huetzevitch: "El régimen parlamentario de la democracia moderna"; 7 t., doctor Falkenstein: "Carácter del instrumento público en la actualidad".

Homenaje a don Mariano Granados.—9,30 n., en el hotel Nacional.

Hospital Central de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias).—9 m., doctor Serrada: "Peritonitis en general y peritonitis tuberculosa".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Laplane: "Tendencias generales de la poesía francesa actual".

Instituto Nacional de Física y Química (Serrano, 105).—7 t., "Estructuras de metales y aleaciones".

Instituto Psicotécnico (Embajadores, 37).—7,30 t., profesor Giese: "Trabajo e iluminación".

Juventud Tradicionalista (Torija, 7). 7 t. Don René Llanas: "Masonería y judaísmo".

Partido Republicano Radical (Preciados, 1).—10,30 n., junta general ordinaria.

Sociedad Española de Historia Natural (Hipódromo).—5 t., junta extraordinaria y sesión científica.

Sociedad Ginecológica (Esparteros, 9). 7 t., sesión científica.

Otras notas

Asociación de Rovers.—Los nuevos locales de esta entidad, en la calle de la Montera, 9, han sido inaugurados con una Asamblea y un banquete, presidido por el señor Pons.

Desempeño de ropas y pago de alquiler.—El teniente alcalde del Congreso ha dispuesto que el socorro especial, con motivo del II aniversario de la República se destine al desempeño de ropas y pago de alquileres atrasados entre los vecinos del distrito que a su juicio sean los más necesitados, y advierte a las personas solicitantes que en el tablón de anuncios de la Tenencia de Alcaldía pueden conocer los requisitos que se exigen para pedir dichos socorros.

España Femenina.—Esta Sociedad nos comunica que no tenía conocimiento de la conferencia del señor Crespo de Lara, que la Prensa anunciaba para ayer martes en sus locales.

Homenaje al chofer Angulo.—El próximo viernes, día 7, a las dos de la tarde, se celebrará en el restaurant Biarritz, de los Cuatro Caminos, el homenaje popular con que se obsequia al chofer Francisco Angulo, por su rasgo de honradez al devolver los dos millones de pesetas, que quedaron olvidados en su "taxis". Las tarjetas pueden adquirirse en el bar La Alcazaba (San Bernardo, 59), bar Sol (esquina de Carretas) y en el citado restaurant.

La carne de cordero.—La Alcaldía ha elevado al gobernador la propuesta formulada por la Delegación de Abastos, fijando, a partir del día 10 del mes actual, los siguiente precios de venta para la carne de cordero: Chuletas, 3,80 pesetas kilo; pierna, 3,40; paletilla, 3; falda y pescuezo, 2,40. Dichos precios representan, con relación a los que rigen en la actualidad, una baja de 20 céntimos en kilo.

Lar Gallego.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad un concierto a cargo de los cantantes Alejandro Rojo, Franco Mar y los pianistas doña Luisa Nere y don Carlos Arigita. La entrada será por rigurosa invitación.

Objetos perdidos.—En la Tenencia de Alcaldía de la Latina se halla depositada, a disposición de quien acredite su propiedad, una cama encontrada en la vía pública.

Señoras. Noticia sensacional. La nueva organización de los talleres de la Casa La Horra le permite vender sus elegantes sombreros, siempre modelos última novedad, a doce pesetas. Fuencarral, 22. Montera, 15.

MANTEQUERIAS VALERO P.º Recoletos, 21. Génova, 25

ENCARNACION R. ARIAS

Los mejores artículos de Lencería, precios baratísimos. Mantelerías. Juegos de cama. Sábanas confeccionadas. Colchas. Toallas. Artículos prácticos para reponer la casa. Delantales para servidumbre. Todo con importantes rebajas de precios. Casa especializada en equipos de novia. Actualmente grandioso surtido en sombreros y vestidos para niños, los últimos modelos. Venta especial por metros en artículos de Lencería para la confección. Precios baratísimos.

AVENIDA DE PI Y MARGALL, NUM. 8

Un análisis ayuda al médico

a hacer su diagnóstico. De ahí la importancia de que el análisis esté bien hecho. Dedicamos preferente atención a los análisis que se nos confían.

FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA

(antes Bonald)

13, CRUZ, 13. Tel. 14909. Servicios a domicilio

¡¡¡Patronos, Industriales, Comerciantes!!!

ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA COMPLETA DE

Accidentes del Trabajo en "ACCTRA"

(Servicio organizado para toda España)
Información del Seguro obligatorio.
AVENIDA EDUARDO DATO, 25. TELEFONO 96888.

Norddeutscher Lloyd Bremen

LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Para NUEVA YORK
Desde PARIS (CHERBURGO o BOULOGNE) cada tres o cuatro días
Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
Vapor "Sierra Ventana"
el día 21 de abril, de SANTANDER y GIJON
el día 22 de abril, de LA CORUÑA y VIGO
Para BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA
Vapor "Flandria", el día 6 de mayo de LA CORUÑA y el día 7 de VIGO
Vapor "Orania" el 15 de abril de LA CORUÑA y el 16 de abril de VIGO
Vapor "Madrid", el 26 de abril de LA CORUÑA y el 27 de abril de VIGO
Para MANILA, etc.
Vapor "Saarbrucken", el día 26 de abril, de BARCELONA
Para más informes dirijanse a:

LLOYD NORTE ALEMAN

AGENCIA GENERAL MADRID
Carrera de San Jerónimo, número 33.—Teléfono 13515.

†

LA SEÑORA

Doña Regina Gómez Pinto

VIUDA DE LACABA

Ha fallecido el día 4 de abril de 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, doña María del Carmen, don Carlos, doña María Teresa y don Ramón María; hijos políticos, don Francisco Vilumara, doña María Plaza, don José Sánchez y doña María de la Misericordia Manso; nietos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

SUPLICAN la tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará hoy, miércoles 5, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Clara, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, donde se dirá misa rezada.

El funeral que se celebre el jueves, día 6, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santiago, será aplicado en sufragio del alma de la finada.

No se reparten esquelas.

Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 23 (antes Infantas, 25). Tel. 14685. Madrid.

INSPECTORES DEL TIMBRE - JUDICATURA

25 plazas Inspectores del Timbre. 12.000 pesetas—sólo para abogados—. Preparación dirigida por D. Carlos Díaz, inspector del Timbre; D. José Montero, profesor mercantil e inspector de Utilidades, y D. Juan Tevar, pericial de Aduanas y abogado. Contestaciones al programa. Clases teórico-prácticas.—JUDICATURA. Inmediata y numerosa convocatoria. Preparación por fiscal, magistrado y notario.—INSTITUTO "EUJES", PRINCIPE, 14, principales. Teléf. 18895. Gran internado.

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno La mejor calidad y precios. NAVARRO. Valverde, 5

¿GRANDES SURTIDOS?
¿PRECIOS ECONOMICOS?
¿ARTICULOS MODERNOS?

ALMACENES PUERTA DEL SOL

ROPITA DE NIÑOS

10,50	Trajecitos calzón lana, blusón de crespón.
10,50	Blusitas de crespón riquísimo, talla 40.
3,75	Calzón sarga marino, clase superior.
9,50	Vestiditos de crespón, rosa, celeste, blanco.
2,50	Delantalitos manga larga, blanca y color.
14,50	Abrigos sastre para entretiempo.

ROPA DE CAMA Y MESA

9,90	Juegos cameros, incrustación y bordado.
22,50	Juegos matrimonio, bordados a mano.
57,50	Juegos matrimonio, HILO PURO, bordados a mano.
25,50	Sábanas HILO PURO, ancho 170 cm.
8,50	Mantelerías 6 c., dibujos modernos, color.
4,90	Mantelerías refresco, franjas color.

UNIFORMES Y DELANTALES

6,25	Batas de Vichy, diversos colores, cuello blanco.
15,00	Uniformes lana, medio tiempo, buena calidad.
15,00	Uniformes de fayetina, negro y colores.
1,25	Delantales fino adorno blanco u ocre.
0,75	Cuello y puños a juego del delantal.
2,75	Delantal blanco envolvente, adorno piqué.

PARA SEMANA SANTA

10,00	Mantilla encaje, preciosos dibujos.
18,00	Mantilla casco de blonda muy buena.
40,00	Mantilla Goya, magnífica calidad.
1,25	Velos de malla o tul, precios ocasión.
1,95	Guantes para señoras, negro y colores.
3,50	Guantes semiseda, preciosa clase.

NOVEDADES EN SEDERIA

2,90	Metro de seda souple, para ropa interior.
16,40	Corte de vestido flamisol inglés.
19,60	Corte de vestido Georget calado.
23,60	Corte de vestido crespón fantasía.
26,00	Corte de vestido flamisol Pekín, novedad.
31,60	Corte de vestido Ribouldingue seda.

ARTICULOS DE FELPA

0,90	Media docena toallas felpa pequeña.
2,00	Media docena toallas felpa jaretón.
4,50	Media docena toallas felpa buen tamaño.
1,15	Media docena paños higiénicos.
4,75	Albornoz felpa colores para niño.
7,90	Albornoz para señora y caballero.

PRECIOSOS MODELOS PARA EQUIPOS DE NOVIA

Teléfono 10596 — 15, PUERTA DEL SOL, 15 — Esquina a ALCALA

La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora VIUDA DE GARCIA VILLA.—Envíos a provincias, remitiendo su importe por Giro postal.

España tiene muy cerca de 29 millones de habitantes

Casi 23.000 nacimientos más que defunciones en un trimestre

Nacieron más hombres que mujeres

El Instituto Geográfico Catastral acaba de publicar el Boletín demográfico de España correspondiente al tercer trimestre de 1932. Según sus datos, los nacidos en dicho período de tiempo son 51.707 en las provincias y 10.020 en las capitales. De los nacidos 31.689 son hombres, y 30.038 mujeres. En el mismo tiempo han fallecido 32.116 personas en las provincias y 6.782 en las capitales. El mayor número de estas defunciones (7.231) corresponde a la diarrea y enteritis, y le siguen las producidas por las enfermedades del corazón, hemorragia cerebral, tuberculosis y neumonía. Los matrimonios en las provincias llegaron a 12.248 y en las capitales a 3.477. Finalmente, la población calculada para las provincias es de 23.656.300 y para las capitales 5.062.877. El total de los habitantes de España, asciende, por lo tanto, a 28.719.177.

Oposiciones y concursos

Aspirantes al Ministerio Fiscal.—Ayer no aprobó ningún opositor. Para hoy están citados del 316 al final.

Auxiliares de Gobernación.—En los ejercicios efectuados ayer de inglés, alemán e italiano han obtenido clasificación: Inglés. Número 15, María Josefa Busca Gabilondo, 0,30; 19, Gerardo A. Paloma Valiente, 0,20; 262, Rosa Topete Bohiagas, 0,75; 369, Rogelio Matilla Barmentos, 0,25; 660, Aurora de Lora Walpole, 0,25; 977, Regino Giménez Cuesta, 0,10; 1.041, María del Pilar Fernández de Mesa, 0,50; 1.191, Ana María Durán Gutiérrez, 0,10; 1.222, Marian Trullenque Veija, 0,55; 1.333, José Gual Espiñés, 0,40; 1.450, María de los Angeles Martínez Alvarez, 0,15.

Alemán. Número 152, Pedro Monjo Fupe, 0,25; 369, Rogelio Matilla Barmentos, 0,40; 1.041, María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

En el examen de italiano no ha habido calificación alguna.

Se convoca para las cinco de la tarde de hoy a los opositores aprobados en los ejercicios anteriores que tengan solicitado examen de francés y a los que hayan alegado servicios administrativos.

Auxiliares de Agricultura.—Aprobaron ayer: 1.958, María de la Consolación de la Encina, 12,38; 1.992, Nicolás López, 14,59; 2.030, Federica González, 9,60. Para hoy, del 2.031 al 2.218, ambos inclusive.

Corredores de Comercio.—Ayer aprobaron: Número 11, Andrés López, 14,20; 16, José Lastra, 12,40; 20, Elías Paulino, 11,60; 27, Salvador Iranzo, 12,40; 28, Antonio López, 11,20. Para hoy, a las cuatro de la tarde, del 29 al 117, inclusive.

Enfermeras visitadoras.—Por orden del ministerio de Gobernación han sido nombradas enfermeras visitadoras de la Escuela Nacional de Puericultura doña Encarnación Soler Llopis, doña Purificación Prieto Romero y doña Carmen Soler Llopis.

Más de 5 millones para la conservación de carreteras

Se ha ordenado librar a todas las provincias el segundo trimestre para las atenciones de conservación de carreteras por administración, la cantidad de 5.125.500 pesetas.

Se ha ordenado librar la cantidad de 1.350.000 pesetas, para obras del Canal de Albolote, y 667.649,80 pesetas para obras del pantano de Cubillas.

En el Ateneo se promovió ayer un alboroto

El señor Hernández Catá iba a disertar sobre la situación política de Cuba

Pero el público le impidió pronunciar su conferencia

Ayer tarde estaba anunciada en el Ateneo una conferencia de don Alfonso Hernández Catá sobre el tema "Un cementerio en las Antillas", en la que iba a abordar la situación política de Cuba, y a dirigir ataques a la dictadura del general Machado.

A la hora anunciada estaba lleno el salón de actos. Las localidades altas estaban ocupadas por gran número de jóvenes. Tras unas breves palabras de don Roberto Reyes, secretario de la Sección Iberoamericana del Ateneo, y en el momento en que el señor Hernández Catá iba a empezar su conferencia, un joven gritó fuertemente: "El señor Hernández Catá no puede hablar aquí." El alboroto que se promovió seguidamente fué grande. Numerosos ateneístas se lanzaron contra el interruptor, mientras otros acudían a su defensa, y durante unos momentos menudearon los golpes entre ambos bandos.

El señor Catá intentaba hacerse oír inútilmente. En las localidades altas los jóvenes, cubanos muchos de ellos, tremolaban unos papeles, a los que pretendían dar lectura, mientras proferían gritos llamando traidor y espía al señor Catá. Fué inútil que don Rodolfo Reyes y el señor Dubois aconsejaran moderación. Cada vez que intentaba hablar el conferenciante, se recrudecía el tumulto. En vista de ello, el señor Dubois ordenó suspender la conferencia y desalojar el salón, pero permanecieron en él durante largo tiempo numerosos ateneístas que pretendían celebrar otro acto contra el señor Catá y la dictadura cubana.

Hasta las ocho y media de la noche continuó la efervescencia en las dependencias del Ateneo. El que hizo la primera interrupción, Enrique Martínez, resultó con algunas contusiones. Con él estaban algunos estudiantes españoles, entre ellos varios directivos de la FUE.

En la calle de San Agustín se encontraba preparado un camión de guardias de Asalto, que no tuvieron que intervenir, pues los sucesos no trascendieron a la calle.

Notas del Ateneo y del conferenciante

El Ateneo nos remite una nota en la que manifiesta que, una vez restablecido el orden, la Junta de gobierno invitó al conferenciante a que desarrollara su conferencia, pero el orador desistió por encontrarse fatigado. Agregó que la disertación del señor Hernández Catá tendrá lugar en la fecha que oportunamente se anuncie.

Por su parte, el señor Hernández Catá, expone, en otra nota que nos envía, su creencia de que la mayor parte de los alborotadores eran elementos pagados con tal fin, y que otros, haciéndose eco de calumnias urdidas contra él, justificaban su violencia en razones de índole personal. Dice el señor Catá que se halla dispuesto a someter su conducta a un Tribunal de honor nombrado por ellos. También afirma su deseo de dar la conferencia.

Ingenieros, Estudiantes

2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS. LEGANITOS, 1.

Lo que dice la Prensa de Madrid

¿Y si cambiásemos el título de esta sección por el de "Lo que no dice la Prensa de Madrid"? Porque es el caso que nosotros, que esperábamos ver en la Prensa gubernamental o meramente gubernamentaloide la rotunda condenación de los asaltos a los mitines de derecha por los botocudos de siempre, nos hemos visto defraudados. Ni **"El Sol"**, ni **"Ahora"**, ni **"El Socialista"**, ni **"El Liberal"** (¡Hay que exigir las responsabilidades!) consignan su protesta. **"El Liberal**, en cambio, encuentra perfectamente lógico lo ocurrido en el teatro de la Comedia. Es "lo de todos los días". **"El Socialista"**—tan escrupuloso, tan veraz siempre—da la noticia diciendo que los incidentes tuvieron lugar así: "La terminación del mitin coincidió con la de otro acto que determinada organización había celebrado en un Centro enclavado en la misma calle, **y como los asistentes al mitin de la Comedia profiriesen gritos molestos para los trabajadores, éstos les agredieron a pedradas, obligándose a recluirse en el teatro."** Seriedad. Arte. Respeto a los lectores.

Tan sólo **"El Imparcial"** y el **"A B C"** (también **"La Libertad"** guarda silencio) consignan su protesta. "Ultraje a todo deber de respeto", "bochornosa derrota del principio de autoridad", "inducciones, artera y solapadamente preparadas, no pocas veces en sugerimientos desde ciertas campañas fanáticas e intransigentes", dice **"A B C"**.—"Hay un precepto constitucional que ampara el derecho ciudadano a la libre expresión del pensamiento. Ese precepto debe ser escrupulosamente cumplido en período electoral", dice **"El Imparcial"**.

¿Y de otras cosas? Lo de todos los días, que diría **"El Liberal"**. **"El Liberal"**, que sostiene que el Gobierno no debe irse, porque en las Cortes tiene mayoría y en la calle le acompaña la opinión. **"El Sol"**, que es un pequeño sarcástico, y que con suave ironía habla del Rubicón, de la mar y de sus costas, para demostrar que el régimen parlamentario sufrirá un rudo golpe si las oposiciones triunfan. **"El Imparcial"**, que aconseja al señor Azaña que se vaya, porque bien claro está que el "amplio crédito de confianza" que le dieron las Cortes "cuando su figura era apenas conocida en el ámbito nacional" está agotado. **"El Socialista"**, con su disco diario sobre lo que va a hacer y acontecer. Y **"Ahora"**, que da otro golpecito al ministro de Agricultura, porque el "espíritu menos pesimista no podrá desconocer que los problemas del campo han tomado en España un cariz poco halagüeño".

* * *

Item más: Que **"La Epoca"** titula su artículo de fondo: "El terror, arma electoral contra las derechas". Y que dicho artículo de fondo comienza así: "Reinosa. Toro, teatro de la Comedia en Madrid... No puede estar más claro que nos hallamos ante un sistema: el mismo de las elecciones para Constituyentes en junio de 1931".—Que **"La Nación"** comenta el "hecho cruel y canallesco" de Reinosa, donde "encontró la muerte un hombre honrado, fueron heridos otros y sufrió pérdidas considerables la propiedad de un ciudadano que no intervenía directa ni indirectamente en la contienda política". A pesar de lo cual, "el alcalde sigue en su puesto, y los autores de la cobarde agresión, excepto uno, al que se supone asesino del señor Valliciergo, no han sido habidos". En cambio, a los fascistas no se les permite actuar dentro de la ley. Que **"El Siglo Futuro"** alude a la cartera que le quitaron a uno de los asistentes al mitin de la Comedia. "En cuanto se plantan en la calle los que se dicen defensores del régimen, hay que hacer las dos cosas, atrancar la puerta y echarse mano al bolsillo, porque o le asaltan la casa o le quitan a uno el reloj."—Que **"Informaciones"** publica una caricatura, al pie de la cual se lee el siguiente dialoguillo: "Estamos ya en pleno período electoral.—¡Hombre, me lo figuraba! El domingo pasé por casualidad por la puerta del teatro de la Comedia..." — Que **"Heraldo"**—previsor contra los "enemigos de la libertad" que hablan "en nombre de la libertad"—recuerda el mitin republicano de la Plaza de Toros poco antes de la caída de la Monarquía. Y dice que entonces había "en las terrazas de edificios de los alrededores unas cuantas ametralladoras". (Sí, señor, y no pasó nada, porque la Policía estuvo en su puesto y los disconformes con las ideas expuestas en el mitin respetaron a quienes ahora quieren imponer las suyas a pedrada limpia.)—Y que ni **"Luz"** ni **"La Voz"** protestan de la salvajadita.

De política pura, poca cosa. El **"Heraldo"**, como hace siempre que huele a chamusquina, se balancea, se balancea. La situación es grave. El Gobierno tiene votos. Pero las oposiciones pueden paralizar el Parlamento. Hace falta un debate político. El Gobierno "quizá" "haya pecado de intransigente". "El espectáculo que están dando es triste, tristísimo, para los republicanos auténticos." **"Luz"** da un pequeño jabón al ministro de Agricultura. (**"Ahora"**, por la mañana, hizo cabalmente lo contrario.) **"Mundo Obrero"** arremete contra los socialistas, y aludiendo al ministro de Obras públicas, dice que "es curioso esto de que cualquier patán, sea de los que pezuñean en el banco azul o en los escaños de la "oposición", se crea el ombligo del país." **"Diario Universal"** insiste en que hay que disolver este Parlamento. **"La Tierra"** opina que "la situación del Ministerio Azaña-Prieto es insostenible, por efecto de su impopularidad". Y **"La Nación"** se declara partidario de una "amnistía para los presos y desterrados políticos".

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65), 64,85; E (65), 64,90; D (65), 65; C (65,10), 65,25; B (65,10), 65,25; A (65,10), 65,25; G y H (64), 63,20.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie D (80,30), 80,60.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie B (75,90), 75,90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie E (90), 90; C (90,25), 90; B (90,25), 90; A (90,25), 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie D (85,25), 85,10; C (85,25), 85,10; B (85,25), 85,10; A (85,25), 85,10.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (96,25), 96,50; A (98), 96,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (96,80), 96,90; E (96,80), 96,90; D (96,80), 96,90; C (96,80), 96,95; B (96,80), 96,95; A (96,80), 97.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO. — Serie F (83), 83,40; E (83,15), 83,40; D (83,35), 83,40; C (83,35), 83,40; B (83,35), 83,40; A (83,35), 83,40.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (71,40), 69,60; E (69,80), 69,60; D (69,80), 69,60; C (70), 69,65; B (70), 69,65; A (70), 70.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (85), 84; E (85), 84; D (84), 84; C (84), 84; B (84), 84; A (84), 84.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO (SIN CUPON).—Serie D (89), 87,50; C (89), 87,50; B (89), 87,50; A (89), 87,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie C (96,40), 96,40.

TESOROS.—Serie A (102,50), 102,50; B (102,50), 102,50.

BONOS ORO.—Serie A (204), 204; B (204), 203,75.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (92,85), 92,85; B (92,60), 92,60.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (84,25), 84,25; B (85), 83,75.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (100), 99; Villa de Madrid 1914 (75), 74; Mejoras Urbanas 1923 (79,50), 78,25, sin cupón; 1931, Ensanche (84,50), 84,75; 1931, Interior (84,50), 84,75.

GARANTIA ESTADO.— Hidrográfica Ebro 5 por 100 (72,50), 72,50; 6 por 100 (92,50), 92,50; Tánger-Fez (91,50), 91,40; Empréstito Austria, 955.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (79), 79; 5 por 100 (83,75), 83,75; 6 por 100 (99), 99; Crédito Local 6 por 100 (83,35), 83,40; 5,50 por 100 (77,80), 76,80. 5 por 100 interprovincial (79,65), 79,35; ídem 1932 (93,35), 93,50.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (78), 77,50.

ACCIONES.—Banco España (520), 520; Hispano Americano (159), 157; Guadalquivir (98), 98; Hidroeléctrica (130,50), 130,50; Unión Eléctrica (120), 120; Telefónica, preferentes (104,25), 104; ordinarias (102), 102; Rif, portador, contado (210), 205; Tabacos (183,50), 183,50; Española Petróleos (23), 22,75; ídem fin corriente (22,50), 23,25; M. Z. A., contado (150), 150; "Metro" (123), 123,25; Madrileña de Tranvías, contado (102), 101,50; Altos Hornos (71), 72; Azucarera, fin corriente (39,75), 38,50; Explosivos, contado (640), 637; fin corriente (642), 640.

OBLIGACIONES.—Lima, 81; Alberche, segunda (87,50), 88,75; Telefónica (90), 90; Unión Eléctrica 6 por 100 1930 (99,75), 100; Mieres (81,50), 75; Felguera, 1906 (75), 75; Norte, primera (52,25), 52,75; Esp. 6 por 100 (85,25), 85,25; Pamplona (49), 48,75; Prioridad-Barcelona (55,50), 54,25; Alicante, primera (223) 224; G (83), 83; Metropolitano 5,50 por 100 (94), 94; Azucarera, bonos, interior preferente (57), 56.

Moneda	Día 3	Día 4
Francos	46,65	46,65
Suizos	229,40	229,30
Belgas	165,50	165,50
Liras	60,85	60,75
Libras	40,60	40,60
Dólares	11,87	11,86
Marcos oro	2,8375	2,8275
Esc. portugueses	0,372	0,372
Pesos argentinos	3,06	3,06
Florines	4,79	4,78
Coronas noruegas	2,09	2,08
Checas	35,40	35,40
Danesas	1,84	1,84
Suecas	2,18	2,18

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos fin de mes, en alza, 650; fin de mes, 642 por 639.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, fin de mes, 639, 638, 639 y 640; en baja, 632; Rif, portador, 212 por 209.

COTIZACIONES DE BARCELONA

(Mercado libre)

Bolsín.—Nortes, 178,25; Chades, 289

* * *

Cierre.—Norte, 174; Alicante, 144,50, dinero; Explosivos, 637,50; Chade, 290; Rif portador, 207,50, dinero.

(Bolsa oficial)

BARCELONA, 5.—**Acciones:** "Metro" Transversal (37), 36,50; Aguas Barcelona, ordinarias (141,50), 141; Cataluña de Gas (87,50), 87; Chade, A, B, C (289), 287; ídem D (289), 275; Hullera Española (29), 28,75; Banco Hispano Colonial (202,50), 201,25; ídem Cataluña (185), 185; Compañía Española Petróleos (24), 23; Tabacos de Filipinas (254), 254; Minas Rif (210), 210; Explosivos (642,50), 640.

Obligaciones: Obligaciones Norte, 3 por 100, primera (52,75), 52,75; ídem segunda (49), 48,75; ídem especiales, 6 por 100 (85,25), 85,25; Valencianas, 5,50 por 100 (80,75), 81,75; Especiales Pamplona, 3 por 100 (49,75), 49,75; Asturias, segunda ídem, 45,50; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 71; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (46,85), 46,75; ídem segunda, 73,50; ídem Ariza, serie E, 4,50 por 100, 67,75; ídem F, 5 por 100 (43,75), 73,50; ídem G, 6 por 100 (83,25), 83,75; ídem H, 5,50 por 100 (76,50), 76,25; Chade, 6 por 100, 99,50.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 4.—Valores cotizados al contado (de nuestro corresponsal):

Acciones.—Altos Hornos (70), 73; Explosivos (641), 635; Resineras (12), 12; Papelera (143), 143; Banco Bilbao (910), 910; Vizcaya (210), 210; Ferrocarriles Norte (181,50), 180; Alicante (150), 150; Sota (390), 390; Nervión (475), 475; H. Ibérica (503), 507,50; H. Española (130), 130,50; U. E. Vizcaína (665), 665; E. Viesgo (420), 420; Setolazar, portador (65), 62; ídem nominativas (62,50), 62.

Obligaciones. — Nortes, primera, 52,50, ex cupón; Asturias, primera, 46,35, ex cupón.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 4.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (69,50), 62,55; 3 por 100 amortizable (78,60), 78,10. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (10.770), 10.950; Credit Lyonnais (1.333), 2.020; Société Generale (1.086), 1.089; Paris-Lyon-Mediterráneo (991), 978; Midi (716), 720; Orleáns (915), 890; Electricité del Sena Priorite (560), 560; Thompson Houston (305), 308; Minas Courrieres (293), 297; Peñarroya (251), 259; Kulmann (Establecimientos) (490), 488; Caucho de Indochina (187), 183; Pathe Cinema (capital) (94,92), 91,94. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (3,35), 3,20; Banco Nacional de Méjico (152,50), 151. Valores extranjeros: Wagon Lits (66), 64,50; Riotinto (1.135), 1.215; Lautaro Nitrato, 42; Petrocina (Compañía Petróleos) (380), 380; Royal Dutch (1.365), 1.385; Minas Tharsis (238,50), 242. Seguros: L'Abeille (accidentes) (545), 545; Fénix (vida) (600), 610. Minas de metales: Aguilas, 38; Owenza (615), 632; Piritas de Huelva (1.301), 1.315. Acciones: M. Z. A. (474), 474.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 4)

Pesetas (40,50), 40 3/8; francos (87,50), 86 29/32; dólares (3,425), 3,41 7/8; libras canadienses (4,115), 4,12; belgas (24,565), 24,495; francos suizos (17,735), 17,70; florines (8,49), 8,47; liras (66 7/8), 66 27/32; marcos (14,395), 14 13/32; coronas suecas (18,90), 18,90; ídem danesas (22 7/16), 22 7/16; ídem noruegas (19,50), 19,50; chelines austriacos (31,50), 32; coronas checas (115,25), 115; marcos finlandeses (226,50), 226,50; escudos portugueses (110), 110; dracmas (605), 605; lei (575), 575; milreis (5 3/8), 5 3/8; pesos argentinos (41), 41; pesos uruguayos (33), 33; Bombay, 1 chelín 6 5/64 peniques; Changai, 1 chelín 8 1/4 peniques; Hongkong, 1 chelín 3 5/8 peniques; Yokohama, 1 chelín 3 1/16 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C (289,10), 286,75; D (284,60), 275,30; E (257,05), 254,65; ídem bonos (87,20), 83,75; Sevillana (68,85), 68,80; Cédulas argentinas (2,171), 2,17; pesetas, 23,75; libras, 17,75; dólares, 5,1812; marcos, 123,25; francos, 20,365; Donau Save (29,75), 30,25; Italo-Argentina (74), 75; Chemie (650), 650; Electrobank (686), 680; Brown Boveri (128), 130; Crédit Suisse (658), 653; Motor Columbus (285), 232.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas (8,45), 8,45; francos (3,93), 3,9325; libras (3,4262), 3,425; francos suizos (19,32), 19,31; liras (5,13), 5,1225; marcos (23,87), 23,81.

Comentarios de Bolsa

Lo difícil ayer era encontrar un comentario "hábil" en los corros: imposible registrar algo que no fuera política o política intervencionista en el mercado.

La sesión tenía un deje característico, de días de aplanamiento. Algunos para encontrar parangón tenían que volver a pensar en unos meses atrás, en los meses de verano, cuando la contratación queda reducida a su límite mínimo y la actividad replegada a los últimos reductos.

Y téngase en cuenta que en la comparación están como extremos los días de agosto y los primeros del mes de abril, tras el corte del cupón trimestral.

En las tres Bolsas

No se alteraron ayer los precios topes para los títulos ferroviarios. Tampoco se alteró la situación del corro de acciones de ferrocarriles, que prácticamente no existió.

Ayer se nos dijo por persona autorizada que en la Bolsa de Barcelona y en la de Bilbao se habían puesto también topes a los títulos ferroviarios. La medida, se decía, ha sido impuesta algo tarde, puesto que la coordinación debía haber sido desde primera hora.

Sabemos, sin embargo, que las gestiones se hicieron ya hace unos días en este mismo sentido, para evitar con ello el carácter de excepción que pudiera verse en la medida.

Pero, se decía ayer, el tope se ha impuesto en la Bolsa de Barcelona: ¿y en el Mercado Libre? En efecto, los cambios de cierre, mientras en Madrid regían el 150 para Alicantes y el 181 para Nortes, en Barcelona eran 174 para estos últimos y 144,50 dinero para los primeros.

Subterfugios

El primer día en que se establecieron los precios límites oímos ya hablar de esta cuestión, que nos abstuvimos de recoger: los subterfugios.

Es un fenómeno natural que la clandestinidad se avive en épocas de rigor. En todos los órdenes, y no iba a ser el bursátil una excepción.

Ayer se promovió un ligero incidente porque alguien creyó ver que se hacían Nortes por debajo del tope, cuando en realidad se estaba operando en Azucareras ordinarias. El incidente dió lugar a que se hablara de la necesidad de atenerse todos estrictamente a lo reglamentario. Y con este motivo se comparaba la operación formalizada oficialmente al cambio de tope y concertada particularmente a cambio inferior con la entrega de la diferencia correspondiente, a las llamadas "opciones" de dar cinco duros por pedir o por enviar... Tan ilegal, se decía, es hacer una cosa como otra. Y, sin embargo, ésta no se persigue y aquélla sí.

Otra vez el Consejo

Con las primicias del mes de abril ha aumentado en el corro de Explosivos la expectativa respecto al Consejo de Explosivos; ayer se afirmaba en el corro que éste se celebraría el día 6.

Lo que sí parece cierto es que hasta que se tengan noticias ciertas el corro no levanta cabeza. Y es posible que tampoco la baje, según se decía en el corro. Porque parece evidente que sin esta lucecita el corro no hubiera podido resistir tan firmemente el temporal de estos días.

Altos Hornos

Vuelven a mejorar Altos Hornos: a 73 había ayer papel y dinero a 72, aunque con mercado escaso, como es natural. Y, como siempre, pisando los talones a los cambios registrados en Bilbao.

Parece que en aquella plaza han vuelto a revivir las esperanzas por las noticias circuladas referentes a los suministros de las factorías vizcaínas.

Las sales potásicas en España

Mucha más producción en 1932 que en los años anteriores

Menos consumo de abonos que en 1930, pero más que en 1931

La Junta Superior de explotación de las sales potásicas ha publicado la Memoria correspondiente al año 1932, en la que comienza expresando su satisfacción porque el desarrollo de las industrias potásicas españolas en Cataluña sigue su curso ascendente, que es debido a dos causas principales: al comienzo de la explotación normal de las minas de la Unión Española de Explosivos y a que una nueva mina de la Sociedad de Potásicas Ibéricas comienza a fines de 1932 a vender sus productos.

La producción total de sales potásicas en España ha sido de 410.000 toneladas en números redondos, de las que corresponden 200.000 toneladas extraídas de las minas de potasa de Suria, cerca de otras 200.000 extraídas de Explosivos y cerca de 20.000 de "Potasas Ibéricas".

De ahí se deduce que Suria ha producido cantidad casi igual a la de 1931, y en cambio Explosivos, ha cuadruplicado su producción. "Potasas Ibéricas" ha comenzado a producir a últimos del año.

Las sales potásicas se han vendido en una cantidad de 30.000 toneladas en España y de 86.000 en el extranjero. Es decir, que en el año 1932 fué un 174 por 100 de 1931. España interviene en el mercado potásico mundial con un 4 y medio por 100 de su total.

En cambio los abonos que se han vendido a los agricultores, aunque han aumentado en un 25 por 100 con relación a 1931, todavía son inferiores en un 10 por 100 a los que se vendieron en 1930.

El total de abonos potásicos consumidos por la Agricultura es de 24.000 toneladas, de las cuales 9.000 son procedentes de la importación y el resto producción nacional.

También contiene la Memoria un interesante estudio del ingeniero de Minas y competentísimo secretario de la Comisión, señor Marín y Bertrán de Lis, realizado en unión de otros técnicos oficiales, sobre la influencia que las aguas procedentes de las fábricas de sales potásicas ejercían en la salinidad de las que corren por el río Llobregat y, en consecuencia, abastecen indirectamente la ciudad de Barcelona.

NOTAS INFORMATIVAS

Suma y sigue a la depresión del lunes. Se repiten las características de desanimación en el mercado, que continúa presa de la mayor inactividad.

No han variado los factores que impresionaron desfavorablemente a los corros en la primera jornada. Continúan los temas políticos despertando toda clase de recelos; de ellos vive gran parte del sector de la Bolsa, afanada estos días en pronósticos más que en el negocio bursátil.

Los precios tope siguen como valladar en el mercado, y con las mismas características de días atrás: en esta sesión no han sido variados.

El departamento de valores industriales ha vuelto a dar, como es natural, la misma nota de abstención del lunes.

No son, sin embargo, las diferencias en los precios lo más saliente de la Bolsa; sobresale más que nada la entonación, nada satisfactoria en este ambiente de abatimiento, en que el negocio se desenvuelve estos días.

* * *

Ni frío ni calor en el sector de Fondos públicos, en el que hay diferencias en todos los sentidos, y continúa la misma orientación. Como en todo el mercado, resalta la nota de exigüidad de negocio, característica a la que se asocian las Deudas ferroviarias.

Tienen corro bastante más desanimado que el lunes los Bonos oro: menos gente y menos operaciones; al final, el grupo está prácticamente muerto. Queda papel a 203,75 y dinero a 203,50, con predominio de la oferta sobre la demanda.

En municipales hay papel y escasas operaciones. Las Interior y Ensanche de 1931 quedan, en alza de un cuartillo, a 85 por 84,50, y parten la diferencia en las operaciones de cierre.

Tras el corte del cupón, quedan las Cédulas del Hipotecario y del Crédito Local algo desanimadas, si bien estas últimas empiezan a reponerse en algunas clases.

* * *

Pasa desapercibido casi el corro bancario, aunque esta vez se registre la novedad del Hispano Americano, que pierde dos enteros. No se inscribe, aparte estos títulos, más que el Banco de España, sin novedad; hay, como de costumbre, papel para Ríos a 70.

En eléctricas, las "Hidros" viejas tienen papel a 131 y dinero a 130; las nuevas, a 125 por 124,50; Mengemor, 145 por 144, sin operación en esta jornada; Electras, papel a 119,50 para la A, y dinero a 118 para la B; Guadalquivir, dinero a 98.

En mineras sale para las Rif, portador, papel a 209 por dinero a 202, pero cristalizó la posición en 205. Para nominativas, papel a 170.

* * *

Puede saltarse por alto con toda impunidad en esta jornada el corro ferroviario: ni un cambio para Nortes—que tienen tope como el lunes a 181—y ni un precio para Alicantes—que siguen con el tope a 150—. Así como el día anterior se oían pregones para ambas clases de valores, en esta sesión no se oyó ni una sola voz, salvo la operación realizada al contado en Alicantes. Barcelona ha vuelto a enviar cambios notoriamente inferiores a los topes, con diferencias en baja de más cuantía que el día anterior. pectación por una u otra causa.

Tranvías vuelven a hacerse a 101,50, y quedan con papel a 102 por dinero a 101,50.

Para "Metros" queda papel a 124 y dinero a 123.

* * *

Explosivos tienen una sesión en extremo aburrida, con corro medio deshecho y sin arrestos para nada. Todo es expectación por una y otra causa.

A fin de mes empezaron a 640, y a este precio para el papel y 638 para el dinero, cierran, al final, sin ninguna modificación.

Lo más movido del grupo de industriales ha sido Petrolitos, que quedan a 22,75 por 22,25 al contado, y a fin de mes a 23,50 papel.

Para Azucareras, papel. Altos Hornos quedan a 73 por 72.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, C y B, 96,90 y 96,95; amortizable 3 por 100, E y D, 69,50 y 69,60; C, 69,75 y 69,65; Bonos oro, B, 204, 203,50 y 203,75; Marruecos, A, 99,50 y 99,75; Petrolitos, 23 y 23,25.

LIQUIDACION DEL MES DE MARZO

Saldo metálico, 1.670.258,73 pesetas. Títulos recogidos: Alicantes, 1.850; Nortes, 1.750; Explosivos, 3.950; Bonos Oro, 290.000; Tranvías, 350; H. Española, 100; Obligaciones Valencianas, 50; Chades, 150; Telefónicas ordinarias, 25; Mengemor, 100; Azucareras ordinarias, 1.050; Petrolitos, 1.600; Rif, 425.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 673.000; Exterior, 6.000; 4 por 100 amortizable, 2.500; 5 por 100, 1920, 145.500; 1917, 156.500; 1926, 97.500; 1927, sin impuestos, 345.500; con impuestos, 1.721.000; 3 por 100, 1928, 410.000; 4 por 100, 1928, 191.600; 4,50 por 100, 1928, 94.000; 5 por 100, 1929, 30.000; Bonos oro, 108.000; Tesoro, 5,50 por 100, 150.000; Ferroviaria, 5 por 100, 27.000; 4,50, 1929, 74.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.000; Villa Madrid, 1914, 2.000; 1923, 5.000; Villa Madrid, 1931, 27.000; Ensanche, 1931, 24.000; Hidrográfica, 6 por 100, 13.500; 5 por 100, 7.500; Majzen, 34.000; Tánger-Fez, 67.500; Empréstito Austriaco, 25.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 25.000; 5 por 100, 118.500; 6 por 100, 61.500; Crédito Local, 6 por 100, 5.500; 5,50 por 100, 10.000; Interprovincial, 5 por 100, 12.500; 6 por 100, 1932, 10.000; Marruecos, 2.000.

Acciones.—Banco de España, 14.500; Hispano Americano, 10.000; Guadalquivir, 5.000; Hidroeléctrica Española, 48.000; Eléctrica Madrileña, 2.500; Telefónica, preferentes, 10.000; ordinarias, 47.500; Rif, portador, 10 acciones; Tabacos, 22.000; Alicante, 10 acciones; Metro, 17.500; Tranvías, 23.000; Altos Hornos, 6.000; Azucareras ordinarias, fin corriente, 12.500; Española de Petróleos, 290 acciones; fin corriente, 200 acciones; Explosivos, 5.500; fin corriente, 12.500; dobles, 2.500.

Obligaciones.—Electra del Lima, 10.000; Lecrín, segunda, 4.000; Alberche, primera serie, 8.000; Eléctrica Madrileña, 1930, 8.500; Telefónica, 5,50 por 100, 5.500; Mieres, 3.500; Felguera, 1906, 1.500; Norte, primera, 18.000; Especiales Norte, 4.000; Especiales Pamplona, 7.500; Prioridad Barcelona, 3.500; M. Z. A., primera hipoteca, 16 obligaciones; serie G, 20.000; Metro, C, 19.500; Azucareras, bonos preferentes, 21.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 4.—La sesión de Bolsa de hoy adolece de una general paralización, que tiene su fundamento en el retraimiento del dinero.

Fondos públicos.—Se mantiene con relativa firmeza lo mismo que los restantes valores de cupón, dentro de un negocio muy limitado.

Los Bancos, los valores eléctricos y los navieros no registran variación alguna, manteniendo sus posiciones respectivas papel y dinero.

Los ferrocarriles pasan sin operación.

En el grupo minero, las Setolazar nominativas retroceden medio punto.

De los valores siderúrgicos, los Altos Hornos abren al cambio último de 72, y mejoran al cierre a 73. Los Mediterráneos tienen aceptación a su cotización precedente de 18.

En el grupo de valores industriales, los Explosivos retroceden siete puntos con un mercado muy desanimado. Las Papeleras repiten su cambio con aceptación, y las Telefónicas preferentes ceden un entero.

La impresión al cierre es de desanimación.

Reunión del Consejo Bancario

Ha celebrado una reunión extraordinaria el Consejo Superior Bancario con el objeto de llegar a un acuerdo sobre la reducción de los tipos de interés en la Banca privada y en relación con las Cajas de Ahorros. Se tomaron por base los puntos de acuerdo establecidos en la reunión celebrada anteriormente por los miembros de la Comisión interministerial de Bancos y Cajas de Ahorros.

Se ha acordado la unificación de tipos y condiciones de interés, con el fin de evitar las competencias entre ambas instituciones, y parece que se va a reducir aquéllos en un medio por ciento, si bien estas innovaciones no empezarán a regir hasta que se haya efectuado la emisión de Tesoros.

La contribución por utilidades

Por decretos del ministerio de Hacienda publicados en la "Gaceta" de ayer, se fija, a los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del Timbre del Estado, las cifras relativas de los negocios en España en los ejercicios que se determinan, para las entidades siguientes: Tranvías de Cartagena, 90 por 100, de 1925 a 1926; Compañía de Servicios de Agua de Morón de la Frontera, 57 por 100, de 1926 a 1928; Saint Gobain Chauny et Cirey, 1,52 por 100, de 1920 a 1922; Crédit Foncier D'Algerie et de Tunisies, 0,20 por 100, de 1920 a 1922; The British Foreing Maine Insurance Company Limited, 2,59 por 100, de 1926 a 1928; H. Brunet Meunié y Compañía, 22,30 por 100, de 1926 a 1929; Sucesores de Gallarde y Massot, 53 por 100, de 1923 a 1925; Usines Metallurgiques de Vallorbe, 2,60 por 100, de 1927 a 1930, y 2,60 por 100 de 1924 a 1927; The Asturiane Mines Limited, 81 por 100, de 1926 a 1928; Milerio Hermanos, 27 por 100, de 1920 a 1922; Usines Remy, 0,68 por 100, de 1923 a 1925; Agencia Havas, 1,50 por 100, de 1923 a 1925.

"Economía dirigida y economía liberal"

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, pronunciará don Víctor Paret una conferencia en el salón de la Cámara de Comercio (Barquillo, 13), organizada por la Unión Económica. Desarrollará el tema "Economía dirigida y economía liberal".

El Sábado de Gloria en la Bolsa de Londres

LONDRES, 4.—El Stock Exchange permanecerá cerrado el día 15 del actual.

Caja Matritense Popular

PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 12, PRIMEROS

"LA MUTUAL FRANCO - ESPAÑOLA"

La Junta general ordinaria de Asociados, prevenida en los artículos 61 al 67 de los Estatutos de esta Sociedad, se celebrará el día 20 de mayo próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Sevilla, número 3, Madrid, lo cual se hace público para conocimiento de los socios interesados.

Madrid, 31 de marzo de 1933. — Por acuerdo del Consejo de Administración, el consejero delegado, **Mateo Silvela.**

3 PESETAS

cintas para máquinas de escribir.

Tampones para máquina YOST, 12 pesetas. Papel carbón superior, 7 pesetas la caja de cien hojas.

Todo se remite por correo a reembolso, sin aumento de precio.

1.000 MAQUINAS

para escribir, nuevas y de ocasión, garantizadas, baratísimas.

Venta, quiler, reparaciones.

ENRIQUE LOPEZ

PUERTA DEL SOL, 6. — MADRID

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad. Instancias hasta el 15 de agosto. Inmediata Auxiliares Administrativos. Se admiten señoritas. Edad desde los 16 años. Para programas oficiales "contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a Hacienda cinco veces obtuvimos el número 1 y centenares de plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los prospectos que regalamos. Tenemos "Residencia-Internado".

Plazas con 12.000 pesetas para abogados

25 plazas de Inspectores del Timbre. No hay límite de edad. Programa, "Contestaciones" y preparación con profesorado del Cuerpo, en el "INSTITUTO REUS". Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13.

335 PLAZAS A OPOSICION

de auxiliares y oficiales de Instrucción pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares. Instancias hasta el 15 de abril. Exámenes en septiembre. Se admiten señoritas. Para programas oficiales que regalamos, "Contestaciones y preparación con Profesorado del Cuerpo en "Instituto Reus", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 35 plazas

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32

PERSIANAS

LINOLEUM - SALINAS

Carranza, 5. Teléfono 32370

mas huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces, especiales para avicultores. Pida catálogo a

MATTHS GRUBER BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33. Ferraz, 8.

Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS

DE OCHOA

Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES

En todas las farmacias.

20 DOSIS

PESETAS: 1

SANTORAL Y CULTOS

DIA 5.—Miércoles.—Ayuno. — Santos Vicente Ferrer, cf.; Zenón, mr.; santas Irene, vg- y mr. Emilia y bta. Juliana de Cornelión, vg.

La misa y oficio divino son de San Vicente Ferrer, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Juan de Sahagún y beata María Micaela del Santísimo Sacramento.

Ave María.—A las 11 y a las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean la señorita Victoria Torres y doña Blanca Cardenal.

Cuarenta Horas (parroquia del Buen Suceso.)

Corte de María.—De los Peligros, Religiosas Trinitarias y Vallecas. De la Asistencia, iglesia del Hospital de los Flamencos.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Suceso (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; a las 10, misa solemne. Por la tarde, continúa el septenario a Nuestra Señora de los Dolores, con sermón por el R. P. Fray Carmelo de la Cruz.

Parroquia de San Luis.—Novena al Santísimo Cristo de la Fe.—A las 10,30, misa solemne y sermón por don Celestino Sanz. Por la tarde, a las seis y media, continúa la novena, predicando don Diego Tortosa.

Parroquia de Santiago.—A las 6,30 t., continúa el septenario a Nuestra Señora del Mayor Dolor, con sermón a cargo de don Francisco Terrero.

Escuelas Pías de San Fernando.—Septenario a Nuestra Señora de las Angustias. A las 6,30 de la tarde, en igual forma que ayer y sermón a cargo del R. P. José Calasanz González.

CULTOS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—Empieza solemne triduo a Nuestra Señora.—A las 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón a cargo de don Aurelio Hernández, ejercicio, tantum ergo y stabat mater.

Continúan las novenas a Nuestra Señora de los Dolores anunciadas ayer.

HORA SANTA

Mañana día 6, primer jueves de mes, se celebrará con motivo del Año Santo una solemnísima Hora Santa en la Basílica Pontificia de San Miguel (San Justo, 4), en unión a la que se celebrará el mismo día en Roma, con asistencia del Santo Padre. El ejercicio comenzará a las seis y media de la tarde. Predicará el R. P. Gonzalo Barrón, de los Sagrados Corazones.

También con el mismo motivo se celebrará Hora Santa en las siguientes iglesias:

Beato Orozco: De 5 a 6 de la tarde. Calatravas: De 12 a una de la tarde, dirigida por don Enrique Vázquez Camarasa.—Primer Monasterio de la Visitación (Santa Engracia, 10): A las 5 de la tarde. Predicará el R. P. Arturo Gallo. A continuación será la reserva.—Reparadoras: De 6 a 7 de la tarde.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará con la mayor solemnidad mañana jueves, a las cinco de la tarde, la organizada por las Marías de los Sagrarios de la diócesis y dirigida por el señor Obispo.

MIERCOLES DE CUARESMA

Parroquias.—**Buen Suceso.**—Ejercicio de vía crucis, después de la misa de 11; 6 t., santo rosario.

Santa Bárbara.—5,30 t., ejercicio cantado de vía crucis y rosario.

Covadonga.—5,30 t., rezo del santo rosario.

Santa Cruz.—6 t., santo rosario y ejercicio de vía crucis.

San Martín.—Al anochecer, santo rosario y ejercicio de vía crucis.

Santiago.—6 t., ejercicio de vía crucis.

Iglesias.—**Agustinos Recoletos.**—6,30 t., rosario y vía crucis.

Calatravas.—Rezo del santo vía crucis, después de misa de doce.

Jesús Nazareno.—7 t., ejercicio de vía crucis.

Templo de Santa Teresa (plaza de España).—A las 6,30 t., rosario, meditación y vía crucis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebrará una tanda de Ejercicios para los congregantes de la Guardia de Honor y demás Asociaciones de caballeros que deseen asistir. Dicha tanda, dirigida por el R. P. Eduardo Dodero Martín, empezará el Viernes de Dolores, a las siete y media de la tarde. Los demás días se celebrará a las 8 de la mañana, meditación y santa misa. Por las tarde, a las siete y cuarto, plática, santo rosario y meditación. Terminarán los Ejercicios el Jueves Santo, 13 de abril, a las ocho y media de la mañana, con una comunión general, fervorines y bendición papal.

—Organizados por la Congregación de los Abogados de Madrid, Hermandad Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián y Congregación de los Arquitectos, se celebrarán Ejercicios Espirituales en la parroquia de Santa Bárbara (capilla privada), dirigidos por el R. P. Martínez Colón. Los Ejercicios comenzarán hoy día 5. La distribución de los cultos es la siguiente: Día 5. A las 7 y media tarde, plática preparatoria; días 6, 7 y 8, por la mañana, a las 8 y media, misa y plática; por la tarde, a las 7 y media, plática y meditación. Día 9, Domingo de Ramos: a las 8 y media, misa de comunión.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio.—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: "El barbero de Sevilla", "Don Juan", "Berceuse", "Blas, ¿a dónde vas?".—15, Revista cinematográfica. Orquesta Artys: "La mujer divorciada", "Cuando pienso en usted", "La mantilla y la capa española".—15,50, Noticias de última hora.—19, Campanadas de Gobernación. Bolsa. "Una efemérides diaria. Nuestros productos: el arroz", por don José Lluch Gómez. Programa del oyente.—20,25, Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—21,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Estreno de la comedia en tres actos "Ifach", de Azorín.—23,45, Noticias de última hora.—24, Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Selección de la zarzuela "La Generala". Curso de inglés. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

* * *

Programas para el día 6:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. 12,15: Señales horarias.—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: "Gitanerías", "Lognando", "Los gavilanes", "Danza negra".—15: Revista de libros. Orquesta Artys: "Bohemios", "Stomping!", "¡Alegría, alegría!"—15,30: Noticias de última hora.—19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. "Una efemérides diaria". Jueves infantiles.—20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—21: Cursillo de lengua inglesa.—21,30: Campanadas de Gobernación. Señales. Sesión del Congreso de los Diputados. Confesiones ante el micrófono. Transmisión del Hotel Nacional.—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Concierto de instrumentos de pulso y púa. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

BARCELONA.—7,15: Sesión de cultura física.—7,30 a 8: "La Palabra".—8: Sesión de cultura física.—8,15 a 8,45: "La Palabra".—11: Campanadas. Servicio meteorológico.—13: Discos.—13,30: Información teatral. Discos.—14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales: "Boccacio", "La boda de Luis Alonso", "Rapsodia cubana", "Ballet del Panadés", "Bohemios", "Ecos del Cantábrico". Bolsa del Trabajo.—15: Sesión radiobenéfica. Radiofémina.—16,15: Telefotografía.—18: "Por una mujer", "Pensando en Schumann", "Molinos de viento", "Canción andaluza", "Trova lusitana", "El señor Joaquín".—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones de monedas. Cultura catalana. Transmisión desde la Sala Rectoral de la Universitat. "La poesía catalana postmaragalliana".—20: Discos. Noticias.—21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21,05: "Soldaditos en parada", "Bruniselda", "Pavana", "Gavota y Museta", Castilla", "Invitación al vals".—22: Selección del juguete cómico: "En cuarto creciente". El monólogo en verso: "Entre ricos". Selección de "La señorita se aburre".—23: Noticias.

VALENCIA.—8: "La Palabra".—13: Audición variada.—13,30: "Sijetais roi", "Serenata", "La mazurca azul", "Walzertraumerci", "Foxtrot". Cambios de moneda.—18: Audición variada.—21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. "Las bodas de Fígaro", "Goyescas", "El cazador maldito", "Sinfonía núm. 2", "Concierto en la menor". Noticias de última hora.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

EL "NUNTIUS RADIOPHONICUS"

El "Nuntius Radiophonicus", comunicaciones científicas de la Academia de los "Nuovi Lincei", hará sus transmisiones, por radio, en latín, el jueves último de cada mes y con el siguiente horario: Por la mañana, a las diez, con una longitud de onda de 19 metros; por la tarde, a las siete, con una longitud de onda de 50 metros.

VALMASEDA

ROPA DE CASA

5, ESPOZ Y MINA, 6

COCINAS **DIEZMA**

Las mejores y más baratas.

CAVA BAJA, 4.

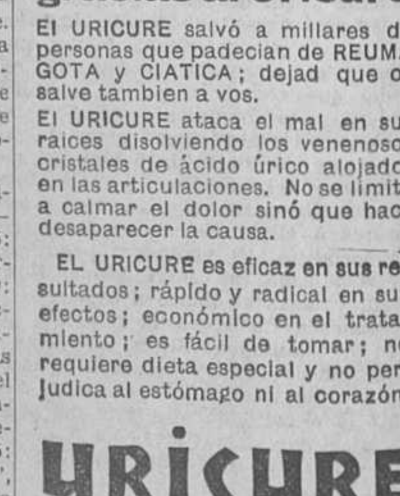

Al fin libre!— gracias al Uricure

El URICURE salvó a millares de personas que padecían de REUMA GOTA y CIATICA; dejad que os salve también a vos.

El URICURE ataca el mal en sus raíces disolviendo los venenosos cristales de ácido úrico alojados en las articulaciones. No se limita a calmar el dolor sinó que hace desaparecer la causa.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE

Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTA
ARENILLAS LUMBAGO
CIATICA ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 333—Barcelona enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50. cts. en sellos de correo.

PERFUMERIA
BISUTERIA FINA
PERFUMES DE LUJO

Ultimas novedades extranjeras, nacionales

Inauguración, Jueves, 6 abril

AVENIDA EDUARDO DATO, 12. Teléfono 90684

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES. EN LA FABRICA.

34 CALLE DE LA CABEZA 34

LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67, PRESENTA SU GRAN COLECCION DE MODELOS DE PARIS

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras.................. 0,60 ptas.
Cada palabra más.................. 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez. Plaza del Progreso, 9.
Agencia Prado. Montera, 15 pral.
S. A. P. I. C. Peligros, 5, principal.
Quiosco Glorieta de San Bernardo, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

ABOGADO, Tomás Baudin. Travesía Belén, 2. Consultas; cuatro-seis. (T)

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

ABOGADO, señor Ortiz. Cuesta Santo Domingo, 14. Consulta: seis-ocho. (5)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

"VELOZ" gestiona rapidísimamente documentos Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos. Pi Margall, 9. (T)

DETECTIVES, vigilancias, averiguaciones, informes personales. Marte. Hortaleza, 116. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

¡NOVIAS! Buenas camas bronce, plateadas, doradas, muchos muebles; todo muy barato. Desengaño, 20. Veguillas. (10)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (4)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

ALMONEDA particular, últimos días, cuadros, abanicos, tallas antiguas, cuadros Salaverría, magníficos bronces, comedor-alcoba, lujosos muebles. Herráiz. Urge terminar. Plaza Independencia, 3, bajo. Diez a una; tres a seis. (2)

COMEDOR, desde 125 pesetas, Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha). (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

COMEDOR chipendal, despacho, sala, muchos muebles. Castelló, 9. (16)

ULTIMOS días, muebles, grabados, porcelanas, objetos plata. Cervantes, 19, bajo. (3)

CAMA, colchón, almohada, 50, camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

GRANDES rebajas en abril. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

FONOGRAFO maleta con muchos discos, 75 pesetas; urge venta. Sagasta, 18, entresuelo centro. (3)

ATENCION: radiorreceptores americanos, cuatro lámparas, recibiendo extranjero, 190 pesetas; para dos corrientes, 215. Goya, 77, bajo. (3)

RADIO corriente continua, recibiendo todo Europa, vendo barata. Sagasta, 18, entresuelo centro (tarde solamente). (3)

PARTICULAR vende dos camas, dos aparadores, dos librerías, tres mesas despacho, gabinete, lámpara, otros. Tudescos, 3, principal. (5)

FONOGRAFO maleta, con muchos discos, 75 pesetas. Urge venta. Sagasta, 18, entresuelo centro. (3)

LIQUIDO comedor, armarios, camas plateadas, colchones, recibimiento, otros. Hermosilla, 73. (5)

URGENTISIMO, comedor, alcoba, armario tres cuerpos, máquina Singer, otros. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

PARTICULAR, urgentísimo, lujoso salón Imperio, alcoba, comedor, espejo grande, tresillo, ropero, cuadros, piano alemán, objetos. Déjase piso. Augusto Figueroa, 34, primero izquierda. (10)

POR marchar fuera vendo los muebles, tresillo, máquina Singer. Torrijos, 74, triplicado. (8)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

MAGNIFICOS pisos lujo, orientación Mediodía, todos adelantos, confort, precios rebajados. Abascal, 27 y 25. (A)

PISOS amueblados, casas nuevas, muebles nuevos. Teléfonos 58237. 33943. 52608. (T)

CASA nueva, 105-140, calefacción central, baño, 8 piezas, "Metro" Ríos Rosas, tranvías 17-45. Alenza, 8. (T)

CUARTO, todo confort, mucho sol, once habitaciones, 55 duros. Martín Heros, 71. (16)

ALQUILO cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías, y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3)

ALQUILASE piso exterior, todas comodidades, en Goya, 73, 55 duros. (T)

EXTERIOR seis habitables, calefacción central, gas, teléfono, 45 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

MAGNIFICO piso hotel, jardín ampliado, rebajado. Olivos, 2. Parque Metropolitano. (3)

ALQUILO tienda sin vivienda, 32 duros. Jerónimo Quintana, 2. Junto Teatro Fuencarral. (7)

EXTERIORES: Baño, ascensor, agua Lozoya, 24 y 19 duros. Murcia, 26. (T)

ALQUILO sótano cinco amplias habitaciones, gas, 75 pesetas. Villanueva, 42. (E)

DESPACHO bien amueblado 100 pesetas. Libertad, 4, principal. (E)

EXTERIOR, confort, siete habitaciones, rebajado. Torrijos, 21, duplicado. (3)

NAVES preparadas industria, garage, tienda, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves, Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

SOLEADISIMO moderno, calefacción, baño, gas, teléfono, 190. Velázquez, 65. (2)

CEDO pisito amueblado confortable económico. Diego de León, 38, cuarto izquierda. (2)

HOTEL pleno campo. Frente Ciudad Universitaria, cercado. Cadarso, 12. Hurtado. (T)

PISOS baratos. Laurel, 50, 52 y 54. (15)

PRIMERO exterior, 8 piezas, 30 duros. Claudio Coello, 65. (T)

PISO, 25 duros, todo confort, baño, habitaciones amplias, "Metro", tranvía. Sótanos muy baratos. Feijóo, 4, 6 y 8. (15)

PISOS modernos, todo confort, familias reducidas. Covarrubias, 10. (15)

EXCELENTES exteriores, baño, calefacción central, 170 a 215 pesetas. Fernando Católico, 3, frente Mercado Vallehermoso. (T)

ALQUILO ático, 160 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (E)

ALQUILASE hotel amueblado, sitio sanísimo. Razón: Fuencarral, 112 moderno. Joyería. (D)

BUEN interior, baratísimo. General Arrando, 16. (6)

NAVE industrial, independiente, moderna, 45 x 16,50, mas talleres, oficinas, vivienda, vende o alquila. Viriato, 7. Razón: Soler. Hortaleza, 108. Teléfono 40428. (T)

MAGNIFICA villa San Sebastián, propia Embajada, 6 cuartos baño, calefacción, magníficos salones, gran parque, "tennis", garage, tres coches, informarán: Avenida Valle, 10. Teléfono 45470. (T)

MAGNIFICO piso, particular, oficinas, Sociedad. Calefacción, todo confort. Plaza Matute, 9. (T)

CUARTO soleadísimo, verdadero Sanatorio, cinco habitaciones y cocina, 20 duros. Ferrer del Río, 7. (3)

EXTERIOR, diez habitaciones, baño, calefacción individual (240). Roberto Castrovido, 5. (T)

EXTERIORES, ascensor, baño, gas, principal, 130; ático, 100. Altamirano, 12. (T)

PISITO amueblado, lindo, cómodo, nuevo. Sandoval, 2, duplicado. (3)

JUNTO plaza Callao, para almacén o semejante, cuatro departamentos, semisótano, 128. Miguel Moya, 4. (2)

PRINCIPE Vergara, 8, cuartos amplios, soleados, confort. Espaciosas tiendas, con grandes sótanos. (2)

PIANOS de alquiler, perfecto estado. Precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

PRECIOSA tienda, dos huecos, vivienda, cueva, 75 pesetas. Porvenir, 14. (V)

ALQUILANSE magníficos pisos, tienda tres huecos y garage para un coche, con o sin vivienda. Príncipe Vergara, 12. (16)

FACILITAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (4)

EXTERIORES, baño, gas, 100 pesetas. Marqués de Zafra, 16, próximo Manuel Becerra. (E)

CUARTOS muy baratos, todo confort. Altamirano, 42. (A)

HERMOSO, amplio entresuelo. Plaza República, 2. (A)

TIENDA espaciosa, dos huecos. Núñez de Balboa, 8. (11)

HOTEL amplio, dos pisos, confort, terrazas, jardín, garage y dependencias Ciudad Lineal, se alquila. Teléfono 93310. (11)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

NEUMATICOS ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. (20)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

VENDESE coche alemán Limousine, perfecto estado. Arenal, 22, portería. (3)

300 coches particulares, dispone Bolsín Automóviles. Príncipe, 4. Relaciona compradores, vendedores. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

ABONO cupé, lujo. Teléfono 30928. (5)

FIAT, 509, Opel pequeño, baratísimos. Lagasca, 103. Garage. (T)

AUTOMOVILES de ocasión: Compro, vendo y cambio toda clase de coches usados. Villanueva, 19. (T)

PACKARD, siete plazas, división, estado seminuevo, magníficamente equipado, barato. Villanueva, 19. (T)

GARAGE, dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

LINCOLN, seminuevo. Fuencarral, 68, segundo izquierda; 5-7. (T)

ALQUILO garage particular, independiente, dos coches, 20 duros. Ferrer del Río, 7. (3)

PISTONES, Segmentos, Ejes, Válvulas. Urculo y Compañía. Almagro, 3. Teléfono 30584. (3)

SEGMENTOS American Hammered y Nova-Werke, los mejores, agentes generales. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14. (3)

CONDUCCION once caballos, seminuevo, vendo barato, cambio cosa convenga. Acuerdo, 29. (T)

PARTICULAR, vende americano cinco asientos, excelente estado. Garage. Príncipe Vergara, 29. (9)

OAKLAND viejo, compro. Teléfono 70276. (6)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (T)

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Realtores, 10. Teléfono 17158. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

ANA Mateos, profesora partos, practicante, trabajo con especialista. Hospedaje embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96873 Consulta económica; de siete a ocho. (5)

PARTOS, Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

EMBARAZO. Faltas menstruación. Matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96656. García. (11)

PAGO bien muebles, porcelanas, toda clase objetos. Sánchez. Teléfono 55857. (3)

ATENCION: Compro muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

LA Casa Orgaz: Compra y Vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 75993. Miguel. (8)

RAPIDO, pago increíblemente, muebles, objetos. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

NO venda nada sin avisarme. Compro mobiliario pisos enteros, objetos arte, condecoraciones, objetos oro, plata, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras. Pagándolo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

VINDEL: Libros antiguos, grabados, encuadernaciones. Plaza Cortes, esquina Prado, 31. (21)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

SERNA (Angel J.). Compro alhajas. Fuencarral, 10. (3)

COMPRO muebles usados, cambio por nuevos, teléfono 93024. (5)

COMPRO ropa, muebles, objetos, libros, pago bien. Teléfono 96937. Mejías. (8)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2. (10)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos "Zecnas". Remítelos Correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid. (T)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

ENSEÑANZAS

ACADEMIA Bilbao, Policía, Instrucción pública, Taquigrafía, Mecanografía (alquilo). Contabilidad, Idiomas, Dibujo. Fuencarral, 131. (20)

JOVEN inglés, lecciones inglés, francés a domicilio. Homes. Almagro, 19. (7)

ACADEMIA Central, Corte y Confección. Sistema Hoyos. Carrera San Jerónimo, 3. Clases desde seis pesetas mes. (3)

INSTRUCCION pública. Preparación por grupos. Profesorado técnico especializado. Internado. Academia Central. Luna, 22. (10)

INGLES. Francés, 10 pesetas, preparación exámenes. Traducciones económicas, Viriato, 31. (D)

INGLES, particulares, grupos. Tutor, 6, primero izquierda. Teléfono 31481. (C)

LECCIONES francés, económicas, colectivas, económicas. General Arrando, 10, bajo derecha. (Chamberí). Eleonore. (T)

¿NECESITAIS mecanógrafos, empleados? Anunciad revista "Oposiciones". Administración: Peligros, 11. (T)

INGLES londinense. Clase particular, 35 pesetas. Ray. Porlier, 15. Teléfono 56100. (T)

¡COMO deleitan libros bellamente escritos! Estudiad Taquigrafía García Bote (Congreso). (24)

INGLESA, Londres, da lecciones. Davson. Malasaña, 14. (T)

INGLES, francés, nativos, diplomáticos, particulares, 30 pesetas. Castelló, 44, duplicado. (T)

VENDESE Colegio de niñas, acreditado, barrio Salamanca, por enfermedad. Informes: Bolsa, 10. Librería Páez. (2)

BACHILLERATO. Profesor particular. Clases casa, domicilio. Plan abreviado. Honorarios convencionales. Carretas, 3. Continental. "Director". (V)

REPASO domicilio asignaturas, doctor en Derecho. Sacristán. Marqués de Comillas, 5. (7)

BANCO de España por funcionario técnico. Idiomas, oposiciones, Comercio, contabilidad, Marina mercante. Avenida Dato, 20, cuarto derecha, Taquimecanografía, cálculos, álgebra. (5)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

REUMA, curar los dolores, purificar vuestra sangre tomando Iodasa Bellot. Venta Farmacias. (22)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glycemial. Gayoso, principales farmacias. (T)

FILATELIA

COMPRO sellos España, colecciones, contra ofertas, precios mínimos. Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (V)

FINCAS

Compra-venta

ADMINISTRADOR competentísimo, informaciones y garantías primer orden, ofrece su actuación y despacho a grandes Empresas y particulares. Señor Naranjo. Francisco Silvela, 16. (T)

VENDO o permuto casa restaurada centro pueblo Vallecas, 9.300 pies, toda alquilada, renta líquida 1.700; precio 17.000 pesetas, con local a pto. industria o establo; facilidades pago o valores. Mañá. Valverde, 35. (4)

SE vende, facilidades pago o permuta chalet, nuevo, Somió (Gijón), calefacción, todas comodidades modernas, jardín, frutales, huerta. Detalles: "Hispania". Alcalá, 16. (Banco de Bilbao). (3)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

FINCA recreo, producción, en Vigo (Galicia), con buenas hermosas viviendas, dependencias anejas, vistas al mar y campiña, agua propia, abundante, garage, "tennis", extenso jardín y bosque. Véndese inmejorable precio, condiciones de pago. Referencias: Teléfono 36122. Madrid. (T)

VENDO casa 400.000-700.000 pesetas, rebajando Banco, del resto tomaría solar edificable o casa para derribarla, de 50.000 a 100.000 pesetas. Torrijos, 25, portería; 11 a 1. (T)

EN pintoresco pueblo de la Sierra, con ferrocarril, carretera y teléfono, alquilo o vendo hotel sin estrenar, aguas abundantes, bastante terreno cercado. Señor Gabilanés. Plaza España, 3, segundo; 3 a 4 y 8 a 9. (6)

SOLARES Vallehermoso, baratísimos, por testamentaría. Leganitos, 52. Dos-cuatro. (2)

FINCAS rústicas, compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

VENDO hotel, confort, Mediodía, gran porvenir, también propio industria, esquina explanada nueva Plaza Toros, precio tasación. También cambio por casa céntrica 25.000 duros libre, abonando yo diferencia; 2 a 4. Roma, 83. (T)

VENDO, cambio solar carretera de Aragón, 144. Manuel Vélez. Peñalver. (Guadalajara). (T)

VENDO casita campo, garage, casa guarda, pequeño jardín, huerta, buenísimas aguas, situación pleno campo, carretera Galapagar, Torrelodones, condiciones excepcionales, enfermo pecho o nervioso. Precio último 45.000 pesetas. Teléfono 55030. (3)

VERDADERA ocasión. Casa nueva, ensanche. Alquileres rebajados. Renta anual 7.000 duros. Hipotecada 42.000. Tasada 90.000. Vendo directamente 25.000 duros contado. Sánchez. Tudescos, 39, tercero derecha. Madrid. Horas 2-5. (3)

COMPRAVENTA, permuta administración fincas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)

ADMINISTRARIA finca adelantando renta, encargándome reparación mismas, descontando alquileres. Apartado 8.084. (D)

VENDO casa recién construida, céntrica, confort, alquilada, trato directo: renta anual 22.620 pesetas, precio 170.000. Maudes, 7 (Portería). (V)

SOLAR Ciudad Lineal, 6.000 pies, 0,70 pesetas pie, vale doble, 100 metros tranvía, proximidad carretera Aragón. Teléfono 58721. (C)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ERNESTO Hidalgo, agente préstamos, para el Banco Hipotecario. Torrijos, 1. (3)

HASTA 50.000 pesetas colocaría hipoteca. Señor Vega. Nicasio Gallego, 14. Tres, cinco. (2)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

SE arriendan tres amplias y soleadas habitaciones para dormir en casa de poca familia, personas respetables. Eduardo Dato, 25, entresuelo. (T)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 14-16. (T)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pontejos, 2, tercero. (23)

ESTABLES, 5,50 a 8,75, confortabilísimos, frente Palacio Prensa. Estudiantes, familias, gabinete, dos, tres amigos; calefacción. H. Baltymore, Miguel Moya, 6, segundos. (5)

ALQUILASE gabinete exterior, confort, con, 6,50. "Metro", tranvía puerta. Torrijos, 34, tercero izquierda. (V)

PENSION Edel, todo confort, desde seis pesetas. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

SE alquila gabinete exterior con alcoba a caballero formal. Visitación, 13, tercero. (V)

ALQUILO gabinete confort a estable. Manuel Cortina, 6, principal izquierda. (16)

DORMITORIO con baño dentro, caballero estable. Hortaleza, 29, 33, principal. (16)

PENSION Guevara, 5,50, tres platos. Fuentes, 5, segundo. Junto Arenal. (5)

ESTABLES, lujosa habitación exterior, una, dos personas, aguas corrientes, fría, caliente, misma habitación, baño, ducha, teléfono, calefacción, positiva comida casera, 7 pesetas, todo comprendido. Belén, 4, tercero. (21)

EN familia, elegantes habitaciones exteriores, con, económicas, en Alcalá. Teléfono 52093. (T)

EXTERIOR espléndido, económico, en familia, uno, dos amigos, baño, calefacción, teléfono, suelo encerado. General Arrando, 10, bajo derecha. (Chamberí). (T)

ESPLENDIDA pensión confort, económica, habitaciones sólo dormir. Carrera San Jerónimo, 9, principal. (7)

PARTICULAR, elegantes habitaciones, confort, teléfono. Eduardo Dato, 10, tercero, 3. (4)

PARTICULAR, pensión confortable. Alberto Aguilera, 5, segundo izquierda. (4)

PARTICULAR gabinete confort, matrimonio, dos amigos, únicos, con. Trujillos, 6, segundo derecha. (2)

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

ALQUILASE parte o pisito amueblado, familia católica. Paseo Delicias, 30. (T)

CEDO hermoso gabinete, con o sin. Razón: Mayor, 72. Droguería. (T)

UNA, dos personas, 7,50, todo confort. Menéndez Pelayo, 19, triplicado. (T)

MATRIMONIO solo, ofrece habitación económica persona formal, hay ascensor. Argensola, 18, tercero izquierda. (T)

OFREZCO hermoso gabinete matrimonio, exterior; otro interior, con o sin. Alvarez de Castro, 13, principal izquierda. Chamberí. (T)

PENSION confort, calefacción, precios módicos, inmediato "Metro" Goya. Narváez, 19. (T)

ESCORIAL, hotel, todas comodidades, gran jardín, espléndidas vistas, vendo. Olivar, 20, portería. (2)

PARTICULAR, cede habitación huésped, oficina. Juan Mena, 13, segundo. (Junto Cibeles). (3)

CEDO dormitorio a caballero formal. Espoz y Mina, 13. (3)

PENSION en familia, casa particular, gran confort, matrimonio, dos amigos, 5,50. Santa Engracia, 102, segundo izquierda, junto al "Metro". Teléfono 42525. (2)

CASA céntrica, formal, admite huéspedes. Razón: Núñez de Arce, 17. Vaquería. (2)

TOMARIA habitación grande para oficina, en sitio céntrico. Escribid con precios a Vallejo. La Prensa. Carmen, 16. (2)

HABITACIONES económicas, exteriores, caballeros. Glorieta San Bernardo, 8. (2)

PARTICULAR cede gabinete, alcoba caballero o dos amigos, con o sin. Duque Alba, 10, segundo izquierda. (V)

PENSION Hernando, completa 7 pesetas, baño, calefacción, teléfono, ascensor, Conde Romanones, 11 moderno. (5)

ALQUILO habitación matrimonio, dos amigos, con, sin. Preciados, 29, primero. (5)

EXTERIOR uno, dos amigos, con, sin. Pez 22, primero derecha. (5)

GRATUITAMENTE informamos hospedajes. Preciados, 33. Proporcionamos huéspedes estables. Información Madrid. (4)

FAMILIA honorable, alquila gabinete exterior, señora, señorita, con, sin. Santa Engracia, 118, primero centro. (4)

DESEO señora estable, pensión completa, señora sola. Carmen García. Ancha, 46. Continental. (4)

GABINETE exterior, completo, confort. Matrimonio, dos amigos estables. Serrano, 46, principal. (T)

ESTABLES seis pesetas. Teléfono, baño, buena comida. Reina, 37, principal. (T)

PENSION católica, recomendada, matrimonios, familias estables, todo confort. Barquillo, 36. (E)

PENSION Martín, amplias habitaciones, vistas Plaza Santa Ana, inmejorable asistencia. Huertas, 3. (A)

ALCOBA exterior, sol, baño, a persona formal, estable, con economía. Viriato, 19, moderno. Teléfono 45106. (D)

PARTICULAR, cede habitaciones. Gonzalo de Córdoba, principal izquierda. (D)

ALQUILO alcoba para dormir, caballero, sacerdote, 25 pesetas. Gonzalo Córdoba, 7, segundo derecha. (D)

DESEO 3 habitaciones desamuebladas, sitio céntrico. Picardo. Caños, 1. (C)

HABITACION, ropa, desayuno, 50 pesetas. Manuel Fernández González, 17, entresuelo. (11)

ELEGANTE gabinete, matrimonio, amigos, con. Plaza Santa Ana, 3, principal. (11)

RESIDENCIA Internacional de Señoritas. Pensión completa, desde 160 pesetas. Mayor, 85. Directora: Doctora Soriano. (9)

ALQUILO gabinete. Sandoval, 2, duplicado, entresuelo bis. "Manicura", escalera interior. (8)

GABINETE, derecho cocina, económico. San Lorenzo, 4, principal. Señor Jimeno. (8)

HABITACION con, sin, casa distinguida. Teléfono 53181. (6)

CEDO habitación caballero estable, pensión completa, baño, teléfono, módico. Prim, 5, segundo izquierda. (6)

LUJOSO gabinete chaflán Alcalá, baño, teléfono, "Metro", tranvía, económicamente. Ayala, 154. (A)

SEÑORA cede bonito gabinete, esquina Sagasta. Teléfono 32039. (2)

BEGOÑA. Amplias habitaciones matrimonio, individuales, desde 8 pesetas. Concepción Arenal, 3. Esquina Gran Vía. (2)

LIBROS

¿TIENE la Grafología algún valor científico? Consulte "Peritación caligráfica". Alcázar. (T)

SEMANAS Santas, libros piedad, devocionarios, catequesis. Librería Religiosa. Carmen, 14. (2)

LUCIANO Panduro. Nuevos diálogos de los Muertos. Obra de actualidad, polémica, apologética, que hará las delicias de muchos lectores. (DEBATE). Véase anuncio domingo. (2)

"CARTILLA de Automóviles", segunda edición. (Rueda libre, motor flotante, cambios sincronizados...), 1933. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes todas épocas, admito géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

MODISTA, vestidos desde 12 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo. Teléfono 42652. (2)

MODISTA domicilio, señora, niño. Carranza, 4, principal interior. 2. (D)

MOTOCICLETAS

VENDO moto "Guillet" 3 ½, ocasión. Paseo Delicias, 59. (T)

MUEBLES

ARMARIO jacobino, dos lunas biseladas, 100 pesetas. Mesillas, 14. Puente. Pelayo, 35. (T)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

OPTICA

GRADUACION vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PERDIDAS

PERRITA canela dos tarde Retiro, atiende "Cansa", collar cuero. Menéndez Pelayo, 4. Gratificarán espléndidamente. (T)

RADIOTELEFONIA

RADIO Apolo, 3 válvulas, garantizados, 125 pesetas. Corredera. Valverde, 20. (3)

RADIOS Philips, continua y alterna, ocasión. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

RADIO corriente continua, recibiendo todo Europa, vendo barata. Sagasta, 18, entresuelo centro; tarde solamente. (3)

URGE venta radio Telefunken, 4 lámparas, alterna y continua. Irlandeses, 10. (11)

TRABAJO

Ofertas

350-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio, localidades provincias. (Solicito representantes). Apartado 544. Madrid. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

CAPITALISTAS: Capital asegurado, adquiriendo (en Francia, sin exportar capitales), estupendas rústicas, produciendo. Tuduri. San Sebastián. (3)

NECESITAMOS en provincias personas tengan horas libres faciliten datos sencillos pueblos. Buen sueldo. Escribid: Apartado 9.056. Madrid. (T)

2.000 pesetas gratificaré, proporcionándome empleo fijo. Reserva absoluta. Escribid: Señor Monedero. Fray Luis León, 10, principal. (T)

NECESITASE muchacha sepa cocina, indispensable presentarse con informes verbales. Claudio Coello, 31. (T)

NECESITAMOS taquimecanógrafa rápida, escribiendo francés. Escribid con edad y referencias a "Taquimeca". La Prensa. Carmen, 16. (2)

FALTA asociado empleado, instruído negocio establecido, acreditadísimo, alguna aportación económica, sueldo común. Preciados, 33. Agencia. (4)

COLOCACIONES de todas clases vacantes hoy, obtiénense información, dirigiéndose apartado 634. Madrid. (4)

COLOCACIONES particulares. Dependientes, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

FALTAN ayudantas fantasía y aprendiza. Lagasca, 12, primero. Celina. (9)

PRECISASE agente publicidad, trabaje exclusivamente publicaciones derechas. Escribid: Apartado 12.111. (6)

Demandas

OFRECESE cocinera y doncella, señorita española y francesa, para niños. Avenida Eduardo Dato, 25, entresuelo derecha. Teléfono 96200. (T)

OFRECESE cocinera y doncella, señorita francesa y española para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. (T)

NODRIZAS excelentes, precios moderados, amas secas, servidumbre, ofrecemos. Cabestreros, 5. (5)

CALEFACCIONES, todos sistemas. Reparaciones, montador técnico, particular, económico (Moreno). Teléfono 75993. (T)

INGENIERO aceptaría cualquier ocupación decorosa. Modestas pretensiones. Hortaleza, 76, primero. (A)

PERSONA honorable cuidaría niños, pocas pretensiones. Teléfono 31691. (T)

REVISTA "Oposiciones" inserta multitud vacantes concursos, oposiciones toda España. Venta quioscos. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (5)

INGENIERO industrial, contabilidad, francés, inglés. Cualquier colocación. Escribid: Ingeniero. La Prensa. Carmen, 16. (2)

MECANICO, recién llegado de Buenos Aires. Se ofrece sin pretensiones, sabe conducir, por carta. Altamirano, 19, segundo, D. J. L. (T)

SE ofrece inglesa, sin pretensiones, salir con niños o acompañar. Mary Anne. Gaztambide, 10. (T)

SE ofrece ama seca, joven, viuda. Avenida de Pablo Iglesias, 36. (T)

OFRECESE doncella informada. Príncipe de Vergara, número 12. (T)

TECNICO electricista con práctica, aceptaría colocación, representaciones, empleo análogo. Teléfono 52093. (T)

JOVEN católico, no poder terminar Magisterio, desea colocación sin pretensiones. Buenos informes. Claudio Coello, 126. Fabriciano. (3)

OFRECESE cocinera, repostera, doncella, ama seca. Agencia Católica. Larra, 15; 15966. (3)

PINTOR, revocador, papelista y toda clase pintura, garantizo trabajo. Teléfono 14239. (3)

COCINERO experto, repostero, acreditadísimo, ofrécese, dentro, fuera, particular, establecimiento. Teléfono 58931. (3)

SEÑORITA culta, sin pretensiones, recién llegada Barcelona, hablando correctamente francés, colocaríase en casa modas, análogo. Escribid: Empleada. Romanones, 10. (5)

OFRECESE ama cría, asturiana, veintitrés años, leche alta calidad. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (5)

FACILITAMOS la mejor servidumbre Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716. (4)

OFRECESE matrimonio sin hijos, joven, para portería o conserjería, informes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

BUENA modista a domicilio sabiendo fantasía y sastre. Madrazo, 3. (T)

JOVEN, quince años, excelentes informes, necesita cualquier trabajo honrado. DEBATE 30.014. (T)

BACHILLER y Perito Químico, desearía colocarse oficinas, cosa análoga. Escribid: Valverde, 8. Buzón. (10)

SACERDOTE profesor ofrécese niños, bachillerato, latín, inglés, paseos, económicamente. Teléfono 57544. (A)

SEÑORITA francesa, hablando inglés, español, colocaríase secretaria, mecanógrafa, análogo, modestas pretensiones. Prescial. Hermosilla, 51, duplicado. (E)

SEÑORITA educada, católica, sabe labores, acompañaría señora, señorita, niños, Madrid, provincias. Redondilla, 4 triplicado. (A)

TRASPASOS

TRASPASO tienda, 2 huecos, vivienda inmejorable. Renta moderada. Alcalá, 84. (T)

MAGNIFICO negocio por causa familiares, café-bar, cervecería con cocina, informe. Dietz. Plaza Chamberí, 10. (T)

COLEGIO mixto traspaso. Muchas alumnas, acreditado. Teléfono 75153. (T)

BONITO almacén aguardientes, inmensa barriada, tránsito enorme, facilidades. Informarán: Luchana, 3, portería. (T)

NEGOCIO acreditado, rentando 1.000 pesetas mensuales, se traspasa. General Pardiñas, 27. Garage. (3)

CASA viajeros, acreditadísima, siempre llena, 27 años establecida, poca renta, económica, tardes. Jardines, 5, segundo izquierda. (2)

BONITA tienda con vivienda, poca renta, no poderla atender, teléfono, mostradores, bandejas, enseres, demás útiles propios frutería, huevería. Amparo 37; 8 a 9, noche. (V)

TRASPASO tienda, dos huecos, próxima Sol, poca renta, 35.000 pesetas. Razón: Plaza Mayor, 25. (A)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PINTURA, revoco y blanqueo de patios. Teléfono 41296. (D)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (23)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense, en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia. Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 7. Teléfono 12465. (V)

EBANISTA tapicero económico, obra fina, composturas, colgaduras, fundas. Teléfono 33524. (T)

MUDANZA con camioneta especiales desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (D)

PRIMERA Comunión. Calzado ideal, 5,50 pesetas. Tres Cruces, 9 (Pi Margall). (3)

EXCURSIONISTAS, deportistas, bañistas. Calzado ideal caucho-lona, confort, duración, 6,50 pesetas. Tres Cruces, 9 (Pi Margall). (3)

COMUNION. Traje lana, banda, lazo o cordón y cruz, 42,50 pesetas. Postas, 21. Sastrería. (3)

CALLISTA Cirujana. Leonor Peña. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

OFICINA Belliure, para redacción de documentos. Princesa, 60. Teléfono 30678. (11)

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (Punto de venta). (20)

PRACTICO sistema ahorro combinado. Seguro vida trabajado por antigua entidad, precisa buenos representantes. Apartado 270. Madrid. (9)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

MANICURA a domicilio, servicio 1,50. Teléfono 70117. (7)

SENSACIONALISIMO, sombreros preciosísimos seda, 10 pesetas; reformas, cuatro. Fuencarral, 28. Caballero Gracia, 20. (5)

COCHES niño, reparación general, construcción inválidos. Cardenal Mendoza, última casa. Teléfono 74329. (4)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

CONCEDESE licencia explotación certificado adición 116.596, por "Mejoras introducidas en la patente principal 110.164". (T)

HAGO toda clase de trabajos de ebanistería y restauración. Precios económicos. Antonio Núñez. Argumosa, 8, primero derecha. (T)

APORTARIA capital negocio serio. Escribid: Señor Vega. Nicasio Gallego, 14. (2)

GALENA "Sonora". Galena "Supersonora". Aguja "Sonora". Escobilla "Sonora". Galena "Sonora". (2)

CEDO suscripción Heráldica Carraffa, todo lo publicado, menos mitad su valor. Teléfono 17197. (2)

CONCEDESE licencia explotación patente 105.329, por "Una materia textil mejorada". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 96.772, por "Mejoras en los aparatos rectificadores de corrientes". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 106.094, por "Mejoras en los conductores enfriados por fluido para corrientes eléctricas alternas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 105.327, por "Un procedimiento para tratar materias textiles". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 96.289, por "Una mejora en los condensadores de superficie y aparatos similares". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 104.914, por "Una armadura". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 101.304, por "Una instalación de mecheros de gas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

TINTORERIA católica, teñimos, limpiamos trajes desde 6 pesetas. Barbieri, 22. (T)

ACUCHILLADOR, encerador, económico, se barnizan pisos, trabajos garantizados. Teléfono 41322. (T)

CONCEDESE licencia explotación patente número 101.687, por "Un procedimiento con la máquina correspondiente para fabricar cigarrillos". Vizcarelza. Barquillo, 26. Agencia Patentes. (3)

TRABAJOS albañilería y pintado de habitaciones y hoteles muy económico. Avisos: Teléfono 31584. Señor Morón. (A)

NOVIAS: Alquilamos velos blancos, mantillas y peinas. Casa Jiménez. Calatrava, 9; Preciados, 58. (21)

COCINAS y lámparas por gasolina para el campo y la aldea. Catálogo gratis. L. Balmes. Echegaray, 21. Madrid. (11)

GUARDAMUEBLES el más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Cayetano Polo Hermanos. (8)

VENTAS

URGENTISIMO deshago piso, comedor, alcoba, despacho, tresillo, cortinas, gabinete, lámpara, máquina cortar jamón, cama, buró, máquina coser, relojes. Zurbano, 8. (E)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos, Ocasión, Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

"PAJARERIA Moderna". La más surtida y barata, ver y creer. Conde Xiquena, 12. (24)

PARTIDA garbanzos castellanos, buena cochura y tamaño, desde 1,10 pesetas kilo, según cantidad. San Mateo, 22. (T)

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

OBJETOS plata ley Monte Piedad. Almirante, 8. Platería. Teléfono 14553. (7)

VIGAS, tubos, chapas galvanizadas, carriles, balcones, rejas, puertas hierro, otros ocasión. Marugán. General Ricardos, 3. (7)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios, nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

CARAMELOS superiores desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica La Oriental. Fuencarral, 29 moderno. Entrada portal. (5)

DERRIBO: Segovia, 26, toda clase materiales construcción, inmejorables, baratísimos. (2)

RENARD Argente, 195 pesetas, rojos, marrón, 50 pesetas; martitas, 5 pesetas. Caballero Gracia, 50. (3)

NOVIAS: Colchones y lanas. Plaza Matute, 3, y Goya, 19. Precios baratísimos. (7)

VENDO radio gramola 8 lámparas, corriente alterna. Bravo Murillo, 97. Velasco. (5)

PARTICULAR vende bonito comedor jacobino, tresillo confortable. Ponzano, 22. (2)

FONOMALETAS ocasión, discos desde 0,50, cambios agujas, reparaciones. Joaquín. Pasaje Doré (Atocha). (3)

RADIOS 1932. Ocasiones ventajosísimas. Marcas Atwater Kent, Clarión Crosley, Telefunken. Descuentos hasta del 50 %. Aeolian. (V)

LIQUIDACION de discos, cinco discos, 10 pesetas. Aeolian. (V)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CINE Sonoro Portable, ocasión. Aeolian. (V)

PIANOS y pianolas de ocasión, varias marcas, desde 250 pesetas. Aeolian. (V)

CAMBIAMOS radios corriente continua por alterna y viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 22, moderno. (V)

ATENCION, no es lo mismo comprar un colchón en cualquier casa que comprar un colchón en Goya, 19, o Plaza Matute, 3. (7)

ESTERAS, tapices, mitad precio. Limpiabarros coco, medida, para portales y "autos". Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (4)

HA bajado el carbón: Antracita, 5,75; Galletilla, 5,50 saco 40 kilos. Clases superiores, San Vicente, 53. Teléfono 10903. (T)

VENDESE cronómetro Marina y telescopios astronómicos, ocasión para aficionados o escuelas. Suero de Quiñones, 57. Prosperidad. (T)

REPOSTERO damasco, otro paño. Torrijos, 80. Teléfono 55136. (V)

DISCOS de ocasión, venta, cambio, 0,75. Farmacia, 5. (5)

MAQUINAS coser, escribir especiales compro, vendo, cambio, reparaciones, abono. Augusto Figueroa, 4 (esquina Fuencarral, rinconada). Teléfono 93673. (5)

MAGNIFICO piano, pianola, tercera parte valor. Pez, 22, primero derecha. (5)

PIANO seminuevo urge vender, cualquier precio. Acuerdo, 29, principal D. (T)

VENDESE material taller reparaciones automóviles. Chamartín. Colonia Pinares. Razón: Guarda, 11 a 2. (4)

ATENCION: Radiorreceptores americanos, cuatro lámparas, recibiendo extranjero, 190 pesetas; para dos corrientes, 215. Goya, 77, bajo. (3)

GRANJA Zacarías Díez. Conejos gigantes España, Angora, Chinchilla, legítimos, gallinas, pollas Leghorn y del país, huevos incubar y consumo. Arturo Soria, 500. Ciudad Lineal (frente oficinas). (2)

OCASION: Vendo "Tapisseries des Gobelins", 3 tomos, 661 láminas. Precio 100 pesetas. Travesía Trujillos, 1. (2)

DOGO alemán negro, 10 meses, magnífico ejemplar, pekineses, lobos, lulús, gran surtido en canarios. Producto Hipps contra el piojillo. Pólvora Hipps contra las garrapatas, únicos remedios eficaces contra dichos parásitos. Pajarería Inglesa. Alcalá, 109. Pidan catálogo. (2)

TRAJE niño, Primera Comunión, marinera, véndese económico. Guzmán Bueno, 29. (2)

VENDESE lujoso gabinete, cama, armario, espejo, mesilla, butacas, etc, 250. Ayala, 154, esquina Alcalá. (A)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LINOLEUM, persianas, gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9 moderno. Cayetano Polo Hermanos. (8)

URGE vender despacho español, dormitorio, dos camas caoba, salón con tresillo, magnífico "joll". Ayala, 19. (8)

VIENA

PAN Viena integral. Viena Capellanes. Génova, 2; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croisants", torteles. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Tintoreros, 4. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Preciados, 19; Marqués Urquijo, 19. (2)

Democracia, albedrío y espíritu

Aquí, en esta mesa de estudiante, sobre la cual escribo, tengo, entre un revoltijo de papeles, los siguientes objetos: una caja de cerillas, un reloj despertador y los discursos de Fichte a la nación alemana. Si ahora, por ejemplo, llegase un humorista "modern style" a mi cuarto y me dijese que yo quería incendiar el idealismo germánico, yo no diría nada o me limitaría a sonreírme, porque siendo lo propio del acróbata de imágenes hablar en broma, no podría suponer que su frase respondiese a una convicción auténtica, sino a un capricho, más o menos gracioso. Pero si un señor, en serio, intentara probarme que, por el hecho de hallarse juntos, el fósforo y el tiempo y la metafísica de Yena son una sola y misma cosa, me callaría también, por delicadeza, pero no podría dejar de pensar que mi visitante era un loco. Y, sin embargo, durante más de un siglo, tratadistas de derecho político, oradores de Ateneo y jefes de Estado, han estado diciendo algo parecido, sin que millones de hombres sospechasen que oían una locura.

Toda la teoría política que ha movido al mundo durante ciento cincuenta años, reposa sobre esta arbitrariedad: la de atribuirle una esencia común a conceptos diversos, por el mero azar de que una vez han sido vecinos.

El señor X vive en el tercero centro sin pegarse con el señor H, inquilino del tercero derecha. ¿Es menester que uno de los dos se mude de casa para poder afirmar que H y X no son la misma persona? Para persuadir a alguien de que la caja de cerillas, el reloj y el libro de Fichte no son un objeto, sino tres, ¿tendré que tirar las cerillas a un lado y el despertador a otro? La experiencia parece, evidentemente, inútil. No obstante, para que los pueblos se convenciesen de que entre los conceptos que invocan los tribunos no existe sino una relación de vecindad, análoga a la de X y H, o a la de las cerillas y el libro de mi anécdota, ha sido indispensable acumular una experiencia sensible y dolorosa.

Oigamos un párrafo de mitin. Indistintamente se habla en él de democracia, derecho, liberalismo, justicia, civilización y patria. ¿Por qué? ¿Porque todas estas palabras aludan a una sola noción inmutable? Este es el sofisma clásico de la propaganda revolucionaria. Irradiar hasta lo instrumental y lo ópaco el prestigio y la luz fascinante de los valores últimos. Ved, estos bienes—justicia, civilización—despiden como un brillo celeste e irresistible. Confundiendo lo transitorio con lo perdurable, se ha logrado embaucar a las multitudes y desviar por cauces turbios el pathos purísimo de su fervor intacto.

¿Qué duda cabe de que una de las causas que más contribuyeron a la revolución española en marcha, fué la falsa identificación del sentimiento liberal con la idea democrática? ¿Hubiera triunfado la democracia de no confundirse con el liberalismo? Faltó, entonces, un mínimo de claridad intelectual, un grano de sabiduría en los grupos contrarrevolucionarios. Faltó teoría, que es visión en griego. Que la democracia no es forzosamente liberal, ya lo comprenden hoy, porque lo sufren, muchos españoles. Pero con sólo meditar un poco, menos aún, con asomarse al pensamiento de las mejores cabezas, hubiera podido ahorrarse el dolor. Se escarmienta en cabeza ajena o se escarmienta en cabeza propia.

Ya hace unos años, una de las mejores mentes filosóficas de nuestro tiempo decía así: "A la pregunta, ¿cuál es la fuente del derecho?, responden varias doctrinas. Democracia es aquella doctrina que pretende fundar el Estado en la opinión de la mayoría. Esta doctrina no presupone nada respecto a los límites del Poder. Tan democrático es un Estado de poderío ilimitado, como el que se cercena a sí mismo, contentándose con un pequeño fuero que se detiene ante el albedrío de los ciudadanos. Ahora bien, el liberalismo es una doctrina acerca de estos límites. Doctrina que enmarca la autoridad dentro de una frontera exigua. Como el alcance del Poder es una cosa y su origen otra cosa, no hay por qué establecer una relación apriorística entre la libertad y el demos".

Ni la democracia condiciona forzosamente al liberalismo, ni ninguno de estos dos conceptos, o mejor, las realidades a que esos conceptos se refieren, presuponen el bien ni el mal. En sí, ni la democracia ni la libertad valen nada. La democracia es respetable en tanto contribuya a realizar civilización; la libertad, en la medida en que se convierta en espíritu. En consecuencia, cumple examinar todo esto, lejos de la turbia atmósfera sociológica en que se confundía, a la clara luz de los hechos. Y estos nos prueban, de un modo irrebatible, que la relación de vecindad, un día existente entre democracia y liberalismo, se ha trocado hoy en pugna violenta. Conforme todos los ciudadanos han ido interviniendo en el todo estatal, éste, en obligada réplica, ha ido, a su vez, entrometiéndose en el albedrío de cada uno. La amorfa multitud, tiene el apetito fácil y la ascesis difícil. En sucesivos impulsos va tragándose lo que se le opone: es decir, las formas en donde se refugian la jerarquía y el estilo. Un Max Scheler comprueba, asustado, que el auge de la democracia devora a la cultura. El propio ministro de Instrucción pública de España, rindiendo sus banderas ante el asalto de la realidad que se echa encima, llega a reconocer la exactitud de esta frase de Sibelius: la avalancha de las masas pone en peligro a la Universidad. A la Universidad, o sea, a la "universalidad", al espíritu. Pero si esto es así—y así es, sin duda—¿por qué no se investiga la causa? ¿Por qué no se tiene el valor de proclamar, ante esas masas mismas, que por encima de los principios están los fines? ¿Por qué, aún, se sigue diciendo que la ley depende de la voluntad, cuanmuros silenciosos, los claustros recodo es a la inversa, y se quiere abatir los letos donde unos hombres puros saludan al alba bebiendo "sobriam ebrietatem spiritus"?

Eugenio MONTES.

París, abril 1933.

RESPUESTA A LA NOTA, por K-HITO

—¡El desenchufen, jamás! ¡Si he de morir, prefiero electrocutado!

MEDITERRANEO

Aquel sultán de la vieja leyenda había encontrado una manera espiritual de prevenir toda infidelidad por parte de los guardianes de su serrallo. No bien eran admitidos a su cargo, el sultán los invitaba, generosamente, por una sola noche, a cenar en compañía de su favorita, que era perfecta como un teorema. Pasaban así dos horas prendidos, como una mariposa, en sus collares, sus perfumes y sus pestañas. Luego besaban su mano, larga y blanca, terminada por las diez sangrientas azufaifas de sus uñas; se retiraban y nunca más volvían a ver a la favorita... Así se llenaban de una soñadora melancolía que les impedía ya, para siempre, pecar con ninguna otra mujer del serrallo.

* * *

Me he acordado de esa graciosa leyenda por algo que, a primera vista, no tiene nada que ver con ella. Me he acordado, porque don Fernando de los Ríos se propone hacer un crucero universitario por el Mediterráneo y pasear a nuestros estudiantes de Filosofía y Letras, por Túnez, Argel, Palestina, Grecia, Creta, Italia...

Admirable. Nuestros escolares van a vivir cuarenta y cinco días en el cogollo mismo de la Civilización y van a comprobar con sus propios ojos aquello que dijo Chesterton: «Un mundo en el que no subsistiera más que aquello que fué dicho, hecho, pensado o construído en el área del Mediterráneo, seguirá siendo, sin embargo, en sus partes esenciales, el mismo mundo que ahora vivimos». Es verdad. En torno a ese mar que, según dijo Tomás Morales «sonrosaron de amor las sirenas», en torno a ese mar de Ulises y de San Pablo, ha nacido todo lo que vale la pena: La Iglesia y el Imperio, Homero y la Biblia; y la Venus del Gnido y Aristóteles y Platón... ¡Todo!

Nuestros escolares van a ver en Jerusalén la cuna de la Verdad, y en Roma la cuna de la Fuerza, y en Atenas la cuna de la Grecia; y van a sentir en las ondas azules del más sabio de los mares, el acorde perfecto de esas tres cosas, o sea la Civilización. Nuestros escolares van a escuchar esa lección de moderación y de prudencia que predican las columnas pensativas del Partenón y van a recibir ese mensaje de unidad y de armonía que proclama la cúpula de San Pedro.

Nuestros escolares, sobre todo, van a conocer que la Cultura no es una vaguedad delicuescente a merced de una fatalidad histórica, sino que es un tejido bien apretado de nociones eternas y jerarquizadas. Hay una Cultura, que es la suma de todos estos elementos constantes y eternos florecidos a las riberas del Mediterráneo. No hay, como Spengler quiere, una pluralidad de culturas que nacen, viven, desaparecen, se suceden y se sustituyen...

Y esta, si nuestros escolares la reciben con claridad en sus almas, será la gran revelación salvadora. Porque nuestra intelectualidad, desde hace quince años envenenada por la idea spengleriana de la relatividad y pluralidad de las Culturas, desilusionadamente convencida de la "decadencia de Occidente", había cesado en su defensa de los eternos elementos de la Cultura única y se había sentado, con resignación y modorra, a esperar el advenimiento fatal de una nueva cultura eslava o acaso mongólica, o el alboreo de una joven cultura americana. Pero si nuestros escolares aprovechan su paseo mediterráneo, comprenderán que no hay tales relativismos y pluralidades enervadoras: que Roma, Atenas, Jerusalén y sus reflejos alejandrinos, tunecinos y argelianos de la orilla Sur, forman un círculo cerrado, donde se inserta toda la verdadera cultura. Y comprenderán que por cima de todos los relativismos y todos los evolucionismos y toda la democracia, la Cultura es una jerarquía de valores fijos e inmutables. Se está con el Mediterráneo o contra el Mediterráneo. No hay otra opción.

* * *

¿Se da bien cuenta don Fernando de los Ríos de lo que va a hacer, al enviar a nuestros universitarios al mar de San Pablo y de Ulises?

Nuestros universitarios van a conocer a la favorita, perfecta como un teorema: van a vivir unos días en la embriaguez de su lucida belleza, amasada de fuerza, de gracia y de verdad. No podrán ya pecar, luego, si son medianamente comprensivos, con ninguna de las mujercillas que guarda, precisamente, don Fernando en su turbio serrallo ideológico. ¿Cómo, después de conocer aquellos dioses de tamaño natural de Creta y aquel prodigio de gracia moderada del "adolescente cogiendo azafrán», cómo van a prevaricar con esa cosa pesada, brumosa, norteña, judaica y panteística que es el socialismo? Y, ¿cómo van a promiscuar con ningún evolucionismo, ni ningún "devenir» después de besar la pura y eterna presencia del Partenón? ¿Qué les va a parecer la vaga pedantería postkrausista de los preámbulos de algunos decretos, después de saborear el "hostinato rigore" de Leonardo? ¿Qué van a pensar de ciertos africanismos después de saber que por la ribera Sur del Mediterráneo no vinieron más cosas excelentes que las que, dando la vuelta, se corrieron hasta allí de la ribera Norte? ¿Qué van a opinar de ciertas inconsistencias democráticas, viniendo de Roma; y de ciertos laicismos viniendo de Jerusalén; y de ciertas sectas secretas viniendo de Atenas, donde hasta el aire se ríe de los ocultos misterios eleusinos?... No, no: Nuestros escolares van a conocer a la favorita, perfecta como un teorema, y, a no estar ciegos, no pecarán ya más con las mujercillas del serrallo.

* * *

Envío: Don Fernando, don Fernando, socialista, africanizante, judiofilo y sectario... Una de dos: o vaya usted con sus escolares a pedirle perdón al Mediterráneo, a reconciliarse con Roma, con Atenas y con Jerusalén; o sino, cuando ellos vuelvan, huya usted de su vista: porque yo le aseguro que las mentes de sus alumnos después del crucero ulisiano, van a venir empapadas contra usted de lúcidas refutaciones.

Jose MARIA PEMAN

Debate en Francia sobre la escuela única

La mayor parte de los maestros son revolucionarios

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—En los Estados Unidos la utopía democrática ha consistido en prometerle un automóvil a todo el mundo. Las democracias europeas, menos ricas, pero no menos mecanicistas, se contentan con prometerle a cada niño una papeleta de examen. A esta felicidad universal en forma de certificados de estudios se llama escuela única.

Ante este bonito monstruo de la escuela única, donde se mezclan confusamente anécdotas empíricas y un propósito esencial—el de enterrar en arena masónica todo anhelo cristiano—, a este "doctor Franckenstein" de la enciclopedia, las derechas francesas no han sabido oponerse con coraje y resolución. ¿Dónde está la derecha en Francia? Thibaudet responde bien: en la literatura. Las mentes alertas, los espíritus distinguidos defienden en el cumplimiento de la letra la causa de la tradición y del orden. Pero esta causa, en el campo de la política activa y, sobre todo, en el parlamentario, apenas tiene defensores. Los llamados políticos derechistas luchan, sí, por las apariencias del orden, pero no por su esencia. Con tranquilizar al burgués en lo económico creen cumplida su misión. Indiferentes en el fondo y filisteos en la forma, se exasperan acaso cuando se discute algún tributo para luego callarse o protestar de un modo vago por puro compromiso a la hora de la batalla espiritual. Por eso se da aquí la triste paradoja de que quizás asuma el caudillaje de las derechas políticas André Tardieu, que en sus años de gobernante no se opuso a la escuela única. Sí, la causa del orden sólo tiene gentes en pie de guerra dentro de la torre de marfil. Hay temple y hay fe. Pero en la ciudad—en la plaza pública y en el Parlamento—, la verdad sea dicha, sólo los marxistas m[illegible]chan derechos a su fin sin que l[illegible]rren el paso. Prueba de ello ofr[illegible] a debate sobre el presupuesto de Ins[illegible]ción pública y dentro de él sobre la escuela única que se ha planteado estos días. ¿Qué se hizo de las voces ardientes, animadas como de ira profética, en los días del pago a Norteamérica? ¿Pero es que millones de almas no valen más que millones de francos? Y siempre el perderse en lo episódico en vez de ir a lo decisivo. El que la enseñanza gratuita cueste mucho o cueste poco no es decisivo. Sí lo es, en cambio, el que la llamada escuela neutra deje a los hombres sin consuelo y sin vigor para defenderse de las ideologías catastróficas.

Esta es la objeción que acertadamente presentó M. Le Cour Grandmaison: "Se habla de neutralidad. Pero las masas, hoy más que nunca, necesitan creencias, asideros firmes a los cuales poder agarrarse. Le ofrecéis el escepticismo, la incertidumbre como una medicina. No sois sinceros, no se lo administraréis, pero aun si lo hiciéseis así, no dejaríais de envenenar los espíritus". No es sincera la promesa de neutralidad. Aunque el Estado [illegible]ese, que no lo es, no [illegible]o son los maestros. Casi todo el magisterio francés es revolucionario. Se conocen algunos casos escandalosos, a los cuales hemos hecho referencia aquí ya hace tiempo. El caso del maestro Alessandri con sus enseñanzas contra la patria, contra la religión y su franca propaganda bolchevique. El caso del maestro Freynet, incitando a los discípulos al crimen bajo forma de relato freudiano. Sobre estos casos ha interpelado, al discutirse el presupuesto de Instrucción Pública, un diputado al ministro. M. de Monzie, con palabras indolentes y elegantes, ha absuelto a los revolucionarios.—**E. M.**

CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, en Almendralejo (Badajoz), se ha celebrado la semana pasada la boda de la encantadora señorita Josefina Vargas Zúñiga y Montero de Espinosa, hermana del marqués de Siete Iglesias y del conde de la Oliva de Plasencia, con el joven don Luis Montero de Ochoa.

La novia vestía un preciosa traje de color rosa y cola del mismo color, que cogían, caprichosamente vestidos, los niños Paquita y Juan Antonio Vargas Zúñiga, hijos del marqués de Siete Iglesias.

Bendijo la boda el párroco. Fueron padrinos don Luis Montero Béjar y doña Amparo Montero de Espinosa, padres de los contrayentes, y firmaron el acta matrimonial, por el novio, don Juan Carrasco de la Bandera, don Luis Triviño y el conde de la Oliva de Plasencia, y por la novia, el marqués de Siete Iglesias, don Alejandro Vargas y Montero de Espinosa y don Fernando Sánchez Arjona.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con una merienda en la residencia de la familia de la novia y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Madrid, de donde continuarán por distintas provincias de España.

—Por un error apareció ayer que la boda de la bellísima señorita Anita Monedero Schlesser, hija de don Antonio Monedero Martín, con el ingeniero de Minas don Federico Mayo y Gayarre, tendría lugar el 27 del corriente, siendo así que la fecha de su celebración, es el lunes de Pascua, día 17 del actual.

—Se encuentra enfermo de gravedad, a consecuencia de un ataque de hemiplejía, el ilustre diplomático y académico, marqués de Villaurrutia, por lo que ha llegado a su lado, desde Biarritz, donde se encontraba, su esposa la marquesa.

Necrológicas

En Caparroso (Navarra) ha muerto, a avanzada edad, don Miguel Maldonado y Sagües, a cuya viuda e hijos, damos el pésame.

—Ayer ha muerto doña Regina Gómez Pinto, viuda de Lacaba, y su cadáver será llevado hoy, a las once, desde Santa Clara, 3, a la Sacramental de San Justo.

Consejo de guerra en Avila

AVILA, 4.—En el local de la antigua Academia de Intendencia se ha celebrado un Consejo de Guerra para juzgar a cinco individuos acusados de haber agredido a un guardia civil en la dehesa denominada "Tejadillo", del término de Navalmoral de la Sierra, en el mes de noviembre del pasado año. Presidió el teniente coronel de Artillería don Vicente Penado. El fiscal pidió para los cinco procesados la pena de un año de prisión menor. El defensor, don Pedro Calderón, que defendía a todos los procesados, pidió la absolución.

PRECIO, 3 PTAS. (timbre aparte). EN TODAS LAS PERFUMERIAS

"ALAS, Empresa anunciadora

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 4.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.446.429,50 pesetas.

LOS INGLESES DETENIDOS EN RUSIA

MOSCU, 4.—Los tres súbditos británicos complicados en el asunto de la Metropolitan Wickers han sido puestos en libertad, bajo fianza.

Con éstos son cinco los inculpados que han sido puestos en libertad condicional, quedando, por lo tanto, detenido un solo acusado.

Las islas bajo mandato

TOKIO, 4.—El gobernador japonés de las islas colocadas bajo mandato, ha publicado hoy un mensaje precisando que la situación del Japón como potencia mandataria no queda modificada para nada por el hecho de la retirada de este país de la Sociedad de Naciones.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Folletín de EL DEBATE 27)

CLAUDE VELA

RAYO DE LUZ

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

ción del joven abogado, al que invitó a que se aproximara a Isolina, y se llevó del brazo al coronel de Journac. Solina y Mauricio acomodáronse en un banco, no lejos de un gigantesco macizo de los que decoraban el jardín.

—Puedes sentirte orgullosa, mi querida amiga—dijo Mauricio—, del éxito sin precedentes que has logrado esta noche.

—¡Bah! Te ruego que me hables de alguna cosa más interesante.

—Repito que has triunfado en toda la línea. Pero porque lo he comprobado personalmente me asalta una duda, de la que desearía salir.

—¿Puedo resolvértela yo?

—Y nadie más que tú.

—Veamos entonces.

—Pienso si no habrá sido el éxito que tan merecidamente has conseguido lo que te ha hecho cruel.

La señorita de Mazeuil abrió mucho los ojos.

—¿Cruel... has dicho?—preguntó en tono de asombro.

—Es la palabra exacta. No he encontrado otra que mejor cuadre al gesto displicente con que maltratas á tu pobre enamorado.

—¡Ah, ah!—exclamó Isolina—. ¿Quiere decirse que has sido testigo de la escena?

Como el joven abogado no respondiera, insistió:

—¿Estabas en el saloncito de fumar cuando ha tenido la osadía de proponerme que dejara a Si Mohamed para irme a bailar con él?

Y ante la respuesta afirmativa que con un movimiento de cabeza le dió el señor de Boissière, añadió:

—¡Oh! Eso de llamarle "pobre", ¡a él!, es de una ironía un tanto mortificante para su condición de multimillonario apaleador de dólares... Pero, esto aparte, confiesa que estaba mereciendo la lección de cortesía y de buenos modos que le he dado.

Mauricio guardó un instante de silencio, como si quisiera reflexionar.

—Tal vez no la merecía—opinó al fin—. Míster Knighton, creo no engañarme, personifica la sinceridad... ¡Es tan raro este hombre!

—No te lo discuto, pero estoy segura de que en él la sinceridad no es una virtud, sino un lujo como otro cualquiera...

—La aversión que le tienes te lleva a ser injusta.

—Nada de eso. Míster Knighton es sincero—exclamó Isolina violentamente—porque es lo bastante rico para darse ese capricho delante de los demás. Como verás, lo he conocido bien.

Mauricio no quiso, al menos por aquella noche, incurrir en el desagrado de su amiga con una discusión que él sería, en fin de cuentas, el culpable de haberla provocado. Y cambió de tema.

—Bueno, encantadora Solina; lo siento mucho, pero tengo que hacerte una reclamación en regla.

—Hazla sin miedo..., que siempre me queda el recurso de no hacerte caso.

—No te creo capaz de ello. Se trata de la promesa que me hiciste cuando veníamos en el "auto". ¿Has olvidado ya tu deuda?

—Tienes razón. Espera, voy a quedar contigo como mujer de palabra.

El rostro de Isolina se animó; apresuradamente hundió las manos en su bolso y extrajo de él algunas hojas de papel azulado cubiertas de una escritura nerviosa y un tanto irregular, que le tendió a Mauricio. El señor de Boissière desdobló los papeles, y entonces apareció ante sus ojos una fotografía de mujer que le hizo prorrumpir en una exclamación, o mejor en un grito de sorpresa.

—¿Sabes que es encantadora la chiquilla?—dijo, contemplando con atención el retrato.

—Tú lo has dicho, en dos palabras, encantadora y chiquilla, porque, como puedes apreciar, se trata de una niña.

Durante unos minutos el joven abogado continuó absorto en la contemplación de la fotografía. El rostro ovalado, que una angelical sonrisa esclarecía, estaba aureolado por los rizosos bucles de una cabellera blonda, y las facciones de una asombrosa pureza de líneas, los ojos claros e inmensos, las cejas finas y las pestañas largas, el cuello grácil y la delicada curva de los hombros, parecían haber salido de los pinceles de uno de los maestros de la escuela inglesa.

La señorita de Mazeuil, que espiaba con maliciosa mirada a su amigo, fué la primera en romper el silencio que se había hecho entre ambos.

—¿Se han cumplido tus temores, Mauricio?

—No sé a qué temores te refieres.

—A los que tú mismo has expresado no hace mucho. Pero te haré la pregunta de otra manera. ¿Has sentido el flechazo?

—Me es imposible responderte. Lo único que sé es que me gustaría conocerla.

—Lee su carta y eso te ayudará a formar el conocimiento que desearías tener.

Mauricio obedeció sin replicar, y, desdoblando el pliego de papel, fué a buscar ansioso la firma, que descifró con mal contenida emoción: "María Petra de Charnay, "boulevard" de la Reina. Versalles".

—¡María Petra!—murmuró entusiasmado—... ¡Oh, María Petra!... ¿Verdad que es un nombre delicioso?

Y dominado por una creciente curiosidad, comenzó a leer:

"Señor—escribía la ingenua María Petra—, señor, tengo diez y seis años de edad"...

—¡Diez y seis años!—repitió como un eco Mauricio de Boissière, contemplando otra vez el retrato, que había vuelto a coger entre sus manos.

—A este paso—comentó irónicamente Solina—, llegará el día de mañana sin que hayas terminado de leer la misiva. Te ha entrado demasiado fuertemente el amor, mi viejo camarada; no te conocía en este aspecto de hombre apasionado.

Mauricio de Boissière envolvió a la señorita de Mazeuil en una furibunda mirada, única respuesta que opuso a la burlona observación de la joven, y prosiguió la lectura:

"Señor, tengo diez y seis años de edad, como Noëlle, la heroína de su linda novela "Corazón en pena"; como ella también, vivo sola con mi abuelita, señora bondadosísima, que me mima... demasiado, pero que no siempre comprende las aspiraciones de un alma como la mía, ávida de independencia, enamorada de la vida activa, libre, llena de movimiento... Mi hermano mayor, por el que siento verdadera adoración, reside en Nigeria, ¡tan lejos de mí!... Yo vivo casi aislada, puedo decir que sola, en nuestro austero hotel, porque mis amigas, las que podrían acompañarme, son muchachas muy modernas, de un acusado sentido práctico, que no gustan de soñar y a las que apenas comprendo, ya que me separa de ellas un abismo, en cuanto a la manera de pensar y de sentir, por lo menos...

Temo que el escribirle a usted constituya un excesivo atrevimiento, una imperdonable osadía, y tengo la certeza de que, si me decidiera a leer la carta después de escrita, iría a parar al cesto de los papeles antes que al buzón de Correos... Pero, probablemente, no la leeré.

¿Cómo será el señor Jorge de Orignac? ¡Cuánto me agradaría saberlo! ¿Será, acaso, un anciano y grave señor, indulgente y paternal? No me acostumbro a figurármelo así, ni creo que sea un hombre viejo, porque su firma de escritor, al menos, es nueva en nuestra literatura.

¿Se parecerá, en cambio, al príncipe encantador con el que sueñan todas las jóvenes..., y yo también?

¡Ah! Tal vez no lo sepa nunca.

Pero usted, que al crear a Noëlle, la heroína de su novela, ha pintado de mano maestra, sin sospecharlo, a María Petra de Charnay, quizás lleve su bondad a responderme, a satisfacer una curiosidad que me consume. ¿Me permitirá usted, señor literato, que le escriba alguna vez, cuando me sienta triste, cuando tenga apenado el corazón, cuando me encuentre demasiado sola en mi viejo hotel sombrío?...

Le envío a usted mi retrato. ¿Para qué? No lo sé. Quémelo, si le place. Pero yo desearía tener el suyo, y le pido autorización para rogarle que me lo envíe. ¿Puedo atreverme a esperar que no me veré defraudada? Mi aspiración es muy natural, después de todo; quisiera conocer a quien tanto y tan bien me conoce sin saberlo.

No quiero terminar esta carta sin ofrecerle mis excusas, señor. Sea usted bueno conmigo y perdóneme.

María Petra de Charnay."

Mauricio de Boissière dobló cuidadosamente la carta y se la devolvió a Isolina.

—Toma—dijo—. Persisto en mi impresión primera. Decididamente es una criatura adorable por todos los estilos.

La señorita de Mazeuil quedósele mirando un momento y respondió sonriente, mientras guardaba en su bolso el azulado pliegueecillo:

—Ese es también el juicio que yo he formado.

—¿Y qué piensas hacer?—inquirió el joven abogado.

—Escribirle, desde luego; es una carta que merece no quedar incontestada.

—Vas a desilusionarla.

(Continuará.)